

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE EN ESMERALDAS**



Facultad: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela: Contabilidad y Auditoría

**INFORME FINAL DEL PROYECTO DE DISERTACIÓN
DE GRADO**

**Tema: Análisis de Factibilidad para la Creación de una
Fundación Protectora de canes en la ciudad de
Esmeraldas**

**PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DEL TÍTULO DE
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA**

Autora: SILVIA CARRILLO SÁNCHEZ

Director de Disertación: DR. ANTÓNIO PÁLIZ

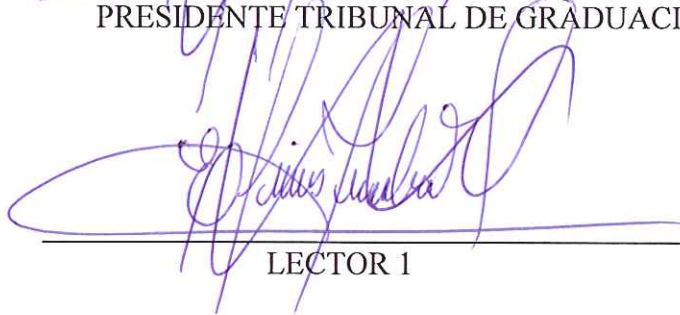
ESMERALDAS-ECUADOR

2012

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de grado de la PUCESE, previo a la obtención del título de INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.



PRESIDENTE TRIBUNAL DE GRADUACIÓN



LECTOR 1



LECTOR 2



DECANO DE LA FACULTAD/DIRECTOR DE ESCUELA



DIRECTOR DE TESIS


FEBRERO 2012

AUTORÍA

“Yo SILVIA ROXANA CARRILLO SÁNCHEZ declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis es absolutamente original, auténtica y personal.

En virtud que el contenido de ésta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora” y de la PUCESE.

Firma:



Silvia Roxana Carrillo Sánchez

0802519579

AGRADECIMIENTO

En primer lugar te agradezco a ti Dios, por ayudarme a culminar mi carrera profesional y a terminar este proyecto, gracias por darme la fuerza y el coraje para hacer que este sueño se haga realidad.

A ti Madre: Por haberme educado y soportado mis errores. Gracias por tus consejos, por el amor que siempre me brindaste, por cultivar e inculcar ese sabio don de la responsabilidad.

¡Gracias por darme la vida!

¡Te amo madre!

A ti Padre: A quien le debo todo en la vida, tú me introdujiste en esto al apoyarme incondicionalmente cuando ingresé a la Universidad.

A ti Esposo: Por todo tu amor, comprensión y estar siempre a mi lado cuando más lo necesite, te agradezco el cariño, la paciencia y el apoyo que me brindaste para culminar mi carrera profesional.

A mi querido **Director de Tesis:** Dr. Antonio Páliz por su asesoramiento y estímulo para seguir creciendo intelectualmente.

Al mi **Lector** Biólogo, Eduardo Rebolledo por su predisposición permanente e incondicional en aclarar mis dudas y por sus substanciales sugerencias durante la redacción del Proyecto.

Gracias a todos.

DEDICATORIA

A mis Queridos Padres, porque creyeron en mi y porque me sacaron adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, a mis hermanos, esposo y a mi hijo Andresito. Y al más especial de todos, a ti Señor porque hiciste realidad este sueño, por todo el amor con el que me rodeas y porque me tienes en tus manos.

PROLOGO

La ciudad de Esmeraldas se caracteriza por ser tierra turística, por ello es indispensable la imagen que presente hacia afuera, proyectar una ciudad limpia, un ambiente saludable es uno de los propósitos de este proyecto, de la misma manera se vela por el bienestar animal, considerando que el perro es el amigo incondicional que tienen las personas, siempre estará en momentos buenos y malos, él no sabe de raza, sexo, color, status, solo necesitan cariño y afecto; ellos sienten la alegría, ternura, el dolor igual que una persona, ya que también son seres vivos, ellos no tienen la suerte y el privilegio que tienen los seres humanos, ya que si alguien mata a un perro nadie o casi nadie hace justicia por ello.

Uno de los problemas sociales más grandes que los activistas por los derechos de los animales deben enfrentar es la superpoblación de animales domésticos (perros) y la triste realidad que pasan estos en las calles.

Es realmente triste comprobar que, en nuestro país, el 60% de las personas no creen que es importante hacerse responsables de sus propios animales de compañía, porque los siguen considerando objetos descartables que solamente sirven para cuidar la casa, para que tengan crías y luego venderlas; para entretener, a manera de juguete, a los niños pequeños del hogar, etc. O la gente que cuando desea un perro va a una tienda de mascotas, o peor al señor de la esquina que vende cachorros, a comprarse uno en vez de adoptar de un albergue o rescatarlo de la calle. Y, luego, cuando ya no le es útil o ya se aburrió de la mascota lo abandona miserablemente en la calle.

Mucha gente piensa que los animales callejeros sobrevivirán de una u otra manera, pero esto no es verdad. Esta es una salida fácil que obliga a algunas personas a negar la cruel realidad de la superpoblación de animales domésticos. Los animales callejeros no sobreviven sus miserias. Por el contrario, sufren hambre, sed, enfermedades y maltratos. Ningún animal callejero (perro) dura más de dos años en la calle; termina siendo atropellado, envenenado o muriéndose de hambre y de sarna.

Los canes sufren mucho en las calles, son muy vulnerables y no se pueden cuidar como los seres humanos, son como muchos bebés en la calle, por eso es importante e indispensable la creación de una fundación protectora de canes.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe resume el análisis de una potencial solución para la sobre población de perros callejeros que existe en la ciudad de Esmeraldas, estudiando la factibilidad del funcionar de una fundación protectora de canes revisando aspectos como la ubicación ideal de la infraestructura, la implementación necesaria para el mantenimiento de canes, así como también, la determinación de potenciales fuentes de financiamiento para su funcionamiento.

Se analizan aspectos sobre la percepción comunitaria donde destacan los siguientes resultados:

En la ciudad de Esmeraldas pocos son los efectos negativos que ha causado el hecho de que existan perros deambulando por las calles de la ciudad, ya que no se ha registrado cantidades considerables en cuanto a contagio de enfermedades a personas, muertes de animales, muerte de personas a causa de mordidas de perros con rabia; sin embargo el problema existe en una etapa inicial en comparación a grandes ciudades del país, motivo por el cual es indispensable la existencia de una fundación que vele por los derechos caninos y a la vez sea parte del bienestar social y ambiental de la ciudad.

Este proyecto estuvo dirigido a crear una fundación sin fines de lucro que concientice a las personas a tener cierto respeto por los animales, y actuar con la debida responsabilidad al momento de adquirir un perro. De esa manera se contribuye a mermar problemas futuros en cuanto a contaminación, enfermedades, mala imagen de la ciudad y sobrepoblación canina.

Los objetivos de este proyecto también estuvieron enfocados a realizar un estudio de factibilidad, determinando la ubicación para la fundación, recursos necesarios, cálculos de posibles donaciones, que permitan el funcionamiento de la fundación.

La realización de esta investigación tuvo la finalidad de que en la ciudad de Esmeraldas exista un lugar en el cual se dé asilo, protección, asistencia médica y cariño a los diferentes perros sin importar raza, sexo, que hayan sido abandonados y aquellos que son maltratados y que son víctimas de la crueldad humana.

ÍNDICE

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN	i
AUTORÍA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA	iv
PRÓLOGO.....	v
RESUMEN EJECUTIVO.....	vi
INTRODUCCIÓN	11

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
1.2. JUSTIFICACIÓN	13
1.3. OBJETIVOS	14
1.3.1 Objetivo General.....	14
1.3.1.1 Objetivo específico.....	14

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. ALBERGUE	15
2.1.1. Condiciones que debe reunir un albergue	15
2.1.2. Condiciones para la ubicación de un albergue	15
2.1.3. Debería empezar un albergue	16
2.1.4. Habilidades y conocimientos para establecer una fundación.....	16
2.2. ANIMALES CALLEJEROS	17
2.2.1. Porqué los animales callejeros son un problema.....	17
2.2.2. Por qué la matanza indiscriminada de animales callejeros no funciona.....	17
2.2.3. De dónde provienen los animales callejeros	18
2.3. TENENCIA RESPONSABLE	19
2.3.1. Consejos para una Tenencia Responsable de mascotas	19
2.4. REGLAMENTO DE TENENCIA Y MANEJO RESPONSABLE DE PERROS..	21

2.4.1. Del Control Poblacional	21
2.4.2. De la Eutanasia	22
2.5 ADOPCIÓN DE PERROS	23
2.5.1 Adoptar un perrito de la calle	23
2.6. CAPTACIÓN DE RECURSOS.....	24
2.6.1. Recaudación de Fondos apelando Empresas.....	24
2.6.2. Recaudación de Fondos apelando a Grupos Organizados.....	24
2.6.3. Recaudación de Fondos apelando a Individuos	26

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	27
3.1.1. Formas de Investigación.....	27
3.2. CONSTRUCCIÓN METODOLOGÍA.....	27
3.2.1. Tipo de Investigación	27
3.3. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA	28
3.3.1. Información Primaria	28
3.3.2. Información Secundaria	28
3.4. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA	29
3.5. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA	29
3.5.1. Población y Muestra.....	29
3.6. NORMAS ÉTICAS	30

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DEL PROYECTO	31
4.1.1 De las exigencias legales para el cuidado de las mascotas.....	31
4.2. FUNCIÓN DE LA DEMANDA.....	32
4.2.1. La Naturaleza de la Demanda del Proyecto	32
4.2.2. Preferencia e Inclinación de la Demanda	34
4.2.3. Demanda elástica de Servicio y Capacidad contributiva de Donantes	35
4.2.4. Duración de la Fundación.....	37
4.3. OFERTA DEL SERVICIO A LA COMUNIDAD.....	37
4.3.1. Incentivo Nacional para las Fundaciones.....	37

4.3.2. Requerimiento Tecnológico	37
4.3.3. Incidencia Climática.....	38
4.4. ESTUDIO DE MERCADO	38
4.4.1. Mercado Proveedor	38
4.4.2. Mercado Sustituto.....	39
4.4.3. Estrategia Comercial	41
4.4.3.1. Canales de Donaciones de Recursos.....	41
4.4.3.2. Variables Externas	43
4.4.3.3. Análisis FODA.....	43
4.4.3.4. Estrategia para captación de recursos	44
4.4.4 Proyección para Captación de Recursos	47
4.4.4.1 Valoración Contingente	49
4.5. INGENIERÍA DE PROYECTO	51
4.5.1. Características de la Fundación.....	51
4.5.2. Descripción del Proceso	54
4.5.3. Flujo de Procesos.....	58
4.5.4. Estrategias de Contribución.....	61
4.5.5. Tamaño de Mercado	63
4.5.6. Disponibilidad de Capital.....	63
4.5.7. Localización y Tamaño	63
4.5.8. Distribución de la Fundación	65
4.6. ESTUDIO ORGANIZACIONAL Y LEGAL	69
4.6.1. Nombre de Negocio.....	69
4.6.2. Logo.....	69
4.6.3. Propuesta para Incentivar la Adopción (SLOGAN).....	69
4.6.4. Características y Tipo de Organización.....	69
4.6.5. Misión, Visión y Objetivos	70
4.6.6. Requerimiento del Capital Humano	71
4.6.7. Organigrama Estructural y Funcional	72
4.6.8. Trámites y Permisos de Funcionamiento	75
4.7. ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO	82
4.7.1. Inversión Fija.....	82
4.7.1.1. Requerimiento Humano	83
4.7.2. Resumen de la Inversión	84

4.7.3. Proyección de Ingresos y Costos.....	84
4.7.4. Depreciaciones	85
4.7.5. Costos Fijos y Variables.....	86
4.7.6. Flujo Neto Proyectado.....	86
4.7.7. Estado de Situación Financiera	89
4.7.8. Fuentes de Financiamiento	90
4.7.9. Indicadores de Evaluación.....	90
4.7.9.1. Análisis de los Indicadores Financieros.....	91

CAPÍTULO V

IMPACTOS

5.1. ANÁLISIS DE IMPACTOS.....	92
5.1.1. Impacto Social.....	92
5.1.2. Impacto Ambiental	94
5.1.3. Impacto Cultural.....	95
5.1.4. Impacto General	96

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES.....	97
6.2. RECOMENDACIONES.....	99
GLOSARIO	101
BIBLIOGRAFÍA	103

ANEXOS

ANEXO N° 1	02
ANEXO N° 2.....	04
ANEXO N° 3	06
ANEXO N° 4.....	07
ANEXO N° 5	13
ANEXO N° 6.....	14
ANEXO N° 7	15
ANEXO N° 8.....	16
ANEXO N° 9.....	18
ANEXO N° 10	20
ANEXO N° 11	26

INTRODUCCIÓN

En América Latina, el fenómeno de los perros callejeros representa un quebradero de cabeza para la población, alcaldes y gobiernos. Los cálculos más alarmantes son pavorosos: cerca de tres millones de canes flacos, sucios, con sarna y pulgas, descuidados, deambulan por las calles del país, dejando tras de sí el rastro de la insalubridad, y en los peores casos, el virus de la rabia

Las consecuencias de la sobre población tiene impacto en el medio ambiente, pues a diario se recogen 696 toneladas de heces fecales y en la salud pues pueden presentarse enfermedades como la rabia, leptopirosis, entre otras, además de que los accidentes automovilísticos pueden poner en peligro la vida no sólo del perro sino de las personas.

La falta de recursos económicos muchas veces frena los intentos para controlar este problema adecuadamente. Buena parte de los canes abandonados generalmente pertenecen a familias humildes, que optan por abandonarlos ante la imposibilidad de alimentarlos. Las dificultades para su control y la cadena reproductiva se han encargado del resto. Las vías públicas se convierten en lugares donde los animales rompen las bolsas de basura en busca de comida y derraman los residuos.

Este proyecto con el afán de contribuir al bienestar animal y social con la propuesta de la creación de una Fundación protectora de canes que permitirá disminuir la cantidad de perros abandonados y maltratados que deambulan por la ciudad de Esmeraldas, de igual forma concienciar para que todos los habitantes de esta ciudad tengan conocimiento sobre la tenencia responsable de perros para que en un futuro nos acerquemos mas a una ciudad limpia, gente educada, y con un gran sentimiento de respeto hacia los animales, planteó su investigación en seis capítulos que han sido de suma importancia para el desarrollo de este proyecto.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

La ciudad de Esmeraldas carece de una Fundación protectora de canes lo cual trae como consecuencias ciertos problemas sociales y ambientales que afecta a todas las personas de una u otra manera, aunque parezca insignificante preocuparse o dedicar tiempo y recursos (financieros, económicos, humanos) en solucionar esta problemática, es de suma responsabilidad para cada una de las personas que habitan en esta ciudad. No obstante se necesita de una rápida concienciación en las personas y hacer que nazca en ellos el cariño, la sensibilidad y el respeto por las mascotas en este caso los perros cualquiera que sea su raza.

Entre las causas de sobrepoblación están: la reproducción geométrica es decir que los perros se reproducen de una manera exorbitante, la explotación no controlada de criadores y vendedores de mascotas, la negligencia y abandono, la falta de educación en la comunidad sobre la tenencia responsable de mascotas, la carencia de una ordenanza municipal que regule el manejo de animales domésticos y la no aplicación de políticas adecuadas para el control de la población canina, pero la más importante ya que considero que es la raíz del problema es la falta de educación a las personas sobre la importancia que tiene esterilizar a su perro. Razones que producen un impacto directo o indirecto en la salud humana, ya que estos canes generan problemas como el exceso de heces fecales en las calles, derrames de la basura, mordeduras, accidentes de tránsito, enfermedades, contaminación ambiental y mala imagen para la ciudad.

Los canes que deambulan en la calle no son vacunados, ya que las personas dedicadas a esta labor en las campañas de vacunación no lo hacen por temor a ser mordidas, lo cual significa que estos perros deben tener enfermedades como por ejemplo la más conocida por todos “la Rabia” y que al morder alguna persona puede causarle hasta la muerte.

Por todas estas razones es necesaria la creación de esta fundación protectora de perros para ayudar a que estos animales abandonados y maltratados tengan una mejor vida ya sea en la fundación o con una familia que los adopte y así mejoraría la imagen de la ciudad de Esmeraldas

1.2 JUSTIFICACIÓN

La idea de la creación de la Fundación Protectora de canes surgió porque la ciudad de Esmeraldas no cuenta con una Fundación protectora de canes que brinde asistencia médica a todos los perros que deambulan por las calles pasando miserias a consecuencia del abandono y el desprecio gratuito que los seres humanos les otorgan, el resultado es que a diario se puede observar imágenes desagradables como fundas de basuras regadas por las calles y cerca de la misma un perro flaco hambriento, regando todo lo que encuentra a su paso, dando como resultado mala imagen y un sabor de lastima o repugnancia a sus habitantes.

Las fundaciones dedicadas a este fin tan hermoso y la vez complejo cuentan con personas súper comprometidas y positivas con una mentalidad fija en el bienestar animal y social. Los animales en general son seres que dependen y están a disposición de los seres humanos, por tal motivo es importante tener claro que ellos necesitan de los cuidados necesarios y los más importante es que no piden ser reproducidos, es decir el hombre tiene en sus manos la decisión de vivir en una ciudad con o sin sobrepoblación de perros que en un futuro acarrearán consecuencias incontrolables y a veces mortales.

Desde cualquier punto de vista contar con una Fundación de este tipo será beneficioso para los diferentes campos como social, ambiental, cultural, y sobre todo para el bienestar animal.

Por ello este trabajo está dirigido a crear un espacio donde se dé auxilio inmediato a tantos perros callejeros abandonados, atropellados y maltratados tanto físico como psicológicamente, brindándole alimentación, vacunación, esterilización y reeducación por medio del amor y el buen trato para que, en la medida de lo posible, se olviden de sus negras experiencias en las calles. Luego de este proceso será puesto en adopción a familias que cumplan con los requisitos que la fundación establece para las adopciones. De igual manera trabajar arduamente para concienciar a las personas y hacerles entender que la solución al problema es cuidar de la reproducción canina es decir esterilizar a sus canes.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

1. Analizar la factibilidad del funcionamiento de una fundación de albergue, cuidado y recuperación de canes, para contribuir en el mejoramiento de la imagen de la urbanidad de la ciudad y disminuir enfermedades que puedan ser contagiadas a los seres humanos o personas.

1.3.1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diagnosticar la situación actual de los perros callejeros que deambulan en la ciudad de Esmeraldas, tomando como fuente los organismos de control sanitario.
2. Determinar la mejor ubicación e implementación de la fundación que permita el albergue y cuidado de al menos 50 canes.
3. Determinar acciones para el financiamiento para el funcionamiento de la fundación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. ALBERGUE

“Son albergues públicos las instalaciones administradas por los gobiernos cantonales destinados al alojamiento de perros callejeros o abandonados.”¹

Existen lugares donde se da alojamiento, cuidado, protección a personas o animales y de forma provisional se brinda el debido resguardo.

2.1.1 CONDICIONES QUE DEBE REUNIR UN ALBERGUE

“En la medida de lo posible debe contar con: Energía, Agua potable, Áreas verdes, Comunicaciones, e Instalaciones adecuadas y suficientes que permitan definir las diferentes áreas a crearse, puestos de salud, áreas de esparcimiento físico, baños, lavaderos colectivos, letrinas, bodegas, etc.”²

Todo fundación donde se dé albergue a personas o animales estará implantado en un área grande, tranquilo, apartado, donde haya menos contaminación, y áreas verdes, así como también es de mucha importancia que se cuente con los servicios básicos.

2.1.2 CONDICIONES PARA LA UBICACIÓN DE UN ALBERGUE

Tener fácil acceso y no estar alejado de los lugares habitados.

- No estar ubicado en zona de riesgo
- Disponer de un espacio físico suficiente para evitar el hacinamiento.
- Estar a menor altura que las fuentes de agua potable para garantizar el suministro.”³

El cumplimiento de estas condiciones hará posible el buen funcionamiento de la fundación y garantizara la seguridad respectiva.

¹ <http://www.lexis.com.ec/lexis/archivosNoticiasHome/Reg%20Perros%20->

² <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc15385/doc15385-6b.pdf>

³ <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc15385/doc15385-6b.pdf>

2.1.3 DEBERÍA EMPEZAR UN ALBERGUE

“Hasta cierto punto, cuando una organización de protección animal toma la responsabilidad de dar refugio y poner en adopción animales, le está quitando la responsabilidad a los dueños. Les está permitiendo sentir que está bien entregar a sus animales (o dejarlos vagar libremente para que sean atrapados más tarde), porque saben que la sociedad protectora velará por ellos. También permite que las autoridades abduquen en su responsabilidad de proveer servicios de control de animales callejeros para la comunidad. Existe, por lo tanto, el hecho de que los albergues están perpetuando el problema de los animales callejeros, a menos que también estén llevando a cabo campañas y programas de educación.”⁴

Es importante entender el porqué se crea la fundación, la concienciación de la población que habita en la ciudad es uno de los puntos más importantes que hay que cumplir ya que si todas las personas tienen el mismo concepto sobre la tenencia responsable de los canes es más fácil lograr el objetivo principal.

2.1.4 HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS PARA ESTABLECER UNA FUNDACIÓN

- “Comprensión de las condiciones socio-económicas y de cómo afectan a las comunidades a las que deseaban atender
- Conocimiento de las instituciones y redes existentes involucradas con problemas similares
- Conocimiento de las leyes locales que rigen al sector de organizaciones sin fines de lucro
- Experiencia contable y, en particular, conocimiento de la administración de fondos y leyes fiscales
- Contactos con organizaciones o personas que podrían brindar apoyo
- Conocimiento de organizaciones no-gubernamentales, particularmente sobre cómo se administran, que estructura pueden tener y qué necesidades tienen”⁵

Es muy importante tomar en consideración todos estos puntos ya que son la base fundamental para que la fundación logre cumplir con los objetivos propuestos y no exista fracaso alguno.

⁴ http://esextranet.animalwelfareonline.org/Images/resources_Companion%20Animals_false_An-Overview-of-the-Stray-Animal-Issue-Spanish_tcm37-11730.pdf

⁵ <http://www.synergos.org/knowledge/03/cufgpreacion.pdf>

2.2 ANIMALES CALLEJEROS

“Es un término dado a cualquier animal doméstico encontrado deambulando libremente sin supervisión humana. Los callejeros dependen de los humanos para sus necesidades más esenciales, tales como el alimento, aunque este pueda ser encontrado en los desechos que los humanos descartan. Es esta dependencia de los humanos la que hace que los callejeros sean encontrados deambulando dentro y alrededor de asentamientos humanos.”⁶

Todo animal que esté impedido de tener sus necesidades básicas, como son comida, techo, atención veterinaria, cariño y buenos tratos son considerados animales de la calle.

2.2.1 POR QUÉ LOS ANIMALES CALLEJEROS SON UN PROBLEMA

“Los Animales Callejeros se convierten en un problema por muchas razones: transmiten enfermedades que pueden ser transmitidas a los humanos y a otros animales (por ejemplo la rabia), pueden causar accidentes de tránsito, acosar a los ciudadanos, causar daños a la propiedad y contaminar el medio ambiente.

También existe la preocupación por los Animales Callejeros mismos, enfermedad, hambre, agresión entre animales y persecución por parte de los humanos en forma de crueldad, abuso y métodos de inhumanos para darles muerte.”⁷

Son un problema latente por diferentes razones que afectan directamente a personas-animal-ambiente, tres motivos fundamentales para evitar o corregir de manera inmediata las consecuencias que acarren estos problemas.

2.2.2 POR QUÉ LA MATANZA INDISCRIMINADA DE ANIMALES CALLEJEROS NO FUNCIONA

“La matanza indiscriminada es un ejemplo perfecto de manejar solo “el producto final” y no la fuente de la población callejera; las campañas de descanización solo eliminan a los animales de manera matemática es decir se elimina uno a uno, mientras que la reproducción de caninos y felinos es geométrica, es decir: 8, 16, 32, de ahí que nunca será un medio efectivo para controlar a los animales callejeros. También existen problemas adicionales como la transmisión de enfermedades. La matanza de animales callejeros es usualmente practicada para prevenir la propagación de la rabia; sin

⁶ http://esextranet.animalwelfareonline.org/Images/resources_Companion%20Animals_false_An-Overview-of-the-Stray-Animal-Issue-Spanish_tcm37-11730.pdf

⁷ http://esextranet.animalwelfareonline.org/Images/resources_Companion%20Animals_false_An-Overview-of-the-Stray-Animal-Issue-Spanish_tcm37-11730.pdf

embargo, esto nunca ha demostrado ser efectivo. Por otra parte, las campañas de vacunación masiva han probado ser más efectivas para la reducción y eliminación de la rabia en áreas rurales y urbanas.”⁸

Matar a los perros nunca será la solución, mucho menos de la manera que usualmente lo hace, envenenándolos. El punto es empezar con la concientización de la comunidad sobre la tenencia responsable de mascotas, así también dar a conocer que la esterilización es importante para que así disminuya la población de perros abandonados en las calles.

2.2.3 DE DÓNDE PROVIENEN LOS ANIMALES CALLEJEROS

Proviene de: “Tenencia Irresponsable de Animales.- Algunos dueños permiten a sus animales deambular sin supervisión. Estos animales forman parte de la población callejera y causan los mismos problemas que los animales sin dueño.

Los dueños también abandonan sus animales en las calles cuando ya no los quieren. Este es el destino común para camadas de cachorros no deseados.

Reproducción descontrolada.- A los animales con dueño se les permite aparearse sin control, lo que nos lleva al abandono y la saturación en los centros de adopción. El apareamiento dentro de la población callejera produce nuevas generaciones de la misma. Aunque el porcentaje de sobre- vivencia de los animales nacidos callejeros es muy bajo. Criaderos y criadores pueden llevar a una sobrepoblación de animales de compañía.

Este problema se agrava cuando las condiciones en que son criados son deficientes y los cachorros están enfermos y poco socializados lo cual hace que aumenten las posibilidades de ser abandonados.

El “producto final” de estas fuentes es la población callejera actual. Estos animales deben ser tomados en cuenta, pero si no se atienden las fuentes de donde provienen, ninguna intervención que se haga sobre esta población logrará impactar el problema a largo plazo.”⁹

⁸ http://esextranet.animalwelfareonline.org/Images/resources_Companion%20Animals_false_An-Overview-of-the-Stray-Animal-Issue-Spanish_tcm37-11730.pdf

⁹ http://esextranet.animalwelfareonline.org/Images/resources_Companion%20Animals_false_An-Overview-of-the-Stray-Animal-Issue-Spanish_tcm37-11730.pdf

Cuando se ataca el problema de los Animales Callejeros, es vital que consideremos de dónde provienen y tratar la fuente. Tenencia irresponsable, apareamiento sin control y la sostenibilidad del medio ambiente deben ser tomados en cuenta

2.3 TENENCIA RESPONSABLE

“Hoy se habla mucho de la tenencia responsable de animales de compañía. Con ella se busca la convivencia armónica entre personas, animales y sociedad; porque los dueños, al hacerse responsables de su animal de compañía, contribuyen directamente al bienestar de la comunidad. Concretamente, la tenencia responsable implica proveer al animal de los dispositivos básicos para su bienestar: salud, alimentación adecuada, espacio de descanso protegido de las inclemencias del tiempo, espacio para eliminar sus residuos, recreación y cariño. Además, contempla la dedicación de tiempo y espacio de parte de sus dueños para con el animal, en busca de un refuerzo armónico de las relaciones entre ambos. En nuestras ocupadas sociedades, un animal bien mantenido no tiene porqué dar problemas en casa, y siempre será un oasis de felicidad y cariño para las personas con las que vive.”¹⁰

Antes de adquirir una mascota es importante tomar en cuenta que un perro necesita de atención y cuidado, que come todos los días, que necesita hacer sus necesidades, que está expuesto a enfermarse, que su reproducción no depende de ellos si no de sus dueños. Pero lo más importante es estar plenamente convencido de querer entregarle a tu compañero la mejor vida a la que éste pueda optar. Con ello, asegurar su felicidad y la de sus dueños.

2.3.1 CONSEJOS PARA UNA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

- **No adoptar por impulso.**

Para seleccionar la mascota ideal para tu familia hay que pensarlo bien. Para una adecuada tenencia considera el tamaño de tu casa o departamento. Si vives en un hogar alquilado es imperativo que permitan mascotas. Al igual, si te mudarás en el futuro, ¿estás dispuesto llevarte la mascota consigo? Si eres corto de paciencia y no dispones de mucho tiempo, evita adquirir un animal muy joven, cuya tenencia requiere mucha

¹⁰ http://ecosofia.org/2006/03/tenencia_responsable_mascotas_animales_compania

atención y un amo muy responsable. Considera entonces darle un hogar tranquilo a un animal adulto. De esta manera podrás estar más seguro del tamaño y la personalidad de la mascota.

- **No contribuir a la sobrepoblación.**

Evita reproducir a tu mascota, ellos no necesitan ser padres y madres. La cantidad de animales huérfanos en las calles en Ecuador refleja un serio problema de sobrepoblación de animales. Por falta de hogares, la mayoría de éstos tienen que ser sacrificados. El que tengas un animal de raza no significa que tienen que parir, muchos animales de raza igualmente terminan en las calles o entregados a las perreras Municipales.

También es muy favorable esterilizar a los machos. Pues evita las escapadas, peleas, y agresividad. Los animales esterilizados viven vidas más largas y saludables. Muchas veces pensamos que castrar nuestra mascota es un acto de maldad. Si es un macho, más aún. Sin embargo no es una cirugía peligrosa y estabiliza el carácter del perro, además de colaborar con el control poblacional. Si tenemos una hembra existe la falsa idea que debe tener al menos una vez cría. Es una idea que no tiene fundamento alguno. Evitarnos las molestias del celo es una ventaja adicional.

¿Es responsable tener un animal macho y permitir que éste salga a las calles a deambular y preñar a todas las hembras que pueda?

Si optas por no esterilizar a tu mascota, macho o hembra, por lo menos no permitas a que estos se reproduzcan. Sé consciente y responsable ante la vida.

- **Mantener una cantidad de Animales razonable.**

El límite de cuántas mascotas podemos tener depende de cuan responsable vamos a ser con ellas. Si no podemos cuidarlas responsablemente es mejor no tenerlas. Tener tan solo una mascota es una inversión económica, asegura tener dinero suficiente para alimentarlas y mantenerlas saludables. Con tener uno o dos animalitos bien cuidados es una obra de amor.

- **Conocer las leyes de identificación y control de tu país.**

Muchas ordenanzas municipales exigen que las mascotas lleven collar con identificación, deben tener sus vacunas al día y no se les permite deambular fuera de su propiedad. Si tiene una mascota que se pasea por toda la vecindad y ésta no está identificada podría fácilmente ser considerado un animal vagabundo. Asegúrese mantener a su mascota en su propiedad. Si no tiene chapa de identificación cómprele un collar y escriba con tinta negra el nombre de su Mascota, y su número de teléfono.

- **Controlar, educar y entrenar.**

Un dueño responsable es uno que quiere que su mascota sea un integrante más de la familia y que éste sea aceptado por sus familiares. Controla a tu mascota, no permitas que ésta invada el espacio de tus vecinos.

Muchos animales desaparecen misteriosamente, posiblemente envenenados o robados. Cuando lo saques a caminar, recoge y limpia cualquier reguero que éste haya hecho. No ignores los ladridos de tu perro, no permitas a éste que ladre excesivamente, esto es una falta de consideración hacia la paz de los vecinos. Si tu perro es guardián, pon anuncios en tu casa que así lo indiquen y por nada del mundo mantengas a éste amarrado día y noche.

- **Compartir tu tiempo y dedicar afecto.**

Si no tiene tiempo para darle amor y atención a su mascota es preferible no tener una. Los animales necesitan amor humano. Los perros cuando no reciben atención ladran excesivamente y se portan mal para llamar la atención. La negligencia y la falta de cuidado son indicadores de que la mascota está sufriendo de abandono.

Recuerde ser dueño de una mascota es un privilegio, no un derecho. Controlar, custodiar y mantenerlo saludable es tu responsabilidad hacia su mascota y su comunidad.”¹¹

Cada Consejo descrito anteriormente debe ser muy tomado en cuenta al momento de adquirir un perro, ya que desde el momento que se adquiere una mascota pasa a formar parte de la familia, y por eso es importante darle todos los cuidados necesarios.

2.4 REGLAMENTO DE TENENCIA Y MANEJO RESPONSABLE DE PERROS

2.4.1 DEL CONTROL POBLACIONAL

“Art. 18.- El Gobierno incentivará que los propietarios de perros realicen una tenencia responsable, apoyará programas de esterilización voluntaria de perros con la provisión de los recursos financieros y técnicos para la esterilización de perros pertenecientes a la población de los quintiles I y II.

¹¹ <http://www.conciencia-animal.cl/paginas/temas/temasguia.php?d=8>
<http://www.conciencia-animal.cl/paginas/temas/temasguia.php?d=31>
<http://www.conciencia-animal.cl/paginas/temas/temasguia.php?d=648>

Art. 19.- Los municipios trabajarán en forma coordinada con las entidades públicas y privadas en programas de control de perros callejeros y capacitación en tenencia responsable.

Art. 20.- Todo perro en evidente estado de abandono o perdido, deberá ser rescatado en forma tal que no le cause dolor, sufrimiento o angustia.

Los municipios serán los responsables de su remoción y posterior reubicación o eutanasia según sea el caso, en coordinación con otras entidades competentes.

Los perros deberán ser entregados en adopción previamente esterilizados, inscritos, desparasitados y vacunados de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.”¹²

2.4.2 DE LA EUTANASIA

“Art. 21.- Es el único método programado, aprobado para la muerte de un animal que produce una muerte digna y sin sufrimiento, se practicará únicamente en los siguientes casos:

- a) Cuando el animal no pueda ser tratado por tener una enfermedad terminal e incurable;*
- b) Cuando esté en sufrimiento permanente, físico o psicológico;*
- c) Cuando sea agresivo y no pueda ser tratado;*
- d) En perros de pelea recuperados de esta actividad no permitida;*
- e) Cuando sea la única alternativa para un perro que suponga un riesgo epidemiológico real y confirmado técnicamente de enfermedad zoonótica grave; y,*
- f) Por decisión firmada de parte del propietario del perro, de practicar eutanasia a su animal que no se determina en ninguno de los literales anteriores, lo que determinará la prohibición de identificar un perro a su nombre por un periodo posterior de 2 años calendario.*

Art. 22.- Quedan expresamente prohibidos los siguientes procedimientos de sacrificio a perros:

- a) Ahogamiento o cualquier otro método de sofocación;*
- b) El uso de cualquier sustancia o droga venenosa;*
- c) La electrocución accidental;*
- d) El uso de armas de fuego o corto punzantes; y,*

¹² REGLAMENTO DE TENENCIA Y MANEJO RESPONSABLE DE PERROS. Dado por Acuerdo Ministerial 116, publicado en Registro Oficial 532 de 19 de Febrero del 2009.

e) Otras de las que produzca dolor o agonía para el animal.

Art. 23.- En caso de que un perro suponga un riesgo epidemiológico de enfermedad zoonótica grave, para el control de foco, la autoridad sanitaria dispondrá las medidas de control que indiquen las directrices y normas nacionales e internacionales. El Gobierno proveerá los recursos necesarios para la implementación de estos programas y del cumplimiento de esta norma por parte de los organismos gubernamentales o no gubernamentales calificados para este efecto.”¹³

2.5 ADOPCIÓN DE PERROS

2.5.1 ADOPTAR UN PERRITO DE LA CALLE

“Porque es un acto de gran humanidad adoptar un animal que ha vivido situaciones y circunstancias crueles o que podría vivirlas en el futuro, sin contar el hambre, la sed, el frío y el maltrato humano que muchos deben lidiar; además, al rescatar un animal de la calle se obtiene a un amigo leal para toda la vida, el cual es capaz de proteger como ningún otro perro de raza; de igual manera, ayudará a disminuir los sacrificios innecesarios para reducir la proliferación de los perros.

Para nadie es secreto que generalmente los perros abandonados son mestizos o criollos, dado por las infinitas mezclas al reproducirse sin límite. Pero esto es una condición a favor, debido a que estos animalitos son más fuertes, sanos y menos vulnerables a enfermedades características de los animales "de raza". Sin contar la gran inteligencia que poseen y la capacidad de aprender y ser educados.”¹⁴

Por esta razón se debe reflexionar un poco sobre la atención y los cuidados que se dan a las mascotas, y si observamos un perro deambulando por las calles pensar tal vez ofrecerle un lugar en casa la cual podría estar ocupando una mascota "de raza". En lugar de comprar una mascota, piense que el adoptar un animalito de la calle podría ahorrarle algo de dinero y podría ofrecerle más beneficios.

¹³ REGLAMENTO DE TENENCIA Y MANEJO RESPONSABLE DE PERROS. Dado por Acuerdo Ministerial 116, publicado en Registro Oficial 532 de 19 de Febrero del 2009.

¹⁴ <http://perritostristes.blogspot.com/2009/01/por-qu-adoptar-un-perro-de-la-calle.html>

2.6 CAPTACIÓN DE RECURSOS

2.6.1 RECAUDACIÓN DE FONDOS APELANDO A EMPRESAS

“Las compañías privadas son una buena fuente de ingresos regulares para las organizaciones, pero establecer una alianza puede ser difícil y demandar más tiempo del que usted se imagina inicialmente.

Sin embargo, lograr una buena asociación una empresa puede traer beneficios para ambas partes”¹⁵

Las empresas son una gran fuente de financiamiento para las fundaciones, razón por la cual apelar a ellas es de muy importante para la subsistencia, gracias al apoyo de las diferentes empresas muchas fundaciones sin fines de lucro han podido seguir con tantas nobles causas.

2.6.2 RECOLECCIÓN DE FONDOS APELANDO A GRUPOS ORGANIZADOS

“Un punto importante acerca de recaudar fondos recurriendo a grupos es que las relaciones que usted establece incrementarán de manera significativa sus bases, es decir, el apoyo local. Al encontrar el enfoque preciso para acercarse a cada grupo, usted involucrará a un gran número de personas en su trabajo con mismo intento.

Clases de Grupos:

Piense en su comunidad y los tipos de grupos que existen en ella. Por ejemplo:

- Organizaciones con membrecía: Clubes abiertos, Club de Leones, grupos de mujeres.
- Grupos juveniles: Grupos juveniles, clubes scouts.
- Las asociaciones de padres y profesores de los colegios y escuelas.
- Grupos religiosos

Así, como con cualquier recolección de fondos, usted debe empezar, primero, por identificar los grupos a los que puede acercarse. Con todos los miembros de su organización, voluntarios y junta directiva, debe empezar por hacer una lluvia de ideas y posteriormente, una lista de todos los grupos existentes en su comunidad.

¹⁵ http://esextranet.animalwelfareonline.org/Images/resources_From%20corporates_false_Fundraising-from-Businesses-Spanish_tcm37-12004.pdf

Como paso siguiente, debe mirar los contactos que tiene dentro de esos grupos. Probablemente alguno de sus voluntarios juega ajedrez o tiene un hijo en los grupos scouts, o es miembro de un club de tenis. Todos estos contactos son muy importantes para construir las relaciones con los grupos.

Logrando el acercamiento

Así como con otras actividades de recolección de fondos, usted necesita crear su petición de apoyo para recaudo de fondos. Esto significará hacer una petición de fondos específica para el grupo. No es simplemente un caso donde usted le dice al grupo qué necesita y le ofrece una muestra de sus proyectos para apoyar, aparte, usted necesita producir materiales y crear actividades de recaudo de fondos basándose en el grupo específicamente.

Cuando usted está trabajando con grupos, le puede ayudar significativamente si piensa, no solamente en las razones por las cuales ellos deberían apoyarlo, sino ¿Cómo podrían hacerlo? Es esta la razón por la que su investigación es tan importante. Si usted ha trabajado en definir qué actividades y pasatiempos disfruta el grupo, puede construir un ángulo para la petición de donación que llene ese enfoque. Es importante ser muy creativo.

Construyendo la relación

Obviamente cada grupo será distinto y usted estará estableciendo las relaciones con cada uno de ellos en momentos y etapas distintas, sin embargo, si empieza desde cero, lograr el apoyo del grupo, puede tomar un tiempo.

Puede empezar ofreciéndole al grupo una reunión para hablar sobre su organización. Ahí, usted puede invitarlos a que lo apoyen de formas más sencillas y menos directas, como hacer una colecta de dinero o invitarlos a un evento antes de que entren a considerarlo una causa de recaudo de fondos total. Asegúrese que usted tiene un número de opciones para ofrecerle al grupo para que le dé su apoyo.

Considere invitar al grupo, o a un par de miembros clave, a que conozca su organización. Así como con cualquier donador (potencial), manténgalos informados acerca de lo que están haciendo y todos los casos de éxito que hayan tenido.

Agradecer al grupo

Un club, por lo general, agradece que su apoyo sea dado a conocer por medio de publicidad, de manera que una placa en reconocimiento de ellos en uno de los refugios, puede ser una excelente forma de agradecerles.

Sin importar de qué manera lo haga, asegúrese de agradecer al grupo por el apoyo. Esta es una excelente oportunidad de lograr para ambos alguna publicidad: la prensa local a menudo cubre estas historias. Cuanto más original y único sea el evento de recaudación de fondos, más probabilidades hay de que los medios de comunicación lo cubran.

No pierda el contacto con el grupo. Aún si ellos lo escogen a usted como proyecto de caridad del año, no significa que el contacto deba perderse al final del año. Mantenga la relación vigente y asegúrese que cualquier relación individual que haya construido, esté también de esa manera.”¹⁶

Los grupos organizados que existen en las diferentes ciudades del Ecuador y del mundo son muy importantes ya que son fuentes de captación de recursos para las diferentes ayudas sociales sin fines de lucro.

2.6.3 RECAUDACIÓN DE FONDOS APELANDO A INDIVIDUOS

“Generalmente, las personas donarán a organizaciones con las que están familiarizados o ya conocen. Esto atañe al hecho de fortalecer la confianza del donador potencial y la credibilidad de su organización. La gente es menos proclive a depositar su dinero en una colecta para un grupo del que nunca ha oído antes, o peor, del que ha conocido noticias o reportes negativos. Los simpatizantes individuales se sienten motivados a donar por diversas razones y se enganchan a una causa por medio de diferentes atractivos o mecanismos.”¹⁷

Los donantes son por lo general personas que dan cantidades muy pequeñas, bajo los 10 dólares, el trabajo para que la gente done es bastante arduo y se basa en la publicidad en todo lado, redes sociales, tv radio prensa, eventos, etc.

A la gente hay q enseñarle el problema, mostrarle la solución y decirle como puede colaborar.

¹⁶ http://esextranet.animalwelfareonline.org/Images/resources_From%20groups_false_Fundraising-from-Groups-Spanish_tcm37-12016.pdf

¹⁷ http://esextranet.animalwelfareonline.org/Images/resources_From%20individualsfalse_Fundraising-from-Individuals-Spanish_tcm37-12028.pdf. Sociedad Mundial para la Protección Animal

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

En este Proyecto se aplicó el método inductivo, el cual permitió que la investigación estuviera encaminada a obtener información o datos que ayudaron a determinar las diferentes necesidades en cuanto a la creación de una fundación que se preocupe de los perros callejeros que deambulan en la ciudad de Esmeraldas. Además mediante la investigación también se determinó la capacidad que tienen los Esmeraldeños de donar recursos para esta noble causa. Se realizaron generalizaciones y conclusiones argumentativas sobre los elementos analizados.

3.1.1. FORMAS DE INVESTIGACIÓN

En este proyecto se realizó una investigación aplicada, que buscó adquirir información a través de diferentes técnicas, y también por medio de la revisión de todo el esquema de documentos y hechos pasados que enriquecieron la investigación, para luego aplicar estos conocimientos y de esta manera alcanzar resultados efectivos.

3.2 CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA

Este trabajo se ha desarrollado conforme a los parámetros que establece la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas, así como también a los parámetros regulares de investigación proporcionados por el asesor de proyecto que ha tenido como fin común, el Análisis de Factibilidad de la Creación de una Fundación Protectora de Canes.

3.2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

En este proyecto se utilizó una investigación de campo, que permitió estudiar la necesidad y el problema causado por la falta de una Fundación protectora de canes en la ciudad de Esmeraldas, para lo cual se recopiló una serie de datos para conocer la aceptación que tenía la fundación, quienes serán los posibles donadores, tanto de alimentos, dinero efectivo, ayuda técnica, voluntariados, etc. La investigación de campo

llevó a tomar decisiones correctas mediante la opinión de las personas involucradas además de medir la aceptación de quienes se identifican con la ayuda para este fin.

3.3 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA

3.3.1. INFORMACIÓN PRIMARIA

La información primaria, se ha obtenido a través de las técnicas de investigación como encuestas, entrevistas y la observación.

OBSERVACIÓN: Este método es importante ya que permite observar al objeto en cuestión en este caso a los perros de la calle, sus aptitudes, su comportamiento con las personas, donde duermen, que comen, que hacen durante todo el día, el estado en que se encuentran, y si realmente son perros abandonados o son aquellos que se escapan por un momento de sus casas. Así como también el comportamiento de las personas para con estos animales.

ENTREVISTAS: Se las realizó al Ing. Fernando Arroyo Director PAE, PROTECCION ANIMAL ECUADOR. Quito, Dirección Provincial de Salud de Esmeraldas Departamento de Epidemiología, y al Municipio de Esmeraldas. (Ver anexo 2-3-4)

ENCUESTAS: Se las realizó a 265 personas de edades aproximadas entre los 20 a 60 años, tanto del norte, centro y sur de la ciudad. También se realizó encuestas (valoración contingente) tomando como muestra 50 familias en base al resultado de la Proyección para la captación de recursos (ítem 4.4.5) la misma que se hizo a personas cabezas de familias que tenían posibilidades económicas ya que se trataba de conocer su capacidad de contribución y apoyo económico mensual para la fundación (ver cuadro 4.4.5.1 figura 4)

3.3.2. INFORMACIÓN SECUNDARIA

La información recopilada para esta investigación se obtuvo de documentos, folletos, revistas, fotografías, videos, reglamentos, e información electrónica (páginas web).

3.4. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA

Para el estudio se utilizaron fuentes primarias y secundarias, para el desarrollo de las Primarias fue necesario acudir a diferentes empresas tanto públicas como privadas, universidad, a la Fundación PAE, al Ministerio de Salud pública, a Distribuidores de comida para perros más conocidos por la ciudadanía esmeraldeña, y a diferentes hogares de familias Esmeraldeñas. Para la obtención de la información secundaria se visitó bibliotecas, PAE, y sitios con servicios de internet.

Perfil de los Encuestados

La población encuestada en el estudio estuvo compuesta por 265 personas tanto hombres como mujeres del norte, centro y sur de la ciudad de Esmeraldas, en un rango de edades de 20 a 60 años y un nivel educativo superior y condiciones económicas medias.

3.5. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

$$n = \frac{Z^2 * (PQN)}{Z^2 * (PQ) + N(e)^2}$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra

Z: Nivel de confiabilidad

95% $0.95/2 = 0.4750$ $Z = 1.96$

P: Probabilidad de ocurrencia 0.50

Q: Probabilidad de no ocurrencia $1-0.50 = 0.50$

N: Población

e: Error de muestreo 0.04 (4%)

$$n = \frac{Z^2 * (PQN)}{Z^2 * (PQ) + N(e)^2}$$
$$n = \frac{1,96^2 * (0,50 * 0,50 * 125034)}{1,96^2 * (0,50 * 0,50) + 125034(0,06)^2}$$

$$n = \frac{3,8416 * 31258,50}{3,8416 * (0,25) + 450,1224}$$

$$n = \frac{3,8416 * 31258,50}{0,9604 + 450,1224}$$

$$n = \frac{120082,6536}{451,0828}$$
$$n = 264,74$$
$$n = 265$$

3.5.1. POBLACIÓN Y MUESTRA

Una vez conocida las proyecciones de la población esmeraldeña según el área urbana para el año 2010, la misma que es 125.034 familias, se llevo a cabo la aplicación de la fórmula de muestreo para establecer a cuantas personas se efectuarían las encuestas, que llevaron a determinar las necesidades y el nivel de aceptación de los ciudadanos esmeraldeños en cuanto a la Creación de una fundación Protectora de canes.

Aplicada la formula de muestreo se pudo determinar que se realizaron 265 encuestas en la ciudad de esmeraldas.

3.6 NORMAS ÉTICAS

Esta investigación estuvo basada en normas éticas, se realizó toda la investigación con apego a la verdad, tratando siempre de ser lo más claro posible, teniendo muy presente que en la honestidad se sustenta la credibilidad de este trabajo, no se realizó falsificaciones de la información para obtener beneficios personales y mucho menos plagio de datos, se reservó la confidencialidad de las fuentes y la información se manejó técnicamente.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DEL PROYECTO

4.1.1. DE LAS EXIGENCIAS LEGALES PARA EL CUIDADO DE MASCOTAS

El presente proyecto se enmarca con el Plan Nacional del Buen Vivir¹⁸ en los siguientes objetivos:

“Objetivo 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un medio ambiente sano y sustentable

Objetivo 9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.”

Desde siempre los animales son seres de la naturaleza en especial aquellos que se crían como mascotas por ejemplo en este caso los canes que son seres vivos que merecen un trato digno por parte de sus dueños, los mismos que están en la obligación de brindarles todos los cuidados necesarios a partir del momento que adquieren la responsabilidad de tenerlos en sus hogares. Cada propietario será responsable del destino y de la clase de vida que lleve el can, para ello deberá conocer ciertos reglamentos sobre la tenencia y manejo responsable de un perro, para que no sea uno más de los perros que terminan en la calle abandonados con un destino oscuro y lleno de sufrimientos y necesidades básicas. Cuando se refiere a garantizar el cumplimiento de los derechos y la justicia, entiéndase al derecho que tiene un animal, de ser tratado de manera digna, responsable y justa. A continuación se expone parte del reglamento sobre la tenencia de perros en el país, publicado en el registro oficial 203 del 4 de noviembre del 2006 del MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA, ACUACULTURA Y PESCA. “

Art. 3.- Todo propietario, tenedor y guía de perros, estará obligado a:

- a) Cumplir con la vacunación antirrábica y otras determinadas por la Autoridad Sanitaria Nacional, de acuerdo a la situación epidemiológica del país o de la región.

¹⁸ SENPLADES, 2009

- b) Proporcionar alimentación sana y nutritiva según la especie.
- c) Otorgar las condiciones de vida adecuadas y un hábitat dentro de un entorno saludable.
- d) Educar, socializar e interactuar con el perro en la comunidad.
- e) Mantener en buenas condiciones físicas e higiénicas y de salud, tanto en su hábitat como al momento de transportarlo, según los requerimientos de su especie.
- f) Mantener únicamente el número de perros que le permita cumplir satisfactoriamente con las normas de bienestar animal.”

Si todas las personas cumplieran esta normativa, se reduciría la cantidad de perros deambulando por las calles, ya que aparte de estar atentando con sus derechos, se contribuye a contaminar el medio ambiente, proliferando una serie de virus que pudieran causar daño a los seres humanos expuestos. Este proyecto busca contrarrestar esos dos problemas; el primero es el Bienestar social, es decir proteger el medio ambiente, cuidar la imagen de la ciudad, prevenir riesgos de enfermedades y accidentes que atentan contra la vida humana; y el segundo es el Bienestar animal, es decir, brindarles una mejor calidad de vida, ubicándoselos en un sitio seguro y con los cuidados necesarios. Con calles limpias, sin perros deambulando en situaciones decadentes de seguro se estará colaborando con un medio ambiente sano y sustentable.

4.2 FUNCION DE LA DEMANDA

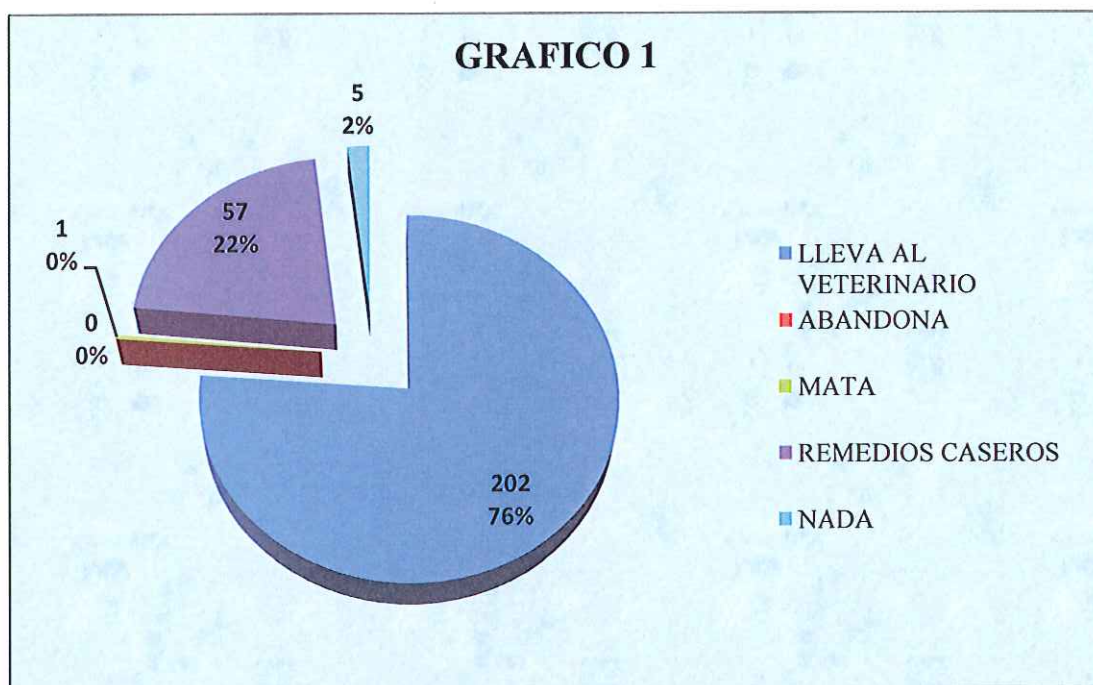
4.2.1 LA NATURALEZA DE LA DEMANDA DEL PROYECTO

La Fundación Protectora de Canes es una iniciativa fomentada principalmente en la necesidad que tiene la ciudad de Esmeraldas en contar con un refugio para perros callejeros, ellos requieren de condiciones dignas, así como también la ciudad necesita mejorar su imagen y disminuir el riesgo de accidentes y enfermedades originadas por esta causa.

¿Si su perro se enfermara o tuviera un accidente grave que lo deje inválido. Que haría?

	TOTAL	PORCENTAJES
LLEVA AL VETERINARIO	202	76,23%
ABANDONA	0	0,00%
MATA	1	0,38%
REMEDIOS CASEROS	57	21,51%
NADA	5	1,89%
	265	100,00%

Elaborado por Silvia Carrillo



Elaborado por: Silvia Carrillo. Fuente: Encuesta

Análisis:

Una vez realizadas las respectivas encuestas a las diferentes familias de la ciudad de Esmeraldas, según muestreo 265 personas y después del proceso de tabulación, el resultado en la tercera pregunta indica que el 76% de los esmeraldeños si lleva al veterinario a su perro, seguido del 22% que le da remedios caseros, el 2% no le hace ni le da nada, y las otras opciones como si los mata o los abandona tienen 0%. Estos datos expresan que lo primero que una persona responsable cuando su perro sufre algún accidente es llevarlo al veterinario, o a su vez optan por remedios caseros, estos son más utilizados en caso de enfermedad.

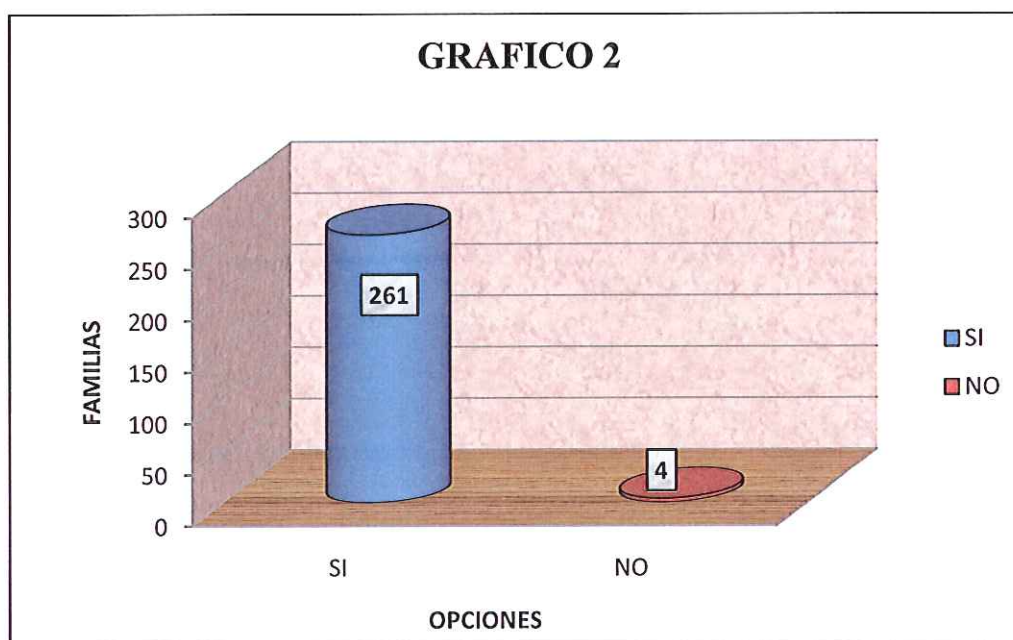
4.2.2 PREFERENCIAS E INCLINACIÓN DE LA DEMANDA

Tal como se observa en el gráfico 2 y 3, la población esmeraldeña aceptó en un 98.49% (261 familias) la idea de una fundación destinada al cuidado de animales abandonados, estos opinaron que si les gustaría que existiera una fundación protectora de canes, de igual manera gran parte de la población manifestó estar de acuerdo en donar recursos que apoyen su funcionamiento, del mismo modo se cuenta con la ayuda voluntaria de ciertas personas que sin ningún interés estaban dispuestas a ser parte del voluntariado y colaborar en el trabajo de la fundación, generalmente en vacaciones y en tiempos libres.

¿A usted le gustaría que existiera en la Ciudad de Esmeraldas una Fundación protectora de canes?

	TOTAL	PORCENTAJES
SI	261	98,49%
NO	4	1,51%
	265	100,00%

Elaborado por Silvia Carrillo

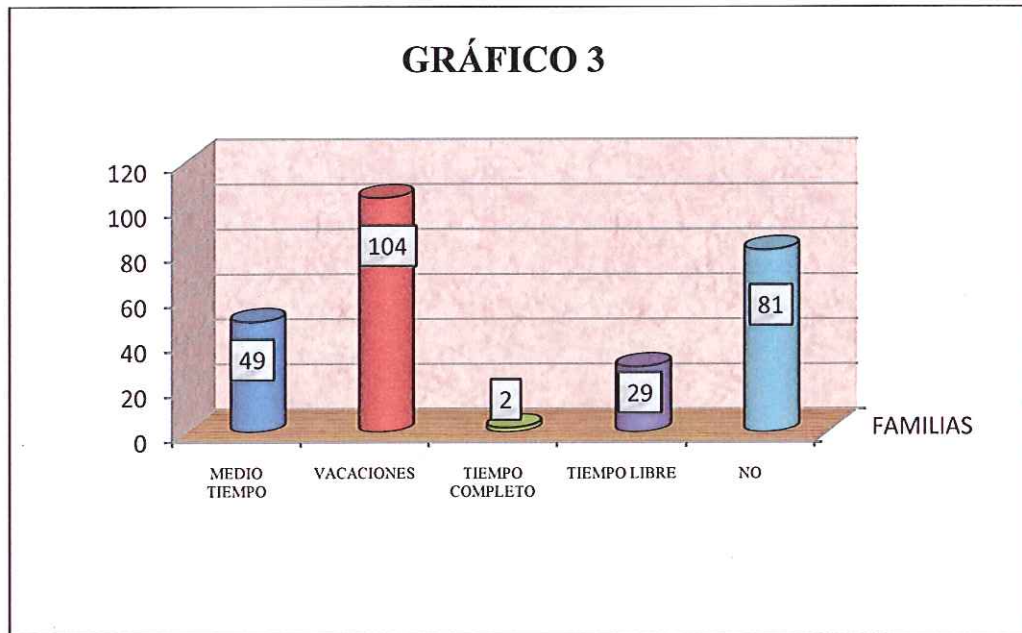


Elaborado por: Silvia Carrillo. Fuente: Encuesta

¿Se prestaría como voluntario para ayudar en el trabajo de la fundación?

	TOTAL	PORCENTAJES
MEDIO TIEMPO	49	18,49%
VACACIONES	104	39,25%
TIEMPO COMPLETO	2	0,75%
TIEMPO LIBRE	29	10,94%
NO	81	30,57%
	265	100,00%

Elaborado por Silvia Carrillo



Elaborado por: Silvia Carrillo. Fuente: Encuesta

4.2.3 DEMANDA ELÁSTICA DEL SERVICIO Y CAPACIDAD CONTRIBUTIVA DE DONANTES

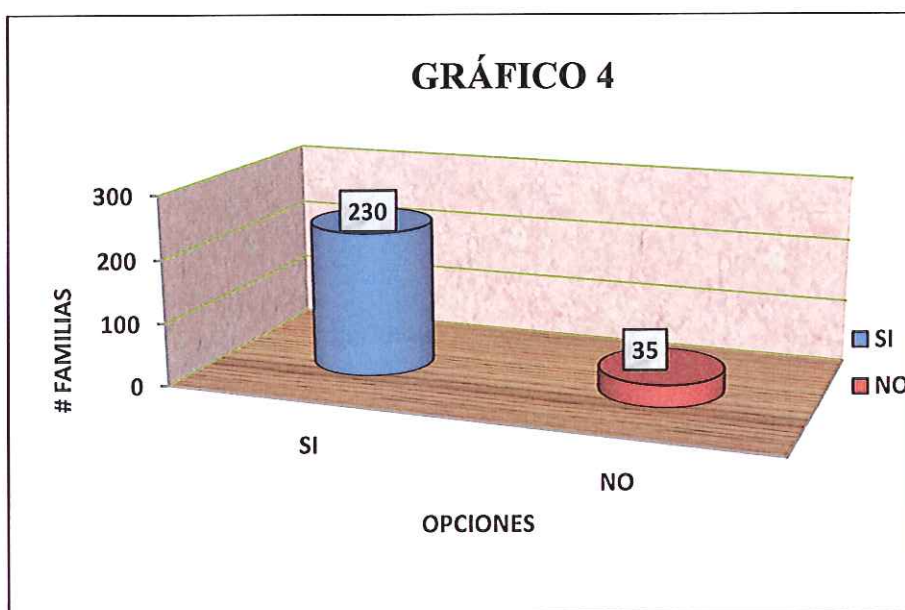
Por tratarse de una fundación sin fines de lucro, pocos son los ingresos que tendría la fundación precisamente con el afán de subsistir y seguir en funcionamiento, los servicios que prestaría tienen una demanda elástica al no ser de primera necesidad para las personas ya que estos pueden prescindir de ellos y dejar que el perro sufra o se muera, es decir si el valor por el servicio prestado de auxilio inmediato es alto o similar a una veterinaria particular muchas personas preferirían darles remedios caseros sin importar que la vida del animal esté en peligro. También otra fuente de ingresos muy importante son las donaciones, contribuciones o aportes por parte de organismos

seccionales, gubernamentales y no gubernamentales y más aún de gente con un gran espíritu de colaboración y cariño por los perros. Tal como se observa en el gráfico gran parte de la población Esmeraldeña coincidió en donar recursos para la fundación como apoyo para esta causa, también distribuidores de productos de comida para perros de diferentes marcas como PROCAN, MIMASKOT, DOG CHOW, AGRIPAC, NESTLE, GRAN AKI, ETC se ofrecieron a donar productos sobrantes o por caducar, previo el envío una sencilla carta a los gerentes, los cuales unos resultaron más accesibles que otros.

¿Donaría recursos para la fundación sin interés alguno?

	TOTAL	PORCENTAJES
SI	230	86,79%
NO	35	13,21%
	265	100,00%

Elaborado por: Silvia Carrillo



Elaborado por: Silvia Carrillo. Fuente: Encuesta.

4.2.4 DURACIÓN DE LA FUNDACIÓN

La fundación protectora de canes por tratarse de un servicio a la comunidad sin fines de lucro, será permanente, mientras exista vida humana existirá vida animal, en este caso vida perruna.

La estadía del can en la fundación durará el tiempo o el transcurso en el cual se logre la debida recuperación tanto física como psicológica del can hasta que alguna familia lo quiera adoptar para que forme parte de ella.

4.3 OFERTA DEL SERVICIO A LA COMUNIDAD

4.3.1 INCENTIVO NACIONAL PARA LAS FUNDACIONES

El Gobierno central asegura que seguirá apoyando a las instituciones que hacen bien al país como la Juntas de beneficencia y SOLCA, etc. También piensa hacer un marco legal para que las fundaciones rindan cuentas, y que exista controles para lo cual creará una Superintendencia de fundaciones para que no se evada impuestos.

Por tratarse de un proyecto con fin social como es el de una fundación protectora de canes y ser un tema de salud pública, existe la posibilidad de acceder al apoyo por parte del Gobierno Central.

4.3.2 REQUERIMIENTO TECNOLÓGICO

Para el correcto funcionamiento de la Fundación se deberá implementar tecnología que permita llevar una eficaz base de datos de todos los perros ingresados y clasificarlos por los diferentes casos de salud, sexo, raza, y en qué condiciones fueron rescatados, además la tecnología permitirá realizar enlaces a través de internet como páginas web de la fundación para que las personas puedan acceder y conocer las diferentes actividades que realiza la fundación y la seriedad con la que se maneja los recursos producto de las donaciones, así como también se utilizará como medio de enganche para lograr dar en adopción y ubicar la mayor cantidad de perros en hogares ya sea temporales o fijos. También se requiere de equipamiento especializado para el rescate y recuperación de animales que deambulan en condiciones críticas, especialmente en la atención veterinaria.





4.3.3 INCIDENCIA CLIMÁTICA

El clima no afecta mayormente al funcionamiento de esta fundación pues se albergara a los animales en estructuras techadas y con piso de cemento que permita su aseo rutinario. Tampoco afecta el acceso de las personas a la fundación.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

4.4.1 MERCADO PROVEEDOR

Para implementar la Fundación PATITAS CALLEJERAS, se ha recurrido a los diferentes proveedores más reconocidos en el mercado por la calidad de sus productos, equipos e implementos necesarios para la puesta en marcha de la Fundación. Los proveedores que suministra a la Fundación de diferentes productos son los siguientes:

NOMBRE	DIRECCIÓN	PRODUCTOS
GRAN AKI 	Av. Pedro Vicente Maldonado entre Julio Estupiñan y Manabí	<ul style="list-style-type: none"> • Suministros de limpieza
PACO	Av. Pedro Vicente Maldonado entre Julio Estupiñan y Manabí	<ul style="list-style-type: none"> • Suministros de oficina
TODO HOGAR 	Av. Pedro Vicente Maldonado entre Julio Estupiñan y Manabí	<ul style="list-style-type: none"> • Muebles de oficina • Equipos de Oficina • Electrodomésticos
AGROPROGRESO 	Ricaurter entre Olmedo y sucre	<ul style="list-style-type: none"> • Aseo canino
PRODUBIOGENSA CIA. LTDA 	Pablo Guarderas y tercera transversal Quito.	<ul style="list-style-type: none"> • Farmacéuticos veterinarios • Instrumentos veterinarios

4.4.2. MERCADO SUSTITUTO

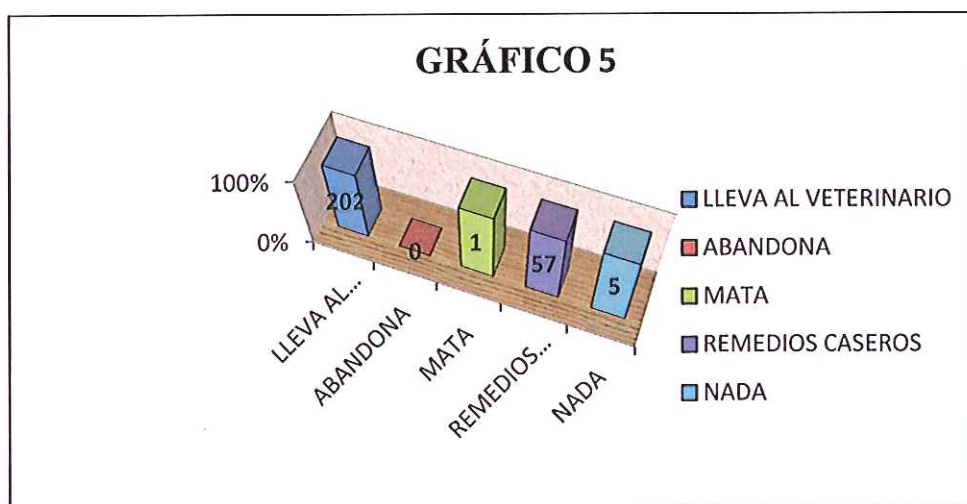
La fundación Patitas callejeras, por tener como fin único el servicio a la comunidad no tiene competidores directos pero si existe un mercado sustituto compuesto por diferentes clínicas veterinarias o negocios de ventas de insumos médicos, los cuales ofrecen los mismos servicios de atención médico, pero por tratarse de consultorios particulares tienen un costo muy elevado siendo éste de difícil acceso para las personas de escasos recursos económicos y es por esta razón que las personas dejan morir a un perro por falta de dinero y por ende de una Fundación protectora de canes. De igual manera hay personas que si llevan al veterinario a su mascota y le dan los cuidados necesarios.

De acuerdo a las encuestas realizadas se pudo conocer el comportamiento de las personas frente a un caso de urgencia veterinaria en un perro.

¿Si su perro se enfermara o tuviera un accidente grave que lo deje inválido. Que haría?

	TOTAL	PORCENTAJES
LLEVA AL VETERINARIO	202	76,23%
ABANDONA	0	0,00%
MATA	1	0,38%
REMEDIOS CASEROS	57	21,51%
NADA	5	1,89%
	265	100,00%

Elaborado por: Silvia Carrillo



Elaborado por: Silvia Carrillo. Fuente: Encuesta.

Análisis:

Una vez realizadas las respectivas encuestas a las diferentes familias de la ciudad de Esmeraldas, según muestreo (265), familias y después del proceso de tabulación, el resultado en la tercera pregunta indica que el 76% de los esmeraldeños **Lleva al veterinario** a su can, seguido del 22% que dice que le da **remedios caseros**, el 2% no hace nada y las otras opciones como si los **Mata** o los **Abandona** tienen 0%. Estos datos expresan que lo primero que una persona responsable cuando su perro sufre algún accidente es llevarlo al veterinario, o a su vez optan por remedios caseros, estos son más utilizados en caso de enfermedad.

A continuación se detalla las clínicas veterinarias más reconocidas en la ciudad de Esmeraldas.

NOMBRE	CARACTERISTICAS	DIRECCIÓN
CEMEVET. DR. Ricardo Tello Estupiñan	Centro de emergencia veterinarias	Salinas entre Olmedo y Sucre
AGROPROGRESO. Dra. Patricia Quiñones	Productos agrícolas veterinarios, Asistencia técnica, Clínica Veterinaria	Ricauter entre Olmedo y Sucre
EL GRANJERO	Ventas de productos veterinarios, asistencia medica	Piedrahita entre bolívar y malecón
LA PULGA Dr. Cristóbal Vivar	Consultorio Veterinario	Juan Montalvo entre colon y Olmedo
ALMACEN AGROPECUARIO VACA. Dr. Gorky Vaca	Clínica veterinaria, ventas de productos	Frente al Benjamín Codesa

4.4.3. ESTRATÉGIA COMERCIAL

Para conocer al mercado al cual está dirigido la Fundación y cuáles serían las estrategias de mayor utilidad en cuanto a captación de recursos se tomaron en consideración los siguientes factores:

Edad: La edad considerada para la realización de las encuestas para conocer los gustos y preferencias en cuanto a la aceptación de una fundación y todo lo que esto conlleva fue de 20 a 60 años, además para poder saber si a las personas le agradaría que existiera una fundación de protección canina, de adopción, y lo más importante si estaban dispuestos a colaborar de cualquier manera con la fundación. Lo que ayudará a la fundación a identificar sus posibles donantes.

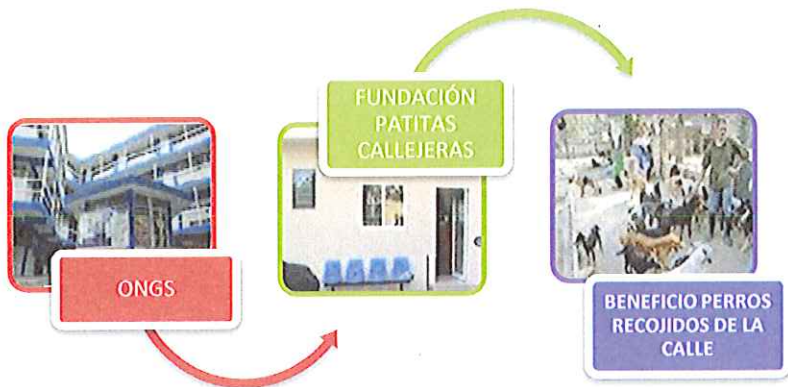
Sexo: Tanto a los hombres como a las mujeres les gusta tener perros en su hogar, razón por la cual son proclives a la aceptación de la fundación.

Condición económica: La condición económica es un factor importante ya que las personas que pueden ser participes en donar dinero o alimentos para la fundación son aquellos que una vez cubiertas sus necesidades básicas disponen de una cierta cantidad de dinero para donar y ser parte de esta noble causa.

4.4.3.1. CANALES DE DONACIONES DE RECURSOS

Se pretende la ayuda voluntarias de diferentes ONGS, Empresas Privadas, Distribuidores de alimentos para canes, y familias que quieran contribuir con la Fundación, todos ellos serán parte fundamental para el desarrollo de la fundación.

A cada uno de las entidades se hará llegar el respectivo oficio solicitando una contribución de cualquier índole, ya sea económica, técnica, humana, profesional, etc., para el beneficio de la Fundación PATITAS CALLEJERAS, la misma que no tiene fines de lucro y está orientación al bienestar social y animal.



4.4.3.2. VARIABLES EXTERNAS

POLÍTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad Política, por cambios de gobierno. • Que se anule la Norma ISO 26000 (Responsabilidad Social)
ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Que el gobierno prohíba las donaciones a fundaciones para protección y cuidado de canes.
TRIBUTARIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Que las donaciones que recibe la fundación tengan que pagar impuestos adicionales.
LABORALES	<ul style="list-style-type: none"> • Que el gobierno determine que las personas que realicen trabajos de voluntariados en las fundaciones deberán ser remuneradas con el salario mínimo vital.
SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo al proyecto

4.4.3.3. ANÁLISIS FODA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
INTERNO	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de al menos 50 perros abandonados 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos (Su desarrollo muchas veces depende de las donaciones de diferentes organizaciones y fundaciones).
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
EXTERNO	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social a través de la ISO 26000 • No existe competencia • Existe una institución de Protección Animal Ecuador (PAE) 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe planificación en cuanto a la reproducción canina • Falta de apoyo del gobierno para ese sector • Que las autoridades de la ciudad creen una perrera municipal. • Falta de aceptación (No todas las personas valoran y respetan la vida canina) • Exceso de perros callejeros

4.4.3.4. ESTRATEGIAS PARA CAPTACIÓN DE RECURSOS, (PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD)

Se aplicarán diferentes estrategias para captar la atención de las personas y lograr ser una fundación con credibilidad y confianza, donde las personas sientan la seguridad y satisfacción de que el dinero que entregan como donación será utilizado para el fin propuesto.

- Crear una página web donde se dé a conocer las actividades de la fundación y los servicios que presta.

Como vivimos en un mundo globalizado donde la tecnología es esencial en una empresa ya sea para lograr eficiencia, eficacia y para este caso se creará una página web (patitas callejeras.org) para publicar en internet todo lo relacionado a las actividades que realiza la fundación y sobre todo es un medio importante para las adopciones de los perros.

- Realizar campañas de concienciación, utilizando medios tales como (Prensa escrita, Radio, televisión, folletos, pancartas, camisetas, etc.)

La Fundación con el fin de cumplir con los objetivos planteados realizara campañas de concientización a través de marchas pacíficas con carteles, pancartas, folletos la misma que culminará con una concentración en el parque Roberto Luis Cervantes (infantil), en la cual se dará a conocer a la fundación y se hablara sobre la tenencia responsable de mascotas y sus derechos. Todo esto se realizara con auspicios de diferentes empresas tanto públicas como privadas.

- Exhibición de canes que han sido recogidos y puestos en el proceso de recuperación y que estén en buenas condiciones con el fin de inducir su adopción.

Cada dos meses se coordinará con varias empresas u organismos para que colaboren en lo que tiene que ver a logística para sacar por lo menos 5 perros que estén disponibles para la adopción. Con el fin de estimular a las personas a su adopción, el can debe estar bien presentado, vacunado y esterilizado. Se realizarán concursos donde la gente participará tratando de lograr una integración común.

- Se realizará eventos de apoyo, de manera que se recaude fondos para la fundación. Tales como proyección de cines y conciertos de artistas los cuales se llegara a un acuerdo para que donen un porcentaje para la fundación.

El departamento de coordinación del la Fundación PATITAS CALLEJERAS se encargará de buscar contactos con artistas Nacionales y locales, que quieran apoyar con esta causa, en la cual se llegará a un convenio que beneficie a ambas partes, se realizarán los trámites correspondientes para buscar el lugar y empresas auspiciantes, así como también se hará actividades con el fin de recaudar fondos para los amigos (los perros).

- Se utilizara la Norma ISO 26000 como medio para llegar a los posibles donantes, dirigidas a todas las empresas privadas de la provincia y a nivel nacional.

Mediante oficios dirigidos a instituciones privadas y ONGS se solicitará, ayuda económica, técnica, etc., para el funcionamiento de la fundación Protectora de canes, realzando que es un beneficio social y que su aportación será muy valiosa y el beneficio a mediano plazo será mutuo.

- Se realizara convenios con las diferentes empresas productoras de alimentos para perros, tales como: PROCAN, PURINA DOG CHOW, BUEN CAN, PEDIGRE, MIMASKOT, AGRIPAC, NESTLE con los cuales se establecerán pactos que tanto la empresa como la Fundación salgan beneficiadas. Convirtiéndose en futuros auspiciantes.

- Así como también se concursara o se acudirá a fuentes de financiamiento no reembolsables para el sostenimiento de la fundación. (Cooperación internacional, instituciones estatales, Clubes y grupos sociales y religiosos etc.)

- Igualmente se realizarán Campañas de concienciación y recolección de fondos en instituciones educativas y empresas. (Supuesto 6 campañas bimensuales)

El trabajo de obtener donaciones para la fundación es arduo, razón por la cual la base será la publicación constante tanto en redes sociales, televisión, radio, prensa, eventos, etc.

Pero lo principal y esencial para lograr el futuro éxito de la fundación será una ardua concienciación a toda la población Esmeraldeña sobre la tenencia responsable de perros, el respeto a los animales en general, y lo importante de la esterilización en los perros.

4.4.4. PROYECCIÓN PARA CAPTACIÓN DE RECURSOS (DONACIONES)

La Proyección para la captación de recursos que tendrá la fundación se la realizó en base a las encuestas efectuadas a los ciudadanos esmeraldeños. Al 98,49% de las personas que les gustaría que existiera una Fundación Protectora de canes (ver gráfico N° 2) se multiplicó por 86,79% que son las personas que según encuestas si donarían recursos para la fundación (ver gráfico N° 4), esto dio como resultado el 85,48% que son los posibles donantes.

Luego se tomo la población del área urbana que es 125,034 y se multiplicó por el porcentaje obtenido como posibles donantes (85,48%) , dando como resultado 106,879.06 que sería el número de familias en general que podrían donar recursos para la fundación.

A ese valor (106,879.06) se le calculó el 8,44% que es el porcentaje de las personas que viven bien en la ciudad de Esmeraldas, esto dio un total de 9,020.59 esmeraldeños que sin dudar mucho destinarían parte de sus ingresos para la Fundación.

A los 9,020.59 esmeraldeños que destinarían parte de sus ingresos para esta noble causa se le calculó el 10% de captación que es el porcentaje mínimo de optimismo para lograr asegurar el ingreso de dinero a la fundación, el mismo que dio como resultado 902 familias de las cuales se espera el 100% de apoyo económico.

¿A usted le gustaría que existiera en la Ciudad de Esmeraldas una Fundación protectora de canes?

	FAMILIAS	PORCENTAJE
SI	261	98,49%
NO	4	1,51%
	265	100,00%

Elaborado por: Silvia Carrillo

¿Donaría recursos para la fundación sin interés alguno?

	FAMILIAS	PORCENTAJE
SI	230	86,79%
NO	35	13,21%
	265	100,00%

Elaborado por: Silvia Carrillo

Les gustaría que existiera una fundación	98,49%
Donantes posibles	86,79%
Donantes potenciales	85,48%
125,034* 85,48% = 106.879,06	
106.879 familias	106.879
viven bien	8,44%
	9020,59
	9.021
Captación	10%
Familias	902,10
	902 familias

Si en el supuesto caso, se lograra captar que el 10% del total de las familias que viven bien, donen mensualmente \$5.00, el resultado sería el siguiente:

Meses	V/ por Familia
Enero	5.00
Febrero	5.00
Marzo	5.00
Abril	5.00
Mayo	5.00
Junio	5.00
Julio	5.00
Agosto	5.00
Septiembre	5.00
Octubre	5.00
Noviembre	5.00
Diciembre	5.00
Total	60.00

Elaborado por: Silvia Carrillo

Son 60.00 dólares Anuales

60.00 x 902 familias = 54,120.00 dólares al año/ 12 meses= 4,510.00 dólares mensuales

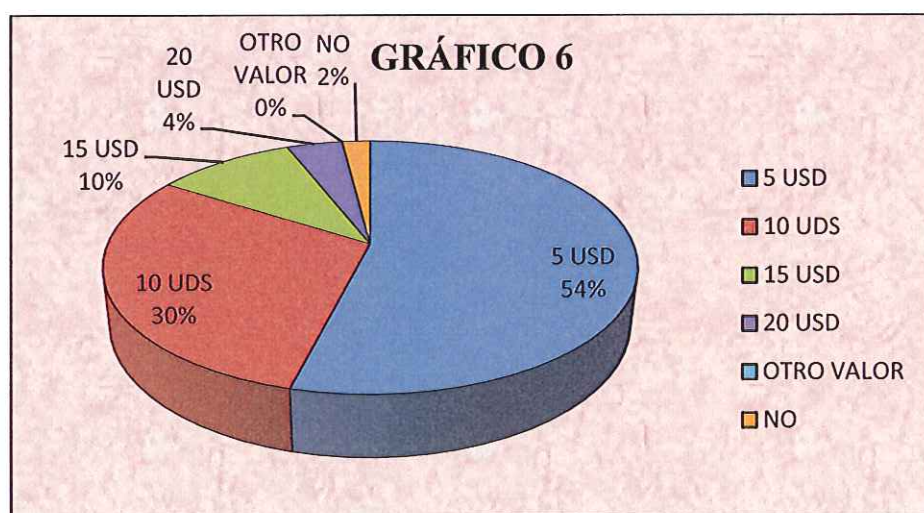
4.4.4.1 VALORACIÓN CONTINGENTE

Se realizó una encuesta tomando una muestra de 50 familias en base al resultado anterior (902 familias) para obtener resultados que se acerquen mas a la realidad, con el fin conocer la capacidad de donación en base a su posición frente a los perros que deambulan en la calle. La pregunta fue la siguiente:

Si existiera una fundación protectora de canes de la calle. ¿Estaría dispuesto destinar mensualmente a la Fundación cierta cantidad de dinero para seguir con su funcionamiento? Por favor señale el valor que usted estaría dispuesto a pagar.

	FAMILIAS	PORCENTAJE
5 USD	27	54%
10 UDS	15	30%
15 USD	5	10%
20 USD	2	4%
OTRO VALOR	0	0%
NO	1	2%
	50	100,00%

Elaborado por: Silvia Carrillo



Elaborado por: Silvia Carrillo. Fuente: Encuesta.

FAMILIAS	PORCENTAJE	# DE FAMILIAS	VALOR	V/ MENSUAL	MESES	V/ ANUAL
902	54%	487	\$ 5,00	\$ 2.435,40	12	\$ 29.224,80
902	30%	271	\$ 10,00	\$ 2.706,00	12	\$ 32.472,00
902	10%	90	\$ 15,00	\$ 1.353,00	12	\$ 16.236,00
902	4%	36	\$ 20,00	\$ 721,60	12	\$ 8.659,20
902	2%	(-18)	\$ 0,00	\$ -	12	\$ -
		884		\$ 7.216,00		\$ 86.592,00

Análisis:

Como podemos observar en la Figura N° 4, el 54% de las familias encuestadas si donaría 5 dólares mensuales a la Fundación, el 30% dice que aportaría con 10 dólares, el 10% con 15 dólares, el 4% con 20 dólares, el 2% dijo que no aportaría, y el cero % optó por valores superiores. Esto significa que la población esmeraldeña si tiene deseos de contribuir si existiera una fundación protectora de canes abandonados y maltratados, solo falta la iniciativa y una gran campaña de concienciación sobre el respeto por los animales de compañía, el manejo y la tenencia responsable de perros.

El resultado obtenido luego de aplicar la encuesta arroja un valor muy considerable y beneficiosa para el proyecto (\$86,592.00) anuales, cabe indicar que este resultado fue tomado en base a datos reales como son las encuestas con una muestra de 50 familias que viven bien en la ciudad de Esmeraldas, las mismas que respondieron en base a su status y posibilidad económica de donación.

4.5 INGENIERIA DE PROYECTO

4.5.1 CARACTERÍSTICAS DE FUNDACIÓN

La fundación Protectora de Canes es una institución que pretende despertar la sensibilidad de cada organización y ser humano hacia su entorno, generando una cultura de cuidado e interés hacia aquellos seres vivos que comparten el planeta, con la finalidad de lograr una convivencia en armonía, practicar sentimientos de amor, generosidad, comprensión y profundo respeto a la convivencia entre seres humanos y animales.

Con un carácter eminentemente pro-positivo en lo técnico y humano. Estará conformada por un grupo multidisciplinario de profesionales y personas comprometidas con la causa de los animales.

Contará con un albergue que acogerá al menos cincuenta de perros callejeros que diariamente deambulan por la ciudad de Esmeraldas. No existirá discriminación por sexo, raza, color, ni edad, todos los canes serán recogidos y atendidos con el mismo trato.

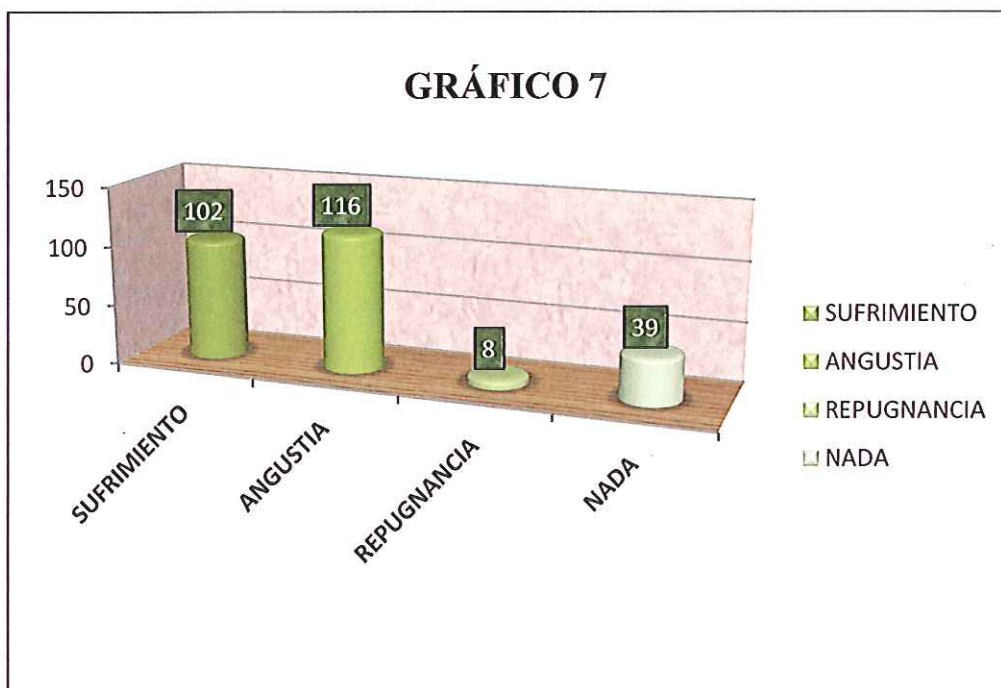
La fundación protectora de canes contribuirá fundamentalmente a cuidar la imagen de la ciudad, acogiendo cada día aquellos canes abandonados que se encuentran en situaciones críticas para luego de una pronta recuperación buscar la adopción del mismo inmediatamente, de igual forma se reducirán focos infecciosos producidas por aquellas enfermedades que poseen los perros callejeros los cuales contaminan el ambiente de la ciudad de Esmeraldas, así como también, se reducirá gran parte el número de accidentes de tránsito causados por perros que deambulan en la calle sin ningún control.

Todos estos servicios a la comunidad por el bienestar animal y social fueron tomados muy en cuenta en base a respuestas de los esmeraldeños sobre lo que siente al ver un perro abandonado por las calles de la ciudad de Esmeraldas. A continuación se muestra los resultados obtenidos:

¿Qué siente cuando ve una mascota abandonada a su suerte y en situaciones decadentes?

	PERSONAS	PORCENTAJE
SUFRIMIENTO	102	38,49%
ANGUSTIA	116	43,77%
REPUGNANCIA	8	3,02%
NADA	39	14,72%
	265	100,00%

Elaborado por: Silvia Carrillo



Elaborado por: Silvia Carrillo. Fuente: Encuesta.

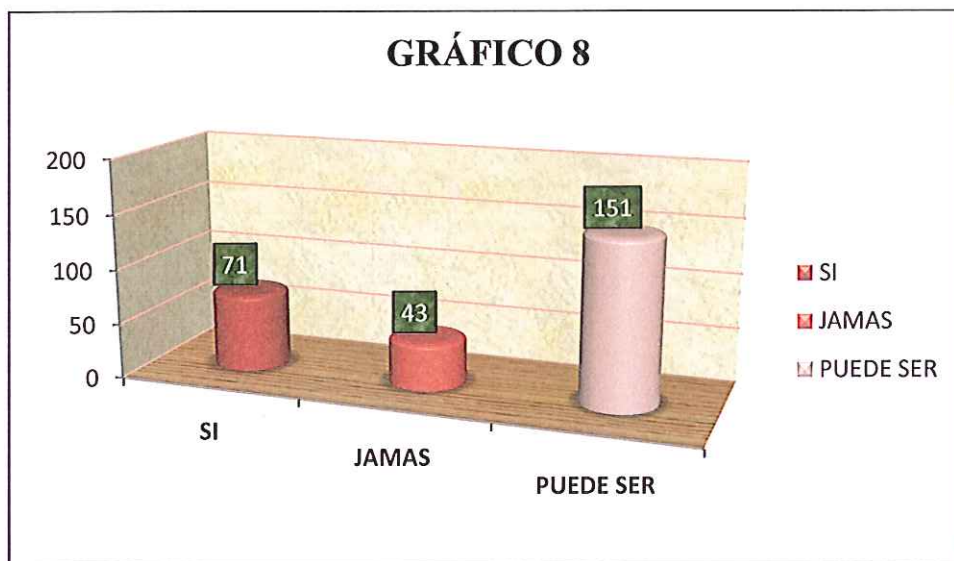
Análisis:

Una vez realizadas las respectivas encuestas a las diferentes familias de la ciudad de Esmeraldas, según muestreo (265) familias y después del proceso de tabulación, el resultado en la **quinta** pregunta indica que a 116 familias las mismas que representa el 44% de los esmeraldeños *sienten Angustia* al ver un perro deambulando por las calles en situaciones decadentes., seguido de 102 familias que representan el 39% les causa **Sufrimiento**, 39 familias que representa el 15% no sienten **Nada**, y solo 8 familias que es el 3% les da **Repugnancia** al ver ese panorama. . Estos datos expresan que en la ciudad de Esmeraldas a la mayoría de los ciudadanos les causa dolor y angustia ver tantos perros en diferentes situaciones unas peores que otras, y que es desesperante ver que cada día aumenta más el número de perros callejeros.

¿Sería capaz de recoger un perro de la calle y llevárselo a casa para cuidarlo?

	PERSONAS	PORCENTAJE
SI	71	26,79%
JAMAS	43	16,23%
PUEDE SER	151	56,98%
	265	100,00%

Elaborado por: Silvia Carrillo



Elaborado por: Silvia Carrillo. Fuente: Encuesta.

Análisis:

Una vez realizadas las respectivas encuestas a las diferentes familias de la ciudad de Esmeraldas, según muestreo (265) familias y después del proceso de tabulación, el resultado en la **sexta** pregunta indica que a 151 familias que es el 57% de los esmeraldeños *dicen que Puede ser* que recojan un perro de la calle dependiendo de la situación en que se encuentren., seguido de 71 familias que representan el 27% dicen con toda seguridad que *Si* recogerían un perro de la calle, y solo 43 familias que representa el 16% dicen que Jamás se llevarían un perro a casa en esas condiciones. Estos datos expresan que en la ciudad de Esmeraldas según en esta encuesta la mayoría de las personas si estarían dispuestas a recoger un can de la calle.

4.5.2 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

RECOGER AL CAN DE LA CALLE Y LLEVARLO A LA FUNDACIÓN HASTA SER DOPTADO

La fundación PATITAS CALLEJERAS operará sin fines de lucro, la misma que se encargará por medio de las personas autorizadas para ese trabajo de recolectar los canes que se encuentren en las calles abandonados y en situaciones críticas, procederá a llevarlos a la fundación para previa revisión del veterinario el mismo que diagnosticará su estado y que atención necesita, si se trata de una intervención quirúrgica se lo realizara de inmediato, caso contrario seguirá el tratamiento para la recuperación física y psicológica del perro. Una vez que se le haya dado el respectivo seguimiento al caso y esté totalmente recuperado se le aplicaran las respectivas vacunas, el can pasará a ser uno más de la lista de los perros disponibles para la adopción. Si no lo adoptan el can continuará en la fundación por un máximo de cinco meses, caso contrario se le practicará la eutanasia, sin embargo se hará hasta lo imposible para conseguirle una familia al perro y no llegar a estos extremos. Cabe recalcar que se hará todo lo posible para que el perro que entre a la fundación salga lo más pronto posible por medio de la adopción o conseguirles hogares temporales Y si se logra conseguirle hogar al perro, se lo entregará a la respectiva familia.

PROCESO EN EL CUAL UNA PERSONA COMPASIVA ENCUENTRA EN LA CALLE UN PERRO ATROPELLADO O SIMPLEMENTE ABANDONADO POR SUS DUEÑOS.

La persona entra a la fundación con el can atropellado o con alguna enfermedad, el personal encargado de recibirlo le hace llenar un formulario en la cual declara que a partir de ese momento pierde todos los derechos sobre el animal encontrado, y pasa a ser de total responsabilidad de la fundación, la misma que puede hacer con el perro lo que más crea conveniente siempre y cuando se base en los reglamentos del bienestar animal. Seguidamente el veterinario le realizará una evaluación y un diagnostico en el cual se sabrá si el can está en condiciones de recuperarse por medio de un proceso quirúrgico o si por el bien del mismo es necesario practicarle la eutanasia.

En caso de que el perro tenga dueño y se acerca a reclamarlo, la fundación entregará al perro previo la seguridad que pertenece a esa persona, pero así mismo le cobrará el valor que se haya invertido hasta ese momento en la recuperación del can.

PROCESO DE ADOPCIÓN DEL CAN

La adopción de un can empieza con la necesidad de una persona de tener un perro, el mismo que decide si lo quiere comprar o preferiblemente adoptarlo en una fundación con lo cual estará contribuyendo al bienestar social y animal, y lo más reconfortable es que le está dando una oportunidad de vida y un hogar a un ser vivo que le negaron la felicidad. Para la adopción se concretará una cita con la persona encargada del área de adopción, llenará un formulario de adopción y luego que ésta sea aprobada se acercará de nuevo a la fundación para conocer a los perros que estén disponibles, una vez que los haya visto y si le agradó uno de los perros, procederá a firmar un contrato el mismo que le acreditará tanto derechos como obligaciones con el can y con la fundación. La adopción tiene un costo de 20 dólares, el mismo servirá para compensar la vacuna, el desparasitante y la esterilización. Este valor será único independientemente de la raza, color, o tamaño del perro. Posteriormente se invitará al futuro dueño a mantener una conversación privada en la cual se estimulará a colaborar un valor extra voluntario para que la fundación siga salvando vidas caninas. Se le mostrará fotos y videos del perro y todo el proceso de recuperación y se realizará el valor sentimental y humanitario que tienen los perros de la Fundación PATITAS CALLEJERAS. Acto seguido se entregará la mascota.

Nota: El valor extra no es obligatorio, es voluntario, la donación no interferirá de manera negativa ni positivamente en el proceso de la adopción.

Requisitos para la adopción:

1. Llenar un formulario de solicitud de adopción
2. El tiempo de respuesta de la misma es de 24 a 48 horas
3. Se informará vía telefónica cuando su solicitud sea aprobada
4. La persona con solicitud podrá visitar a los perros que se encuentran listo para la adopción
5. Elección de la mascota lista para la adopción
6. Cancelación de los 20 dólares que incluye:

- Cachorros dos vacuna y desparasitación
- Adultos 1 vacuna y desparasitación
- Cirugía de esterilización
- Primera consulta

También existe la opción de ofrecer hogares temporales para aquellos perros que necesitan un cuidado especial o que por alguna razón debe permanecer separado de los demás cachorros. El objetivo de un hogar temporal es convertirse en un lugar de tránsito que permitirá a un perro rescatado por PATITAS CALLEJERAS mantenerse estable y saludable hasta que pueda ingresar a un centro de adopción, o sea llevado a un hogar definitivo.

La familia que lo recibe en su hogar debe estar dispuesta a recibir un animal, sin importar su estado emocional o físico, cabe indicar que no se entregará animales agresivos o que puedan poner en riesgo su salud, debe hacerse cargo del animal de 8 a 20 días. Tener capacidad económica para comprar medicinas y/o accesorios para los animales que reciba. Debemos mencionar que PATITAS CALLEJERAS no siempre puede costear los tratamientos de los animales de hogares temporales, por lo que el compromiso de un tenedor temporal también tiene que ver con lo económico. Debe comprometerse a devolver el animal que reciba en hogar temporal ya que la ayuda se limita a un tiempo determinado, y se procura hogares donde, aunque se encariñen con las mascotas que reciben, las devuelvan al cabo del tiempo determinado, pues es mucho más difícil conseguir un hogar temporal que un hogar definitivo.

PROCESO PARA LA RECAUDACIÓN DE FONDOS APELANDO A EMPRESAS, A FUNDACIONES U ORGANIZACIONES DONANTES, GRUPOS ORGANIZADOS, A FAMILIAS Y REDES SOCIALES.

El medio para que se utilizará para llegar a las diferentes fuentes de ingreso mencionadas es una solicitud de apoyo dirigida a la máxima autoridad de cada una de las entidades junto con la propuesta del proyecto, en el cual se define claramente los objetivos de la Fundación y así también enseñarle el problema, mostrarle la solución, y como puede colaborar, en dicha solicitud contendrá el tipo de ayuda requerido según la necesidad de la fundación y la actividad a la que se dedique la empresa u organización dirigida, salvo a los diferentes grupos organizados y familias ya que existen muchas

maneras con las que se les puede llamar la atención e involucrarlos en esta noble causa,
Como por ejemplo:

Adoptando la organización como el proyecto de caridad para el año.

Realizando eventos para beneficio de la organización.

Patrocinando las publicaciones.

Siendo voluntario para los proyectos de la organización.

Organizando una recolección de dinero o bien.

Presentando sus contactos y sus redes de conocidos.

Dándole entrada a la organización en las empresas o colegios a los que pertenecen.

Algunos beneficios para las empresas donantes.

Si apoya a la Fundación PATITAS CALLEJERAS, la empresa donante tendrá una alianza con la organización sin ánimo de lucro, el mismo que es importante ya que motivará a su personal y conllevará al trabajo en equipo con cierta inclinación a la ayuda social y al bienestar animal.

Por medio del trabajo con la Fundación, la empresa podrá fortalecer su marca y diferenciarla de sus competidores.

La empresa podrá recibir interés de los medios de comunicación por medio de la Fundación.

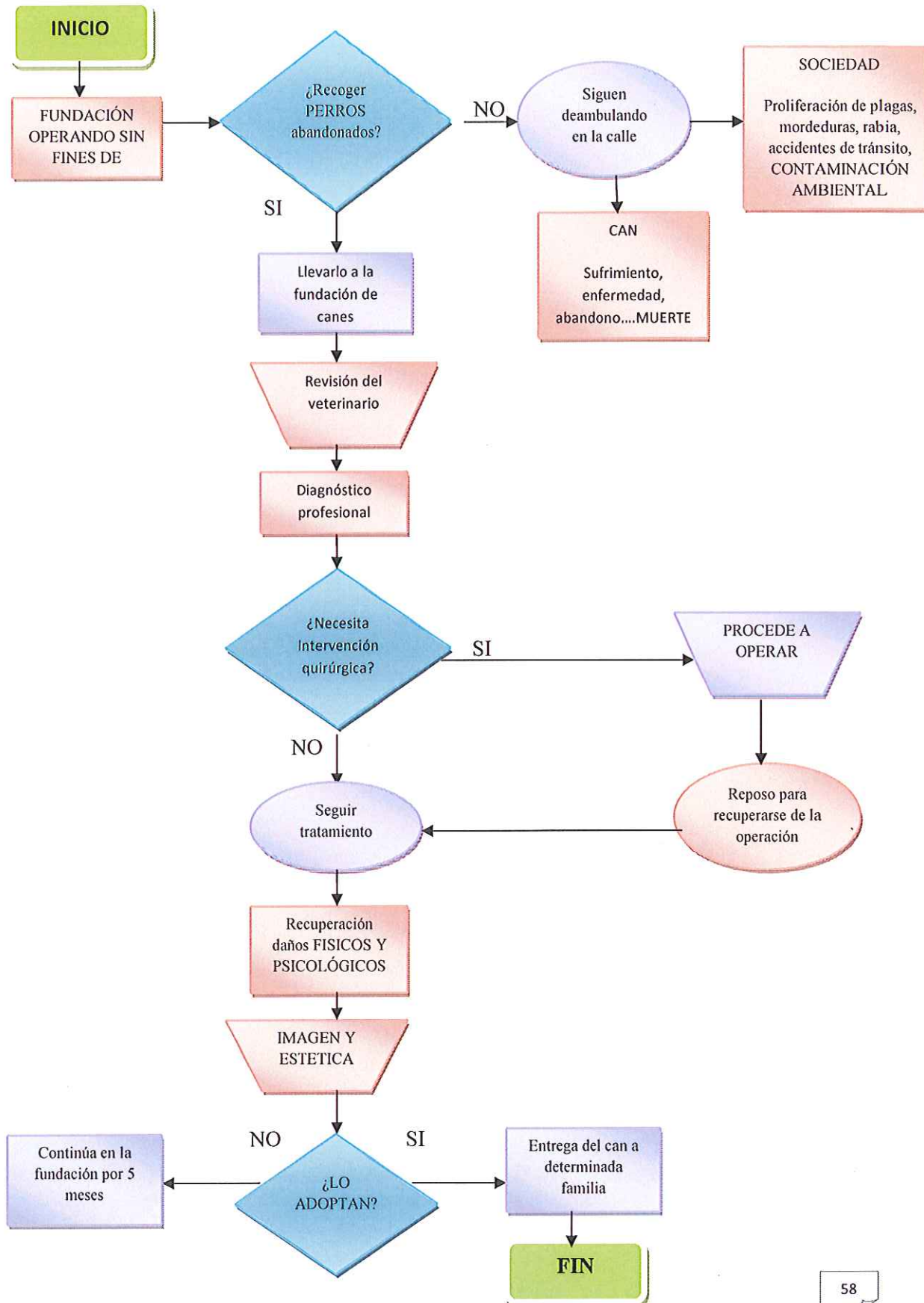
La Fundación le dará a la compañía la posibilidad de hacer la diferencia y ayudar a la comunidad local.

Responsabilidad Social Empresarial (ISO 26000 RSE.): La idea es que las empresas deben actuar responsablemente, no sólo legalmente sino tomar en cuenta los intereses de la sociedad en sus actividades. Por ejemplo, Apoyando a Fundación PATITAS CALLEJERAS haciendo una contribución positiva al medio ambiente. Claro está que la RSE no siempre está bien desarrollada en todas las ciudades o negocios, pero puede ser utilizada, al menos, en las conversaciones acerca de un posible apoyo.

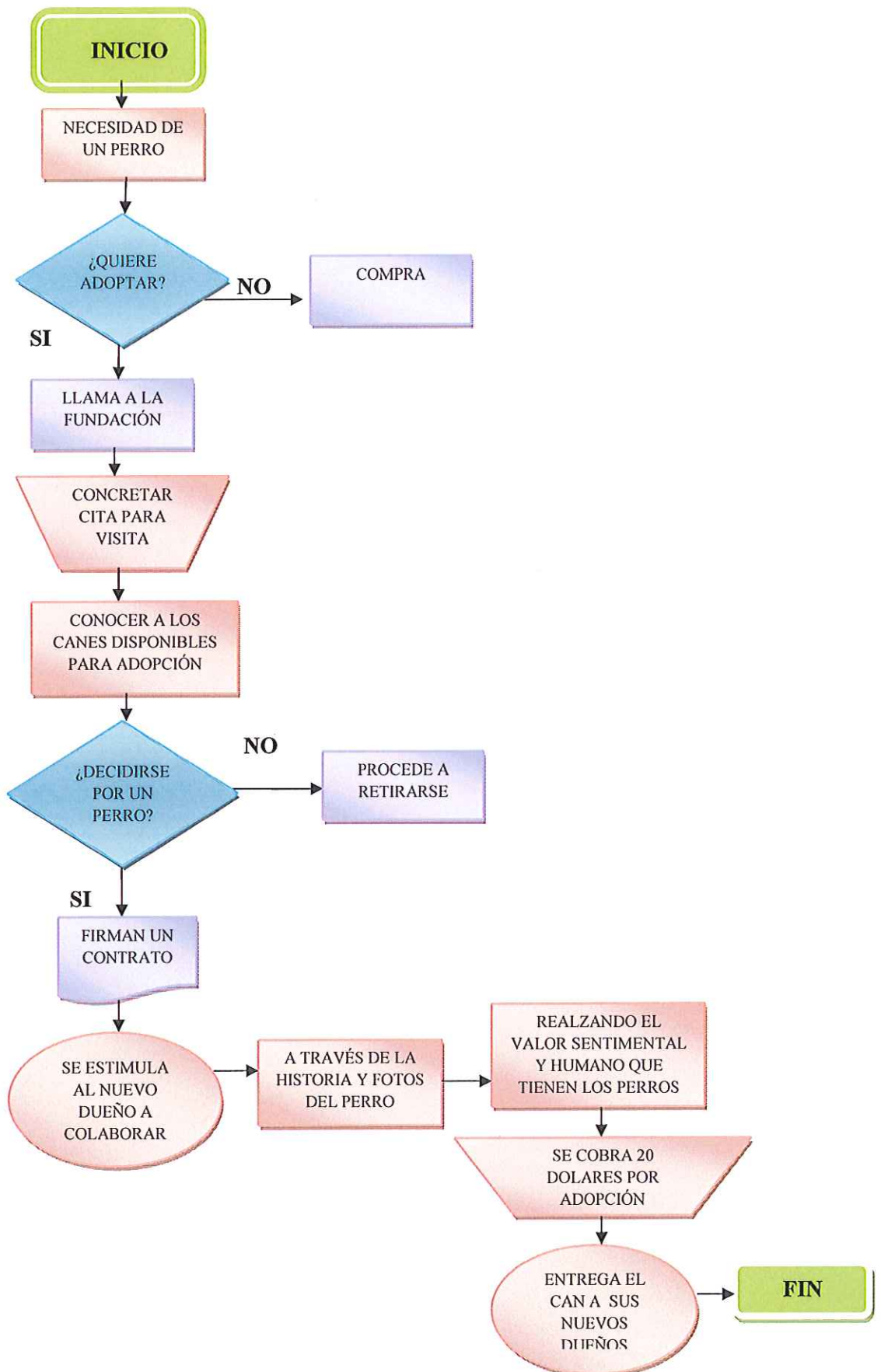
El tipo de reconocimiento que se le dará a la compañía puede ser lógico, como por ejemplo, el logo de la compañía ubicado a un lado del refugio patrocinado, la presentación de un cheque público por una donación significativa.

4.5.3 FLUJO DE PROCESO

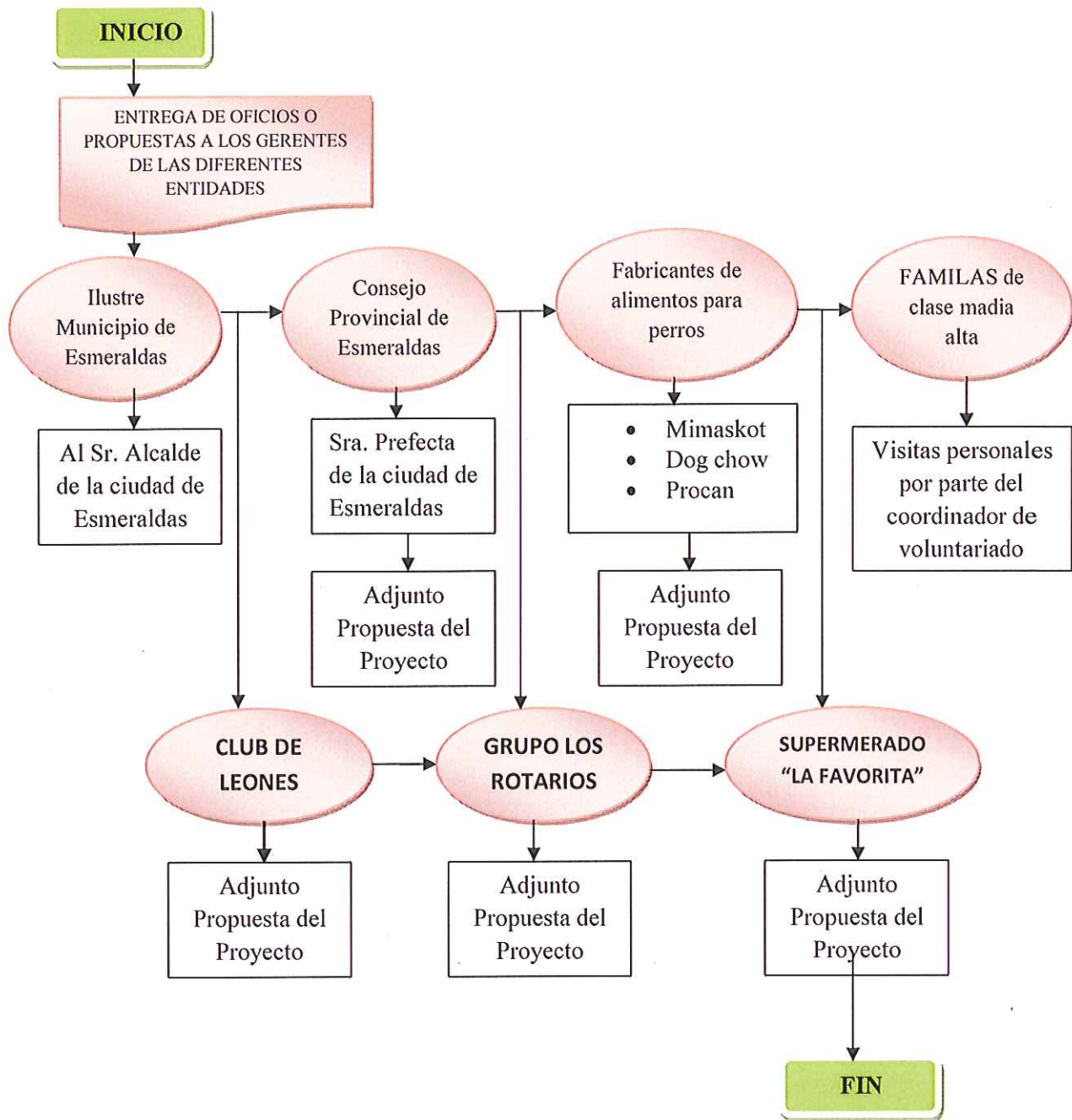
RECOGER AL CAN DE LA CALLE Y LLEVARLO A LA FUNDACIÓN HASTA SER ADOPTADO



FLUJO DE PROCESO DE ADOPCIÓN DEL CAN



PROCESO DE CAPTACIÓN DE RECURSOS (DONACIONES)



4.5.4. ESTRATÉGIAS DE CONTRIBUCIÓN

La fundación, es una entidad sin ánimo de lucro que funcionará en la ciudad de Esmeraldas, la misma que busca proteger los perros callejeros, incentivar el respeto por los derechos de los animales, y contribuir al mejoramiento del medio ambiente y la convivencia ciudadana al retirar de las calles los perros abandonados. Por tratarse de una fundación sin fines de lucro se ha desarrollado algunas estrategias indispensables que contribuirán de una u otra manera para su funcionamiento.

- HAZTE SOCIO
- HASTE PADRINO/A
- VOLUNTARIADO

HAZTE SOCIO

Hacerse socio pagando una pequeña cuota al año.

Siendo socio/a LA FUNDACIÓN se ayudará a llevar a cabo las actividades y campañas de defensa de los animales de la Fundación. Promoviendo la adopción y el apadrinamiento de canes. Exponiendo y denunciando casos de maltratos. Se **Puede escoger una cuota anual de \$ 72 o de 144 dólares. Ver Formulario en anexo 5.**

HASTE PADRINO/A El apadrinamiento consiste en ofrecer una aportación voluntaria para contribuir a que los animales tengan una buena calidad de vida y que no les falte lo imprescindible mientras viven en la fundación.

Apadrinando un animal se ayudará a todos los que están en el refugio, contribuyendo a su vez a que los albergues puedan ser lo más parecido posible a ese hogar del que aún no pueden disfrutar.

Al apadrinar, la fundación emite un “Carnet de padrino” con los datos y fotografía del animal, además del contacto del centro en el que vive. Como padrino recibirás información y fotografías actualizadas del animal y podrás visitarlo siempre que quieras (durante el horario de visitas del centro). Si visitas a tu animal apadrinado le ayudarás a

mejorar su autoestima y contribuirás a su socialización, mejorando su estado anímico y facilitando así su futura adopción. **Ver Formulario en anexo 5**

VOLUNTARIADO

Hacerse voluntario y ayudar en el mantenimiento de las instalaciones, los cuidados y paseos de los animales, colaborando en la organización de eventos para captar fondos o promover adopciones.

Los voluntarios son muy importantes porque ayudan a llevar a cabo más acciones directas en defensa y protección de los perros callejeros. Si se tiene algo de tiempo libre y se quiere destinarlo a ayudar a los amigos los canes puedes hacerte voluntario de LA FUNDACIÓN.

Puede ayudar de varias formas según sus preferencias:

RESCATES

Este trabajo es duro. Muchas veces se debe intervenir en casos de maltrato, de abandono.

Divulgar la tenencia responsable de los animales a los ciudadanos. Si cree que podría rescatar un perro de una situación difícil, animarse.

TRABAJO DIVULGATIVO

Es ayudar a divulgar actos, manifestaciones, colgar carteles, colaborar a dar animales en adopción y seguimientos, en ferias ayudar a atender al público, recogiendo firmas,

SERVICIO PROFESIONAL

Puede ayudar con diferentes conocimientos profesionales. Es muy re comfortable.

AYUDA DIRECTA A LA FUNDACIÓN

Puede ayudar en la Fundación paseando perros, limpiando jaulas, reponiendo comida y agua, etc.

Sería importante que la participación en las diferentes actividades. Rellenar el siguiente formulario para proceder a contactar con la persona indicada, no olvidar indicar el número de teléfono. **Ver Formulario en anexo 5.**

4.5.5 TAMAÑO DE MERCADO

Para la creación de la fundación protectora de canes se necesitará un terreno de aproximadamente 47 X 32 m con compartimentos de hormigón y mallas para la ubicación de los perros así como también una pequeña infraestructura que funcionarán como oficinas para atención al público, servicios de veterinaria, bodegas y cerramiento, En cuanto al equipos y materiales se necesitará implementos quirúrgicos, medicinas, equipos de oficina, muebles de oficina, electrodomésticos, suministros de oficina, comida para perros, herramientas de trabajo, implementos de aseo, publicidad, y servicios básicos.

Se planifica que dicha fundación tendrá al cuidado un máximo de 50 perros, los mismos que se pondrán en adopción una vez que estén en condiciones saludables y así dar oportunidad a más perros que día a día sufren la ingratitud de los seres humanos.

4.5.6 DISPONIBILIDAD DE CAPITAL

No se cuenta con capital propio, mucho menos se accede a créditos, tampoco existen socios capitalistas o accionistas, ya que se trata de una fundación sin fines de lucro; la misma que será financiada mediante propuestas a ONG'S principalmente con el Municipio del cantón de Esmeraldas, ayudas voluntarias mediante el Apadrinamiento, el Hazte socio, Donaciones voluntarias por parte de familias particulares, donaciones de alimentos para perros por parte de los Fabricantes o Distribuidores, y voluntariado en actividades internas de la fundación.

4.5.7 LOCALIZACIÓN Y TAMAÑO

La fundación se encuentra ubicada en la parte Norte de la ciudad de Esmeraldas, en la parroquia Tachina, del cantón y provincia de Esmeraldas, donde se cuenta con los servicios básicos, fácil acceso para las personas, carros, motos y demás medios de transporte.

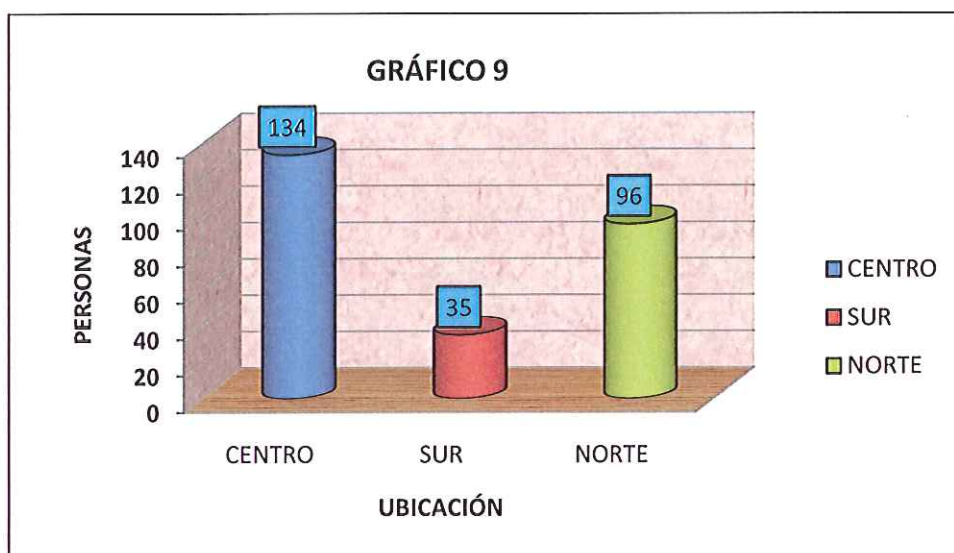
El tamaño del terreno donde está la Fundación es de 47 x 32 m (ver gráfico N° 11)

La ubicación de la Fundación se la realizó en base a las encuestas efectuadas. (Ver gráfico N° 9)

¿En qué lugar preferiría que este ubicada la fundación protectora de canes?

	PERSONAS	PORCENTAJES
CENTRO	134	50,57%
SUR	35	13,21%
NORTE	96	36,23%
	265	100,00%

Elaborado por: Silvia Carrillo



Elaborado por: Silvia Carrillo. Fuente: Encuesta.

Análisis:

Una vez realizadas las respectivas encuestas a las diferentes familias de la ciudad de Esmeraldas, según muestreo (265) familias y después del proceso de tabulación, el resultado en la pregunta doce indica que el 51% de los esmeraldeños opinan que la fundación debe estar ubicada en el *centro* de la ciudad, el 13% dicen que sería mejor en el *Sur*, y el 36% opinan que en el *Norte*. Estos datos expresan que en la ciudad de Esmeraldas según en esta encuesta la mayoría de las personas no están conscientes que una fundación de ese tipo debe estar alejada de la ciudad y requiere bastante espacio, ya que su funcionamiento causaría molestias a los vecinos tanto por el ladrido de los perros como también por los olores, por esta razón se escogió la segunda mejor opción que es de ubicarla en el norte de la ciudad parroquia Tachina. Como la mayoría de los encuestados eligieron el centro quizá por la comodidad y lo cerca, se tomará muy en cuenta esa opinión y más adelante probablemente se abra una oficina de atención y curaciones leves. Cabe indicar que se colocó esa opción ya que cada persona es un mundo y tiene derecho a pensar diferente.

4.5.8 DISTRIBUCIÓN DE LA FUNDACIÓN

La fundación protectora de Canes está distribuida de la siguiente manera:

Oficina # 01 de aproximadamente 36 m², en la misma se atenderá a las personas que acudan a la fundación por diferentes razones ya sea para visitar, adoptar canes, donar, etc.

Oficina # 02 de aproximadamente 36m², en la cual funcionará la clínica veterinaria donde se brindará atención medica a todos los perros que han sido recogidos de la calle.

Una habitación de aproximadamente 24 m², la cual se utilizará para mantener a los canes que están en proceso de recuperación.

Una bodega de aproximadamente 24 m² la misma que se destinará para almacenar los alimentos de los canes y demás implementos necesarios para el cuidado del can.

Dos parqueaderos, un área de aproximadamente 200m² con césped que se utilizará para la recreación, paseo y exhibición de los canes.

En el restante del terreno se construirá compartimentos con sus respectivos techos en los cuales se ubicarán a los canes para la convivencia diaria mientras permanezcan en la fundación con la esperanza de ser adoptados (ver gráfico 11 y 12).

GRÁFICO N° 10

LOCALIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN PATITAS CALLEJERAS

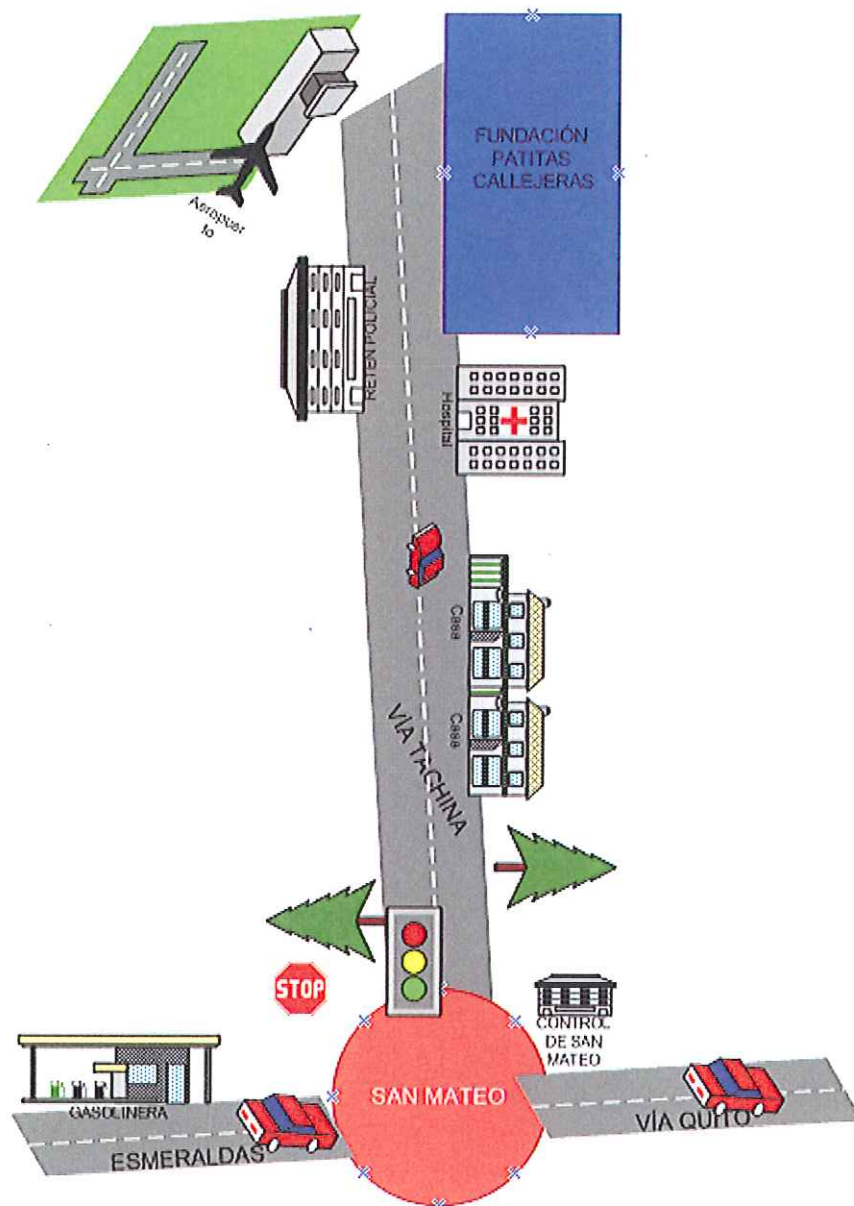
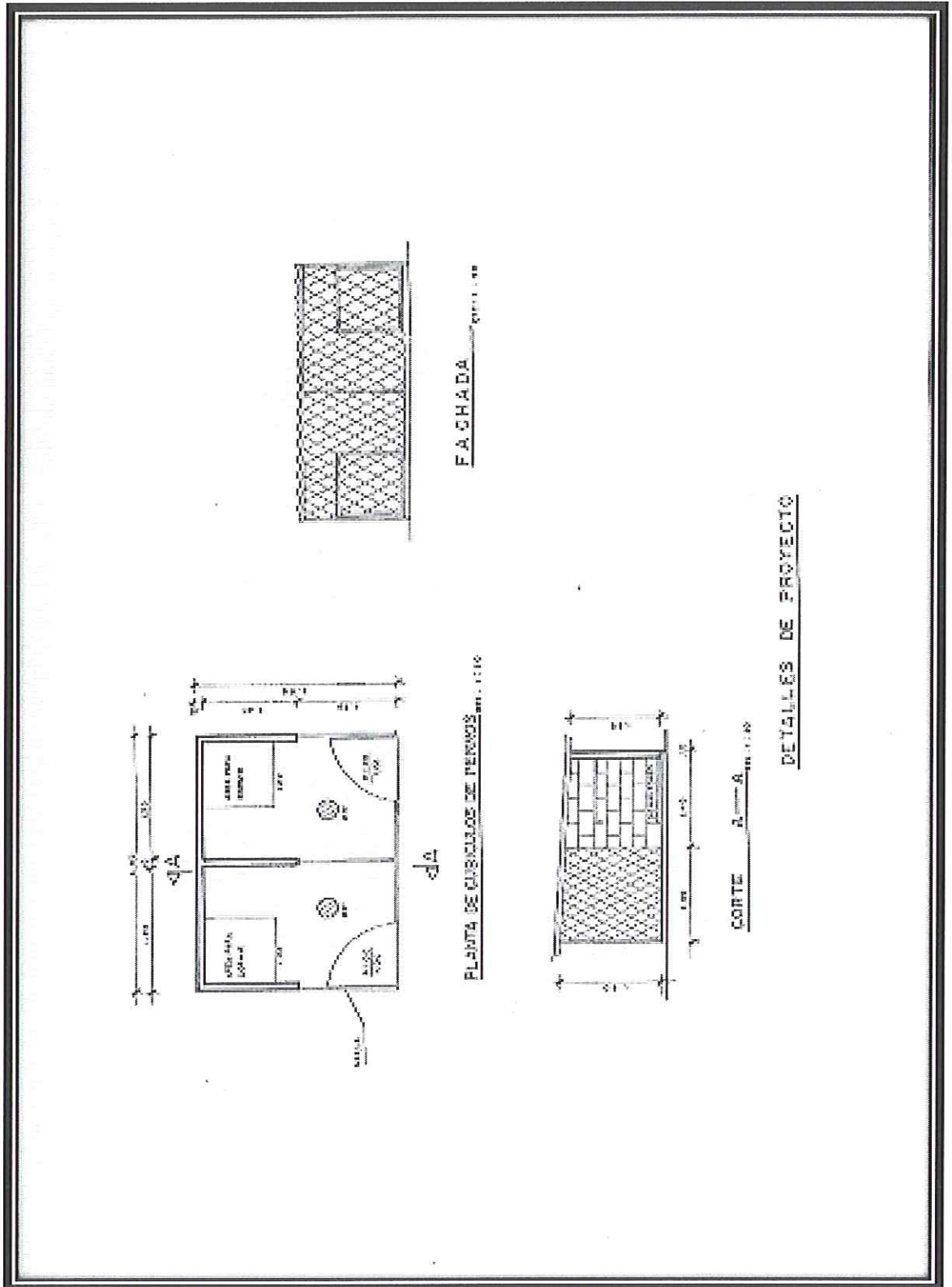


GRÁFICO N° 12

DETALLE DE LA CASETA PARA PERROS



4.6 ESTUDIO ORGANIZACIONAL Y LEGAL

4.6.1 NOMBRE DEL NEGOCIO

La Fundación protectora de canes tiene el nombre de “PATITAS CALLEJERAS”, el mismo que se identifica con la labor social que la fundación realiza.

4.6.2 LOGO

El logo está compuesto del nombre de la fundación, la imagen de un perrito café con sus dos patitas con un símbolo de alto a tanto abandono y maltrato, y otro perrito blanco sentado que simboliza que está en espera que alguien lo adopte.



4.6.3 PROPUESTAS PARA INCENTIVAR LA ADOPCIÓN (SLOGAN)

Se ha pensado y analizado la siguiente frase para incentivar que las personas adopten un perro de la fundación, puesto que la adopción es importante para seguir con su funcionamiento.

El slogan es: **NO COMPRES UNO DE RAZA, ADOPATA UNO SIN CASA**

4.6.4 CARACTERÍSTICAS Y TIPO DE ORGANIZACIÓN

LA FUNDACION PATITAS CALLEJERAS, es una organización constituida sin fines de lucro que funcionará en la ciudad de Esmeraldas parroquia Tachina, Cantón y Provincia de Esmeraldas, como una iniciativa propia que busca proteger los perros

callejeros, incentivar el respeto por los derechos de los animales, y contribuir al mejoramiento del medio ambiente y la convivencia ciudadana.

Patitas Callejeras impulsará campañas de adopción de mascotas, de manera que cualquier habitante de la ciudad pueda contribuir con este proyecto; ya sea retirando un perrito para llevarlo como mascota a su residencia, o asumiendo los gastos de sostenimiento de uno o varios de los animales desprotegidos.

La alimentación de los perros que se encuentran en la fundación será exclusivamente balanceado para perro.

La Fundación realizará campañas de sensibilización acerca de los derechos de los animales, buscando disminuir el maltrato y el abandono de las mascotas. Nuestras charlas estarán dirigidas en su mayor parte a estudiantes de escuelas y colegios, y estará basada en lo importante que es respetar el derecho de los animales, la importancia de la esterilización e inculcar el buen hábito de no maltrato y respeto por ese ser que también siente igual que los humanos.

4.6.5 MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

Misión

- Promover la protección, el bienestar animal y social, a través de distintas iniciativas ejecutadas con excelencia.

Visión

- Ser una organización líder en la promoción y ejecución de acciones por el bienestar animal y social en el Ecuador.

Objetivos

- Sensibilizar a la población Esmeraldeña sobre las diferentes problemáticas con respecto a los animales y sus efectos en la vida de los ciudadanos.
- Utilizar todos los medios de comunicación disponibles para difundir el mensaje de protección y bienestar animal.

- Integrar a personas sin discriminación económica, social, política, religiosa, de nacionalidad o de cualquier otra índole, en el bienestar y protección de los animales.
- Fomentar en la sociedad el deber de proteger a los animales que están bajo su responsabilidad.
- Establecer servicios de protección y bienestar de los animales, procurando la colaboración de los organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales.
- Socorrer animales en situación de riesgo mediante planes y programas acordes a los diferentes casos.
- Reducir a niveles manejables a la población canina urbana y rural, mediante la esterilización.

4.6.6 REQUERIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO.

Para la puesta en marcha de la fundación PATITAS CALLEJERAS se contará con 5 colaboradores altamente capacitados, honestos y multidisciplinarios.

- ✓ Veterinario
- ✓ Administrador
- ✓ Secretaria-Contadora
- ✓ Rescatista
- ✓ Operador de limpieza

Luego que la fundación se establezca y tenga más apoyo por parte de los diferentes ONGS y demás voluntarios para la donación de recursos, se podrá aumentar más trabajadores para las diferentes áreas de acuerdo al organigrama estructural.

4.6.7 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Organigrama general de la Fundación PATITAS CALLEJERAS

ORGANIGRAMA FUNCIONAL

Cargo: ADMINISTRADOR

Educación Formal: Título en Administración, Economía o ingeniería en Contabilidad (preferencia si tiene conocimientos en veterinaria)

Tipo de experiencia: Direcciones Administrativas, Gerencia de proyectos, Tiempo 2 años.

Supervisa a: Secretaria, Rescatista, Veterinario y Operador de limpieza.

Naturaleza del puesto: Responsable de planificar, organizar, dirigir, coordinar todas las actividades relacionadas con la estructura orgánica y funcional de la Fundación.

Descripción de Funciones y Actividades.

- Manejo de inventario, medicinas e insumos de la Fundación
- Supervisar procesos contables/financieros, planificación económica de la fundación.
- Desarrollar estrategias de comunicación/ promoción, facturación, manejo de información.
- Verificar que se cumplan los objetivos de la empresa
- Gestionar para conseguir donaciones de diferentes empresas locales, nacionales e internacionales.
- Elaboración de informes y presupuestos anuales

Cargo: SECRETARIA- CONTADORA

Educación Formal: Título en Administración, ingeniería en Contabilidad o bachiller contable que tenga sólidos conocimientos de contabilidad y computación.

Tipo de experiencia: Contadora o auxiliar contable. Tiempo 2 años.

Depende de: Administrador

Supervisa a: Operador de limpieza.

Naturaleza del puesto: Responsable de llevar todos los registros contables de la Fundación.

Descripción de Funciones y Actividades.

- Registro de ingresos y desembolsos efectuados por la Fundación
- Verificar que todos los documentos se encuentren debidamente ordenados y archivados.
- Declaración de impuestos
- Atención al cliente
- Gestionar procesos de adopción
- Registros de perros que entran y salen de la fundación

Cargo: OPERADOR DE LIMPIEZA- GUARDIA

Educación Formal: Título de bachiller en cualquier especialidad

Depende de: Administrador

Reporta a: Secretaria-contadora

Naturaleza del puesto: Responsable de la limpieza y seguridad de la Fundación

Descripción de Funciones y Actividades.

- Limpiar diariamente las casetas de los perros
- Limpiar cada una de las oficinas y clínica veterinaria
- Vigilar dentro y fuera de la Fundación
- Control de estacionamiento
- Velar por la tranquilidad y el orden dentro de la Fundación

Cargo: VETERINARIO

Educación Formal: Título de médico veterinario-zootecnista

Tipo de experiencia: Haber ejercido la profesión en alguna empresa, fundación o consultorio particular. Tiempo 2 años.

Depende de: Administrador

Supervisa a: Rescatista

Naturaleza del puesto: Responsable del área de veterinaria

Descripción de Funciones y Actividades.

- Manejo clínico veterinario
- Supervisión de rescates
- Responsable de adopciones
- Manejo de información relacionada
- Intervencionista, cirugía, auxilio inmediato
- Encargado de mantener a los perros al día con los medicamentos
- Dar diagnóstico inmediato de los perros ingresados a la Fundación
- Realizar informes diarios sobre el estado de los perros.

Cargo: RESCATISTA

Educación Formal: Título de Bachiller cualquier especialidad (preferencia relacionada con animales). Licencia de conducir profesional

Tipo de experiencia: Labores relacionados con el puesto Tiempo 1 año.

Depende de: Administrador

Reporta: Veterinario

Naturaleza del puesto: Responsable del rescate de los perros callejeros.

Descripción de Funciones y Actividades.

- Rescate de animales en situaciones de riesgo
- Manejo de información relacionada
- Chofer
- Llevar control de los perros rescatados y reportarla la información al jefe de área

4.6.8 TRÁMITES Y PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO

Para el funcionamiento de la Fundación sin fines de lucro, se necesita cumplir con los siguientes requisitos.

- **Requisitos solicitados por el MIES para la Aprobación del Estatuto Social de una Fundación.**

En un solo expediente adjuntar los siguientes documentos:

1. Solicitud dirigida a la señora Ministra de Inclusión Económica y Social, firmada por el miembro fundador delegado y su abogado patrocinador.
2. Dos ejemplares (originales o notariadas) del Acta de la Asamblea Constitutiva de la Organización en formación, firmada por el Presidente y por el Secretario provisionales, que deberá contener lo siguiente:
 - La voluntad de los miembros de constituir la misma.
 - La nómina de la directiva provisional.
 - Los nombres y apellidos completos de los miembros fundadores asistentes, número de documentos de identidad, domicilio y las respectivas firmas.
 - Indicación del lugar en que la entidad en formación tendrá su sede, con las siguientes referencias: Calle, parroquia, cantón, provincia, número de teléfono, fax, correo electrónico y casilla postal en caso de tenerlos.
3. Dos ejemplares originales del estatuto social que deberá incluir la certificación del secretario provisional, en la que se indique con exactitud la o las fechas de estudio o aprobación del mismo.

4. Acreditar un patrimonio mínimo de USD 4.000,00 (cuatro mil dólares) en una cuenta de integración de capital, a nombre de la Fundación.
5. Copia de la cédula de ciudadanía (o pasaporte) y de la papeleta de votación.
6. En caso de que el miembro fundador sea una persona jurídica:
 - Acta de la Asamblea, certificada por el Secretario, en la que conste la decisión de participar en la constitución de la Fundación, con los nombres completos, números del documento de identidad y firmas respectivas de los socios asistentes a la misma, así como la autorización concedida al representante legal o delegados para que concurran a la Asamblea de Constitución.
 - Copia certificada del registro de la directiva en funciones o del documento que acredite al representante legal.
 - Copia certificada del acuerdo ministerial o resolución de constitución jurídica, y de existir la última reforma del Estatuto legalmente aprobada.
7. El nombre de la organización no podrá ser igual a la de otra que se encuentre legalmente constituida, ni contener referencias políticas o contrarias a la Ley.

Tiempo de trámite

15 días laborales, siempre y cuando la documentación esté completa.

Para el seguimiento de la petición es necesario hacerlo con el número del trámite que se le asigna en ventanilla.

• Requisitos para obtener el RUC

Las organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro deben inscribirse o actualizar el RUC cumpliendo los siguientes requisitos:

- Copia del acuerdo ministerial o resolución en el que se aprueba la creación de la organización no gubernamental sin fin de lucro.
- Original y copia del nombramiento del representante legal avalado por el organismo ante la cual la organización no gubernamental sin fines de lucro se encuentra registrada.

- **Requisitos para Permiso de funcionamiento en el Cuerpo de bomberos**

Todo negocio necesita contar con el permiso de funcionamiento del Cuerpo de bomberos para guardar la integridad de su personal.

Esta inspección que realiza el cuerpo de bomberos del área correspondiente consta de sistemas contra incendio, señalización de escape y permiso de habitabilidad, la solicitud del permiso se hace directamente en el cuerpo de bomberos, en el departamento de prevención y seguridad.

Previa inspección del negocio, por parte de la persona encargada estipulan el valor a pagar. Por tratarse de una fundación sin fines de lucro indican que es un valor mínimo (USD 5,00).

- **Requisitos para Permiso de funcionamiento en la Dirección Provincial de salud**

- Papeleta de depósito (original y tres copias)
- 2 copias de cédula de ciudadanía del representante legal
- 2 copias del Ruc
- 1 copia del certificado de salud de cada empleado

- **Requisitos para Permiso de funcionamiento en el Departamento de Higiene del Municipio**

- Copia de cédula de identidad
- Copia de Ruc
- Copia de permiso del Cuerpo de Bomberos
- Especie valorada (1.00 USD)

Nota: Por tratarse de una fundación sin fines de lucro se llega a un acuerdo entre el departamento de higiene, la Dirección provincial de salud y la persona encargada de la fundación y una vez revisado los parámetros técnicos del proyecto se realiza la inspección respectiva con el fin de evadir el valor a pagar normalmente por dichos permisos.

MARCO LÓGICO DE INTERVENCIÓN

	Lógica de intervención	Indicadores verificables objetivamente	Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
Objetivos Generales	Análisis de Factibilidad para Crear una Fundación de Albergue, cuidado y recuperación de canes de la calle, que permita disminuir las enfermedades contagiosas y epidemias en los animales, y contribuir a mejorar el aspecto de la ciudad de Esmeraldas.	Se establece que después de los tres años del Proyecto se ha recuperado de las calles a un 60% de perros callejeros y se ha logrado reintegrarlos a los hogares a un 85% de estos, y se ha creado una nueva ordenanza para proteger a los animales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estadística en Fichas ✓ Fotos ✓ Informes a Dirección de Salud 	ONG's contribuyen a financiar el Proyecto, y Entidades del Gobierno apoyan programa de la Fundación
Objetivo Específico 1	Realizar un Diagnóstico actual de los perros callejeros que deambulan en la ciudad de Esmeraldas.	En los 3 primeros meses del proyecto, se presenta un estudio e investigación sobre la población y epidemias que proliferan los perros callejeros.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes ✓ Fotos ✓ Difusión por Prensa 	Colaboración de la personas a encuestar y buen clima
Objetivo Específico 2	Realizar un plan de financiamiento para el funcionamiento de la Fundación mediante el apoyo de ONG's.	En los dos primeros meses del Proyecto se consigue el financiamiento para la realización del Proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto ✓ Oficinas ✓ Convenios ✓ Prensa 	ONG's entrega financiamiento para el proyecto.
Objetivo Específico 3	Determinar la ubicación e implementación de la Fundación que permita el albergue y cuidado de los perros.	En los tres primeros meses del proyecto se ubicará donde funcionará la Fundación, y luego en los 4 meses siguientes, se realizará la implementación de todos los requerimientos del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fichas ✓ Estadísticas ✓ Videos ✓ Familias Adoptivas ✓ Informes ✓ Facturas ✓ Fotos 	Organismos del Gobierno y Privados apoyan el proyecto, Aceptación de la ciudadanía al proyecto. Aceptación de hogares adoptivos.

RESULTADO 1	<i>Diagnóstico realizado y estadísticas actualizadas</i>	Estudio de investigación realizado en tres meses	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes ✓ Fotos ✓ Difusión por Prensa 	
RESULTADO 2	<i>Plan de financiamiento realizado</i>	Financiamiento conseguido en dos meses.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto ✓ Oficios ✓ Convenios ✓ Prensa 	
RESULTADO 3	<i>Proyecto del albergue para perros callejeros implementado</i>	Ubicación del albergue e implementación realizado en los cuatro meses	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fichas ✓ Estadísticas ✓ Videos ✓ Familias ✓ Adoptivas ✓ Informes ✓ Facturas ✓ Fotos 	

		RECURSOS	MEDIOS
	ESPECIFICO 1		
Actividad 1	Realizar un Diagnóstico actual de los perros callejeros que deambulan en la ciudad de Esmeraldas.	ADMINISTRADOR ZOOTECNISTAS AUXILIARES DE VETERINARIA SECRETARIA - CONTADORA CHOFER-RESCATISTA GASTOS GENERALES	Equipo Informático Muebles y Enseres Equipos de Veterinaria Equipos de Oficina Vehículos Infraestructura
1.1	Realizar sondeo		
1.2	Realizar encuesta		
1.3	Lanzar encuesta		
1.4	Tabular y realizar informe		
1.5	Socializar informe		
	ESPECIFICO 2		
Actividad 2	Realizar un plan de financiamiento para el funcionamiento de la Fundación mediante el apoyo de ONG's.		
2.1	Preparar proyecto		
2.2	Presentar proyecto en Instituciones y ONG's		
2.3	Realizar seguimiento al proyecto		
2.4	Consecución del Proyecto		
	ESPECIFICO 3		
Actividad 3	Determinar la ubicación e implementación de la Fundación que permita el albergue y cuidado de los perros.		
3.1	Realizar construcción		
3.2	Preparación de ofertas para implementación		
3.3	Implementación del Albergue		
3.4	Justificación del Proyecto		

CRONOGRAMA

TEMAS	PRIMER AÑO												2° AÑO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
ESPECIFICO 1													
Realizar un Diagnóstico actual de los perros callejeros que deambulan en la ciudad de Esmeraldas.													
Realizar sondeo	X	X											
Realizar encuesta		X											
Lanzar encuesta		X											
Tabular y realizar informe		X											
Socializar informe		X											
ESPECIFICO 2													
Realizar un plan de financiamiento para el funcionamiento de la Fundación mediante el apoyo de ONG's.													
Preparar proyecto		X	X										
Presentar proyecto en Instituciones y ONG's			X										
Realizar seguimiento al proyecto			X										
Consecución del Proyecto			X										
ESPECIFICO 3													
Determinar la ubicación e implementación de la Fundación que permita el albergue y cuidado de los perros.													
Realizar construcción				X									
Preparación de ofertas para implementación				X									
Implementación del Albergue				X	X	X							X
Justificación del Proyecto												X	X

4.7 ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO

4.7.1 INVERSIÓN FIJA

REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN FIJA

EQUIPOS INFORMATICOS			
CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL
1	CAMARA DIGITAL	280.00	280.00
1	COMPUTADORA	1.300.00	1.300.00
	TOTAL EQUIPOS INFORMATICOS		1.580.00
MAQUINARIAS Y EQUIPOS			
CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL
1	EQUIPOS DE OFICINA	5.514.99	5.514.99
1	EQUIPO VETERINARIO	12.550.00	12.550.00
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3.192.00	3.192.00
	TOTAL MAQUINARIAS Y EQ DE OFICINA		21.256.99
MUEBLES DE OFICINA			
CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL
1	MUEBLES DE OFICINA	4.854.00	4.854.00
	TOTAL MUEBLES DE OFICINA		4.854.00
EDIFICACIONES			
CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL
1	CONSTRUCCION	70.351.99	70.351.99
1	LEVANTMIENTO TOPOGRAFICO	1.100.00	1.100.00
1	TERRENO	15.000.00	15.000.00
	TOTAL EDIFICACIONES		86.451.99
VEHICULOS			
CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL
1	CAMIONETA	15.600.00	15.600.00
	TOTAL VEHÍCULO		15.600.00
SUMINISTROS DE OFICINA			
CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U	TOTAL
1	SUMINISTROS DE OFICINA	591.48	591.48
	TOTAL SUMINISTROS DE OFICINA		591.48

SUMINISTROS DE LIMPIEZA

CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U	TOTAL
1	SUMINISTROS DE LIMPIEZA	938.96	938.96
			-
	TOTAL DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA		938.96

GASTO DE CONSTITUCION

Honorarios de abogado	45.00
Constitución Notaría pública	40.00
Otros gastos por trámites	25.00
Inscripción en el Registro Mercantil	40.00
Permisos Municipales, Dir. Salud, Bomberos y otros	135.00
TOTAL GASTOS DE CONSTITUCION	285.00

131.558.42

TOTAL INVERSION FIJA

\$

4.7.1.1 REQUERIMIENTO HUMANO

CANTIDAD	FUNCION	REMUN. UNIFIC. TABLA SECT.	HORAS EXTRAS	TOTAL	10° TERCERO	10° CUARTO	APORTE PATRONAL 12,15 %	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	TOTAL REMUNERACION
1	ADMINISTRADOR	550.00		550.00	45.83	22.00	66.83	134.66	684.66
1	SECRETARIA CONTADORA	340.00		340.00	28.33	22.00	41.31	91.64	431.64
1	OPERADOR DE LIMPIEZA	300.00		300.00	25.00	22.00	36.45	83.45	383.45
1	ZOOTECNISTA	400.00		400.00	33.33	22.00	48.60	103.93	503.93
1	CHOFER-RESCATISTA	350.00		350.00	29.17	22.00	42.53	93.69	443.69
				0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
	TOTAL	1940.00	0.00	1940.00	161.67	110.00	235.71	507.38	2447.38
	SUELDOS MENSUALES	1.940.00							
	APORTE PATRONAL	235.71							
	TOTAL DE SUELDOS	2.175.71							

4.7.2 RESUMEN DE LA INVERSIÓN

RESUMEN DE LA INVERSION			
RUBRO		VALOR	TOTAL
EQUIPOS INFORMATICOS	1	1.580.00	1.580.00
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1	21.256.99	21.256.99
MUEBLES DE OFICINA	1	4.854.00	4.854.00
EDIFICACIONES	1	71.451.99	71.451.99
TERRENO	1	15.000.00	15.000.00
VEHICULO	1	15.600.00	15.600.00
SUMINISTROS DE OFICINA	1	591.48	591.48
SUMINISTROS DE LIMPIEZA	1	938.96	938.96
GASTOS DE CONSTITUCIÓN	1	285.00	285.00
ESTUDIO DEL PROYECTO	1	1.970.00	1.970.00
DIFUSION DEL PROYECTO	1	1.070.00	1.070.00
INSUMOS PARA CUIDADO DE PERROS	1	31.449.40	31.449.40
		TOTAL \$	166.047.82

4.7.3 PROYECCION DE INGRESOS Y COSTOS

PROYECCION DE INGRESOS Y COSTOS					
PRODUCTO	CANT. MENS.	PRECIO UNIT. VENTA	TOTAL DE VENTA	COSTO UNITARIO	TOTAL DE COSTOS
ATENCION DE URGENCIAS	20	10.00	200.00	2.75	55.00
POR ADOPCION DE PERROS	10	20.00	200.00	4.80	48.00
POR CUIDADO DE PERROS	15	20.00	300.00	6.35	95.25
VENTA DE COMIDA PARA PERRO			1.626.25		799.25
DONACIONES PERSONALES	400	12.50	5.000.00		-
ASISTENCIA A DOMICILIO	20	20.00	400.00	4.85	97.00
			7.726.25		1.094.50
COSTOS DE VENTAS DE COMIDA PARA PERROS					
	CANT.	PREC.UNIT . COSTO	PREC. UNIT. VENTA	COSTO TOTAL	VENTA TOTAL
COMIDA PARA CACHORRO 1 KILO	100	0.70	1.25	70.00	125.00
COMIDA PARA CACHORRO 12 KILO	75	5.89	12.35	441.75	926.25
COMIDA PARA CACHORRO 24 KILO	25	11.50	23.00	287.50	575.00
				799.25	1.626.25

4.7.4 DEPRECIACIONES

RESUMEN DE DEPRECIACIONES					
NOMBRE DEL ACTIVO	COSTO DE	VIDA UTIL	DEPRECIAC.	DEPRECIAC.	VALOR DE
	ADQUISICIÓN		MENSUAL	ANUAL	RESIDUAL
EQUIPOS INFORMATICOS	1.580.00	3	39.50	474.00	158.00
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	21.256.99	10	159.43	1.913.13	2.125.70
MUEBLES DE OFICINA	4.854.00	10	36.41	436.86	485.40
EDIFICACIONES	71.451.99	20	267.94	3.215.34	7.145.20
VEHICULO	15.600.00	5	234.00	2.808.00	1.560.00
				-	-
TOTAL	114.742.98		737.28	8.847.33	11.474.30

RESUMEN DE GASTOS MENSUALES	
DESCRIPCION	VALOR
Sueldos	2.175.71
Décimo tercer sueldo	161.67
Décimo Cuarto sueldo	121.67
Luz	65.00
Agua	35.00
Teléfono	45.00
Internet	30.00
Correo	12.00
Publicidad y Promoción	50.00
Útiles de Aseo y Limpieza	65.00
Útiles de Oficina	25.00
Manten. de Areas Caninas	60.00
Combustible y Lubricantes	85.00
Depreciación de Activos Fijos	737.28
Servicios Bancarios	5.00
Pasajes y Fletes	20.00
Manten. De edific.	40.00
TOTAL GASTOS MENSUALES	3.733.32

4.7.5 COSTOS FIJOS Y VARIABLES

CUADRO DE RESUMEN DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES

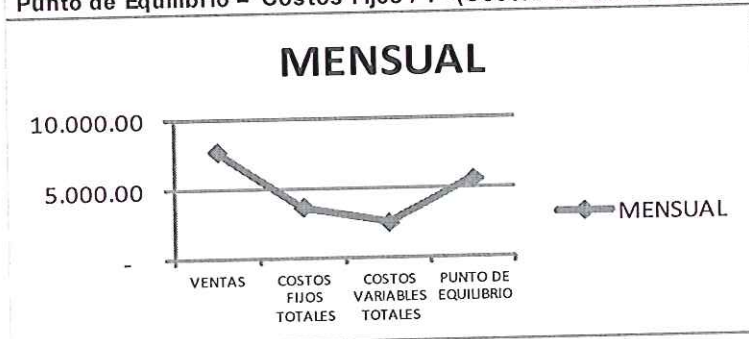
DESCRIPCION	MENSUALES		TOTAL MENSUAL	ANUALES		TOTAL ANUAL
	FIJOS	VARIABLES		FIJOS	VARIABLES	
Sueldos	2.175.71		2.175.71	26.108.52		26.108.52
Décimo tercer sueldo	161.67					
Décimo Cuarto sueldo	121.67					
Luz	65.00		65.00	780.00		780.00
Agua	35.00		35.00	420.00		420.00
Teléfono	45.00		45.00	540.00		540.00
Internet	30.00		30.00	360.00		360.00
Correo	12.00		12.00	144.00		144.00
Publicidad y Promoción	50.00		50.00	600.00		600.00
Útiles de Aseo y Limpieza	65.00		65.00	780.00		780.00
Útiles de Oficina	25.00		25.00	300.00		300.00
Manten. de Areas Caninas	60.00		60.00	720.00		720.00
Combustible y Lubricantes	85.00		85.00	1.020.00		1.020.00
Deprec. de Activos Fijos	737.28		737.28	8.847.33		8.847.33
Servicios Bancarios	5.00		5.00	60.00		60.00
Pasajes y Fletes	20.00		20.00	240.00		240.00
Manten. De edific.	40.00		40.00	480.00		480.00
Costos de Aliment. y Servicio		2.590.75	2.590.75		31.089.00	31.089.00
TOTAL	3.733.32	2.590.75	6.324.07	41.399.85	31.089.00	72.488.85

CALCULO DEL PUNTO DE EQUILIBRIO

	MENSUAL	ANUAL
VENTAS	7.726.25	92.715.00
COSTOS FIJOS TOTALES	3.733.32	41.399.85
COSTOS VARIABLES TOTALES	2.590.75	31.089.00
PUNTO DE EQUILIBRIO	5.616.70	62.285.19

SIGNIFICA QUE EL VALOR DE \$ 5.616.70 ES LO MÍNIMO QUE DEBO VENDER PARA NO PERDER NI GANAR MENSUALMENTE.

$$\text{Punto de Equilibrio} = \text{Costos Fijos} / 1 - (\text{Costos Variables} / \text{Ventas})$$



4.7.6 FLUJO NETO PROYECTADO

INGRESOS	VIDA UTIL DEL PROYECTO										TOTAL
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8		
Ventas	7.726.25	92.715.00	101.986.50	112.185.15	123.403.67	135.744.03	149.318.43	164.250.28	180.675.31	1.060.278.37	
Donación de ONG'S			20.000.00								
TOTAL INGRESOS		92.715.00	121.986.50	112.185.15	123.403.67	135.744.03	149.318.43	164.250.28	180.675.31	1.080.278.37	
COSTO DE VENTA											
Costo de Servicios	2.590.75	31089.00	31866.23	32.662.88	33.479.45	34.316.44	35.174.35	36.053.71	36.955.05	271.597.11	
TOTAL COSTO DE VENTA		31.089.00	31.866.23	32.662.88	33.479.45	34.316.44	35.174.35	36.053.71	36.955.05	271.597.11	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		61.626.00	90.120.28	79.522.27	89.924.21	101.427.59	114.144.08	128.196.57	143.720.25	808.681.26	
GASTOS OPERACIONALES											
Gastos de Administración											
Sueldos	2.175.71	26.108.52	28.719.37	31.591.31	34.750.44	38.225.48	42.048.03	46.252.84	50.878.12	298.574.11	
Décimo tercer sueldo	161.67	1.940.00	2.134.00	2.347.40	2.582.14	2.840.35	3.124.39	3.436.83	3.780.51	22.185.62	
Décimo Cuarto sueldo	121.67	1.460.00	1.606.00	1.766.60	1.943.26	2.137.59	2.351.34	2.586.48	2.845.13	16.696.40	
Luz	65.00	780.00	799.50	815.49	831.80	848.44	865.40	882.71	900.37	6.723.71	
Agua	35.00	420.00	430.50	439.11	447.89	456.85	465.99	475.31	484.81	3.620.46	
Teléfono	45.00	540.00	553.50	564.57	575.86	587.38	599.13	611.11	623.33	4.654.88	
Internet	30.00	360.00	369.00	376.38	383.91	391.59	399.42	407.41	415.55	3.103.25	
Correo	12.00	144.00	147.60	150.55	153.56	156.63	159.77	162.96	166.22	1.241.30	
Publicidad y Promoción	50.00	600.00	615.00	627.30	639.85	652.64	665.70	679.01	692.59	5.172.08	
Utiles de Aseo y Limpieza	65.00	780.00	799.50	815.49	831.80	848.44	865.40	882.71	900.37	6.723.71	
Utiles de Oficina	25.00	300.00	307.50	313.65	319.92	326.32	332.85	339.50	346.29	2.586.04	
Manten. de Areas Caninas	60.00	720.00	738.00	752.76	767.82	783.17	798.83	814.81	831.11	6.206.50	
Combustible y Lubricantes	85.00	1.020.00	1.045.50	1.066.41	1.087.74	1.109.49	1.131.68	1.154.32	1.177.40	8.792.54	
Depreciación de Activos Fijos	737.28	8.847.33	8.847.33	8.847.33	8.847.33	8.847.33	8.847.33	8.847.33	8.847.33	70.778.63	
Servicios Bancarios	5.00	60.00	61.50	62.73	63.98	65.26	66.57	67.90	69.26	517.21	
Pasajes y Fletes	20.00	240.00	246.00	250.92	255.94	261.06	266.28	271.60	277.04	2.068.83	
Manten. De edific.	40.00	480.00	492.00	501.84	511.88	522.11	532.56	543.21	554.07	4.137.67	
Gastos de Constitución		285.00								285.00	
TOTAL GTOS DE ADMINIST.		45.084.85	47.911.80	51.289.84	54.995.11	59.060.14	63.520.67	68.416.04	73.789.50	464.067.95	

4.7.7 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVO CORRIENTE	
Bancos	3.040.00	Préstamos Bancarios por Pagar C/P	
Inventarios de Materiales de Oficina	591.48	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	-
inventarios de Suministros de Limpieza	938.96	PASIVOS NO CORRIENTES	
Inventario Materia Prima	31.449.40	Préstamos Bancarios por Pagar L/P	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	36.019.84	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE	-
ACTIVOS NO CORRIENTES(FIJOS)		TOTAL PASIVOS	-
EQUIPOS INFORMATICOS	1.580.00	PATRIMONIO	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	21.256.99	Capital Social	166.047.82
MUEBLES DE OFICINA	4.854.00		
EDIFICACIONES	71.451.99		
TERRENO	15.000.00		
VEHICULO	15.600.00		
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	129.742.98	TOTAL PATRIMONIO	166.047.82
OTROS ACTIVOS		PASIVO MAS PATRIMONIO	
Gasto de Constitución	285.00		
TOTAL OTROS ACTIVOS	285.00		
TOTAL ACTIVO	166.047.82		166.047.82
CAPITAL DE TRABAJO	36.019.84		

4.7.8 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

FUENTES DE FINANCIAMIENTO COSTO DE CAPITAL				
MESES				
INVERSION INICIAL	166.047.82	100%	TASA SISTEMA FINANCIERO	
			0 Tasa Pasiva	3.45
PRESTAMO NO REMBOLSABLE	166.047.82	1		
			0 Tasa Activa	
TOTAL INVERSION	166.047.82	1.00000000		3.45

4.7.9 INDICADORES DE EVALUACION

INDICADORES DE EVALUACION DEL PROYECTO						
INVERSION INICIAL		-166.047.82	TASA MENOR	TASA DE INCERTIDUMBRE	TASA MAYOR	
TASA PASIVA REFERENCIAL						
TASA ACTIVA REFERENCIAL		3.45%	0.0345	0.1000	0.1345	
VIDA UTIL PROYECTO		8	AÑOS	3.450%	10.00%	13.45%
VIDA UTIL PROYECTO	FLUJO NETO	FLUJO PRESENTE NETO ACUMULADO	FACTOR TASA DE RENTABILIDAD	FLUJO PRESENTE NETO 7,69%	FLUJO PRESENTE NETO ACUMULADO	FLUJO PRESENTE NETO 17,69
0	-166.047.82					
1	25.388.48	25.388.48	0.9666506	24.541.79	-140.659.34	22.378.56
2	51.055.80	76.444.28	0.9344133	47.707.22	-89.603.54	39.667.62
3	37.079.76	113.524.04	0.9032511	33.492.33	-52.523.78	25.393.55
4	43.776.43	157.300.47	0.8731282	38.222.43	-8.747.35	26.425.44
5	51.214.78	208.515.25	0.8440099	43.225.78	42.467.43	27.250.40
6	59.470.75	267.986.00	0.8158626	48.519.96	101.938.18	27.891.79
7	68.627.86	336.613.86	0.7886540	54.123.64	170.566.04	28.370.63
8	78.778.08	415.391.94	0.7623529	60.056.70	249.344.12	28.705.78
	249.344.12					
INDICADORES DE EVALUACION DEL PROYECTO						
TOTAL FLUJO PRESE				349.889.85	226.083.77	
INVERSION INICIAL				166.047.82	166.047.82	
VAN				183.842.03	60.035.95	
PRC				5.3275		
TIR				18.30%		
R.C.B.				1.50		

4.7.9.1 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS.

VALOR ACTUAL NETO (V.A.N.).- Representa los valores que ganaría el proyecto en los seis años que se realiza el flujo, es decir que traído a la fecha o a la actualidad, los valores de los ocho años ganaríamos \$ 183.842.03, lo que representaría una utilidad que serviría para sostener el proyecto de asistencia social, además hemos calculado un VAN de incertidumbre en caso de un desastre económico y financiero, para lo cual le hemos aumentado 10 punto a la tasa del proyecto, el cual nos arroja un valor actual de % 60.035,95, esto nos demuestra que la inversión en caso de desastre económico no respondería a estos eventos.

PERIODO DE RECUPERACION DEL CAPITAL (P.R.C.).- La proyección se ha realizado a seis años, y se establece que el capital se recupera en un tiempo de 5 años y 3 meses, pero esto sucede por la condición del proyecto de ser social, y lo que se entrega es un servicio sin fines de lucro, que tiene buena demanda, y eso favorece para mantener el proyecto.

TASA INTERNA DE RETORNO (T.I.R.).- La tasa interna de retorno es aquella que nos permite ver si la inversión va a tener una buena rentabilidad y si el proyecto es viable, debemos indicar que esta tasa se la construye en base a la tasa pasiva (3,45%) que es la que corresponde al dinero que recibimos y que no es reembolsable, pero se debe considerar que este dinero está invertido en el servicio y genera un interés pasivo, para lo cual se ha considerado una tasa pasiva del 3.45%, al realizar los cálculos nos da un valor de 18.30%, es decir que nuestra tasa retorna a un valor más elevado de lo que nosotros calculamos, dándonos una diferencia de 14.85%, lo que demuestra que la inversión nos da la posibilidad de sostener el proyecto.

RECUPERACION COSTO BENEFICIO (R.C.B.).- Esto nos indica que por cada dólar que hemos invertido, recibimos \$ 1.50, es decir, que tenemos una ganancia de \$0.50 por cada dólar que se invierte. Pero esta situación se da por ser un Proyecto de desarrollo social, donde lo que generamos es solamente para sostener el proyecto y constantemente debemos tener fuentes de ingresos que nos ayuden al sostenimiento del servicio a ofrecer.

CAPÍTULO V

5.1. ANÁLISIS DE IMPACTOS

5.1.1 IMPACTO SOCIAL

La fundación al dirigir un proyecto de saneamiento animal y a través de este trabajo se pretende una potencial concienciación de las personas sobre el respeto y cuidado a los animales, el hecho de rescatarlos y ponerlos en condiciones optimas para que puedan ser adoptados en casas familiares, nos da una visión de servicio a la comunidad que puede generar un mayor control de natalidad de los perros y un mejor trato hacia ellos.

Hay que recalcar que además se contribuye a la reducción de enfermedades que pueden ser transmitidos a los seres humanos.

PUNTAJE DE NIVELES

-3	Impacto Alto negativo
-2	Impacto Medio negativo
-1	Impacto Bajo negativo
0	No hay impacto
3	Impacto Alto positivo
2	Impacto Medio positivo
1	Impacto Bajo positivo

	INDICADORES	-3	-2	-1	3	2	1	TOTAL
01	Capacitación					x		2
02	Generación de empleo						x	1
03	Mejoramiento de imagen a la ciudad				x			3
04	Disminución de enfermedades				x			3
05	Control de natalidad de los canes				x			3
								Σ 12

Elaborado por: Silvia Carrillo. Figura 1

$$\text{Nivel de impacto Social} = \frac{\Sigma}{\text{Número de Indicadores}} \quad 12/5 = 2.4$$

Número de Indicadores

Análisis:

Como podemos observar en la figura # 01 el impacto social que proyecta la fundación a la comunidad es de 2.4 que según la tabla es un impacto medio alto positivo , lo cual nos permite señalar que la ciudadanía Esmeraldeña necesita de la creación de una fundación que proteja a los perros de la calle que se encuentran en situaciones críticas ya que hasta la actualidad los seres humanos se han olvidado de ellos, así también nuestra ciudad cambiaría su imagen y disminuiría la proliferación de bacterias y enfermedades en los animales y también contribuiría al mejoramientos de la salud de las personas.

5.1.2 IMPACTO AMBIENTAL

El proyecto desde su conceptualización pretende contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, por el hecho de rescatar a un sin número de animales en mal estado, disminuye el panorama que tiene la ciudad con basura regada en las calles, disminuye la proliferación de enfermedades, posibilita el ordenamiento de la urbanidad y contribuye a dar una buena imagen a quienes llegan a visitarnos a nuestra ciudad.

El hecho de contribuir al rescate de los perros de la calle nos posibilita a contribuir a un buen medio ambiente en la ciudad.

	INDICADORES	-3	-2	-1	3	2	1	TOTAL
01	Disminuye la proliferación de virus				x			3
02	Mejora las condiciones de vida de la población					x		2
03	Mejoramiento de la urbanidad				x			3
04	Ordenamiento de la basura				x			3
								\sum 11

Elaborado por: Silvia Carrillo. Figura # 02

$$\text{Nivel de impacto Ambiental} = \frac{\sum}{\text{Número de Indicadores}} = \frac{11}{4} = 2.75$$

Número de Indicadores

Análisis

Luego de analizar la figura # 02, el cual nos indica que el impacto ambiental que generará la fundación a la comunidad es de 2.75 es decir es un impacto alto positivo, de tal manera el aporte que brindará la fundación al medio ambiente de nuestra ciudad será de gran importancia, ya que se reducirá la contaminación a la cual estamos expuestos los Esmeraldeños día a día.

5.1.3 IMPACTO CULTURAL

El proyecto desde el punto de vista cultural está encaminado a cambiar las costumbres de las personas en cuanto a la normalidad de convivir con la imagen que presenta actualmente la ciudad, perros enfermos, accidentados, flacos, quemados, poniendo en riesgo su bienestar como la salud y la vida de las personas tratando de conseguir alimento en la basura, en la carretera o en cualquier comedor o sitios de esparcimiento público. A más de eso se concientizará el pensamiento retrógrado de la población al pensar que perro por el hecho de ser un animal no merecen cuidados, dedicación, respeto y amor. Crear el hábito de proteger a los animales ya que forman parte de nuestra sociedad, formar una nueva cultura al no maltrato de los animales, a una reproducción responsable de nuestras mascotas, de igual manera a ser llamados a la comunicación de la existencia de los animales en la calle.

Esto se logrará mediante una ardua capacitación, empezando por las unidades educativas para que desde pequeños vayan adquiriendo hábitos sobre gran responsabilidad que tener una mascota en casa.

	INDICADORES	-3	-2	-1	3	2	1	TOTAL
01	Habito de protección a los animales				x			3
02	Reproducción responsable de mascotas					x		2
03	Concienciación hacia el respeto y cuidado de canes				x			3
04	Sensibilidad por los perros de la calle					x		2
								Σ 10

Elaborado por: Silvia Carrillo. Figura # 03

$$\text{Nivel de impacto Cultural} = \frac{\Sigma}{\text{Número de Indicadores}} = \frac{10}{4} = 2.50$$

Número de Indicadores

Análisis

El impacto que genera este proyecto en el ámbito cultural es positivo, como observamos en la figura # 03, se inculcará en las personas la cultura de protección, respeto y cuidado a los perros, de igual forma cambiará la percepción de ver y sentir que nuestra ciudad debe conservarse limpia y saludable, pensar que poner un granito de arena es muy importante para el bienestar social y animal.

5.1.4. IMPACTO GENERAL

	IMPACTOS	-3	-2	-1	3	2	1	TOTAL
01	Impacto Social					x		2
02	Impacto Ambiental				x			3
03	Impacto Cultural				x			3
								8

Elaborado por: Silvia Carrillo. Figura # 4

$$8/3 = 2,67$$

Análisis:

Como podemos observar en la figura # 4, el proyecto de la fundación genera impactos tanto Social, Ambiental y Cultural positivos para la ciudadanía por ende la implementación de una Fundación que proteja a los perros de la calle es necesaria desde los diferentes puntos vista, ya que el bienestar no solo es animal si no social, y su aceptación es medida en base a la satisfacción de las personas.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

1. Una vez que se ha obtenido datos reales por parte de los organismos de control se concluye que en esta ciudad no existe una ordenanza municipal para el cuidado y bienestar de los perros, tampoco no registran estimaciones de cuantos perros callejeros habitan en la ciudad, es decir no han tomado con la debida seriedad y responsabilidad este campo, ya que ni en el Municipio de Esmeraldas, ni en el Centro de Salud Pública existe la información que pretendíamos obtener. Los perros callejeros están en un total abandono ya que obviamente la preocupación primordial son otras obras consideradas como más importantes y beneficiosas para la ciudadanía. Actualmente no existen medidas de control que garanticen el bienestar de los canes por ende el maltrato está latente.
2. Se determinó el terreno donde se ubicará la fundación Patitas callejeras, según las encuestas realizadas a la ciudadanía Esmeraldeña, y previo análisis de factibilidad y responsabilidad con el medio ambiente la Fundación estará ubicada en el norte de la ciudad de Esmeraldas en la parroquia Tachina, cantón y Provincia de Esmeraldas, lugar donde se cuenta con los servicios básicos, y fácil acceso para personas y vehículos. Los criterios para su ubicación son los espacios amplios, no molesta el ruido que hacen los canes, los olores que pueda incomodar a la gente, la facilidad de vías de acceso y el buen mantenimiento. Además debe estar constituida con los respectivos permisos de funcionamiento y normas de higiene y salud pública.
3. El sostén para el funcionamiento de la Fundación Patitas Callejeras se hará en base a donaciones de empresas privadas, Fundaciones nacionales e internacionales, campañas de donación, familias que perciben un ingreso que les permite apoyar en el cuidado de los animales, así como también se ha implementado actividades para obtener ciertos ingresos mínimos como es brindar atención médica solo de urgencia, cuidado de

perros, venta de comida para perros, y demás estrategias utilizadas por el departamento de logística de la fundación para obtener recursos que permita continuar con la obra social.

4. De acuerdo a las encuestas realizadas La Fundación protectora de Canes que se implementará tiene un 98.49% de aceptación, es decir un gran porcentaje de los esmeraldeños les gustaría que existiera una fundación que vele por los derechos de los canes y ponga un alto a tanto maltrato que día a día sufren los perros callejeros en la ciudad; De igual manera el 86.79% de las familias están dispuestas a donar recursos para el mantenimiento de la Fundación, este resultado obtenido es importante para su funcionamiento ya que demuestra la predisposición de las personas en colaborar para esta noble causa.
5. Una vez realizado el estudio Financiero se determinó que para llevar a cabo este proyecto se requiere una inversión inicial de \$177.341.64 dólares, dicho proyecto será presentado a ONGS nacionales e internacionales para posible financiamiento y ayudas en el proceso de mantenimiento, además se presentará el proyecto a instituciones locales como el Municipio de Esmeraldas para posibles contribuciones o apoyo para la puesta en marcha, ya que este problema es responsabilidad propia de este organismos.
6. La creación de la Fundación en la ciudad de Esmeraldas aportará positivamente al crecimiento cultural, social y ambiental de los esmeraldeños ya que existirá un lugar que albergue y de auxilio inmediato a los perros callejeros y abandonados, de igual forma se le buscare en lo posible un hogar para que puedan tener una vida digna, por otra parte será satisfactorio ver nuestra ciudad limpia, libre de cuadros penosos y desagradables, mismo que nos permitirá mostrar buena imagen para los turistas, y lo más importante es que se culturizará a las personas de manera que el maltrato a los animales forme parte del pasado. Este proyecto generará nuevas fuentes de ingresos económicos y la oportunidad de ofrecerse como voluntario para un fin muy especial.

6.2 RECOMENDACIONES

1. Para dar a conocer la Fundación y lograr captar el máximo apoyo por parte de los donantes así como también la aceptación de las personas y el cambio de cultura respecto a este tema es sumamente necesario realizar una ardua publicidad por distintos medios como la televisión, radio, prensa e internet. Mediante una publicidad y un marketing bien estructurado se podrá llegar con convicción y seguridad al corazón de cada una de las personas y cumplir con los objetivos propuestos.
2. Se recomienda dividir la fundación en dos puntos de atención para una mejor aceptación, y comodidad de las personas, las oficinas de atención, adopción, veterinaria y recuperación general del can puede estar ubicado en el sector 15 de Marzo al sur de la ciudad de Esmeraldas, en una villa de aproximadamente de 10 x 15 m², la misma que puede ser propia o arrendada, La otra parte de la Fundación estará ubicada en el mismo lugar es decir en Tachina que será el lugar donde vivirán los perros que estén listos para la adopción, el personal de la Fundación se trasladará tres veces por semana o según la necesidad con el fin de observar el estado de los perros y para aplicarle las respectivas vacunas así como también el traslado de nuevos perros. Cabe indicar que en Tachina debe haber una persona que viva ahí y esté pendiente de los canes en forma permanente.
3. Se recomienda que el plan de financiamiento para la implementación y subsistencia de la Fundación Patitas Callejeras deba orientarse no solamente en presentar propuestas a ONGS nacionales e internacionales u organismos seccionales locales o esperar recibir ayudas de entidades tanto públicas como privadas, etc., si no también ser auto sustentable es decir brindar a la comunidad servicios de veterinaria, intervención quirúrgica y vacunas con un costo mínimo para mejorar y salvar la vida de los animales.

4. De igual forma una vez que se ha dialogado con el Secretario del Municipio encargado de las Ordenanzas Municipales el cual nos dio una esperanza de apoyo una vez que se presente algún proyecto de este tipo, dejó las puertas abiertas para esta propuesta, de modo que se recomienda llevar a cabo este proyecto y presentarlo a este organismo seccional que muy posiblemente nos puede financiar o brindar un apoyo significativo.
5. Para que la Fundación Patitas callejeras tenga la acogida y el apoyo esperado debe cumplir con sus metas propuestas, llevar a cabo las estrategias planteadas, y sobre todo proyectar credibilidad y confianza a los ciudadanos.
6. Se recomienda, que la fundación Patitas callejeras no solamente base su sostenimiento en donaciones, si no que haga todo lo posible para equipar su veterinaria con última tecnología y haga de su clínica veterinaria su mayor fuente de ingreso, brindando así un servicio confiable, seguro, económico y sobre todo con calidad humana, siempre pensando en el bienestar animal. Así también contar con un mini pet shop, donde se venda artículos que tienen más salida. De esta manera se obtendrá un ingreso mensual y su existencia será a largo plazo, segura, tendrá más estabilidad económica y podrá seguir con esa labor tan noble.

GLOSARIO

Activismo animal: Es una organización de protectores de animales independientes que sin fines de lucro y con sus propios recursos se dedican a recoger perros de las calles los bañan, curan, alimentan, esterilizan y posteriormente los dan en adopción a personas responsables y comprometidas.

Animal vagabundo o de dueño desconocido.- Es el que no tiene dueño conocido, o circula libremente por la vía pública sin la compañía de persona responsable. Eventualmente requiere de desechos orgánicos y basura para su sustento. Técnicamente, la OMS lo define como “feral”.

Arnés de transporte.- Dispositivo que se coloca alrededor de la caja torácica del perro y que asegurado al dispositivo del cinturón de seguridad permite su transporte seguro en los asientos de un automotor.

Bienestar animal.- Es un estado de salud física y mental permanente del perro en armonía con el medio. Este estado se basa en el respeto de “Las 5 libertades” siguientes:

- * Libre de miedo y angustia.
- * Libre de dolor, daño y enfermedad.
- * Libre de hambre y sed.
- * Libre de incomodidad.
- * Libre para expresar su comportamiento normal

Comportamiento.- Conducta, manera de portarse o actuar.

Concienciación: Hacer que alguien sea consciente de algo, que lo conozca y sepa de su alcance.

Deambular: caminar sin dirección determinada, pasear.

Esterilización: La esterilización es una acción quirúrgica o química que "tiene por objeto privar al que la sufre de la facultad procreativa"

Eutanasia: método programado, aprobado para la muerte de un animal que produce una muerte digna y sin sufrimiento.

Identificación.- Reconocimiento de la identidad de los perros y sus responsables.

Jaula de transporte.- caja plástica de diferente tamaño que cumple con normas de la IATA. Destinada al transporte metropolitano, nacional e internacional de animales.

Manejo responsable.- incluye la tenencia responsable y se define como la implementación de normas sanitarias tendientes a conservar la salud de perros, así como de la población en general, como la prevención de riesgos (transmisión de enfermedades o daños físicos a terceros) que estos puedan generar a la comunidad y/o al medio ambiente, siempre bajo el marco jurídico de la legislación vigente.

Mascota.- Es todo animal en este caso perro doméstico, que brinde compañía y relación cercana a su propietario o tenedor, cuya tenencia no esté amparado por leyes especiales y se encuentre permitida por las leyes pertinentes.

Peligrosidad.- Riesgo o posibilidad de daño o lesiones que puedan ser causadas por un animal en contra de personas, otros animales o cosas.

Perros mestizos.- Son los animales domésticos productos del cruce de dos o más razas, que por esta condición pierden la capacidad de transmitir características fenotípicas y de comportamiento definidos.

Responsable.- Son las personas que de una u otra manera tienen a su cargo perros y otros animales domésticos, ya sean estos propietarios, tenedores, guías, manejadores, entrenadores, veterinarios; así como los propietarios de hoteles caninos, peluquerías y establecimientos de comercialización de perros o gatos.

Sueltos.- Para efectos de este reglamento se entenderá como animales que circulen en espacios públicos sin trailla y collar.

Temperamento agresivo.- Comportamiento anómalo que puede derivar de una condición patológica o ser producto de una respuesta a un estímulo que el animal considera lesivo a su integridad o producto de un erróneo manejo o mantenimiento.

Tenedores.- Personas o establecimientos que por cualquier razón tenga a su cargo temporal o permanentemente una mascota.

Tenencia responsable.- Se define como la condición bajo la cual el tenedor, propietario o guía de uno o varios perros o gatos, acepta y se compromete a asumir una serie de derechos y obligaciones enfocados a la satisfacción de las necesidades físicas, nutricionales, sanitarias, psicológicas y ambientales de los referidos animales.

Zoonosis.- Enfermedades transmisibles de los animales al hombre o viceversa.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAMIRANO LOPEZ**, Alfredo, INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE MÉTODOS, Edit. Limusa.
- ANDINO**, Patricio, INVESTIGACIÓN SOCIAL, Primera edición 1988.
- BACA URBINA**, Gabriel, EVALUACIÓN DE PROYECTOS, Cuarta edición. Editorial Mc Graw Hill, 2004
- COREN**, Stanley. ENTIENDE A TU PERRO. 2010 Centro Libros PAPP.S.L.U. Grupo Planeta.
- CRESPO**, Nela. LA VERDAD SOBRE LOS PERROS Y GATOS, Primera edición, diciembre, 2010.
- DESACHY**, Florence. MI PERRO ES AGRESIVO. Editorial De Vecchi, S.A. U. 2009.
- FOGLE**, Bruce. PERROS. Edición: Grupo ILHSA S.A., 2010
- FLECHNER**, Adolfo R. COMO CRIAR PERROS. Primera Edición 4.000 ejemplares, julio 2003.
- HERNANDEZ**, y autores, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, Edit. MC Graw-Hill.
- SAPAG**, Chain Nassir. PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. Mc Grawill-Hill, México 2008.
- SEWELL**, Ken. ASI APRENDE SU PERRO. De la edición en castellano 2010.
- SIERRA**, Bravo R, TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL, Edit. paraninfa, Madrid 1988.
- SCHWARTZ**, Charlotte. EDUCACIÓN BÁSICA DEL PERRO. Edición HAUSE TRAINING YOUR DO 2009
- SCHLEGL-KOFLER**, Katharina. EL LENGUAJE DE LOS PERROS. Tercera edición. De la edición en castellano, 2008.
- TARIRA BAGUI DIANA**, TESIS “CREACIÓN DE UNA LIBRERÍA CAFÉ”. PUSECE 2010
- VIDAL**, Jaime. ADIESTRA A TU PERRO. De la edición en castellano 2010. Editorial Hispano Europea, S.A.
- VILLAHIZAN**, Javier. EL PERRO, Editorial LIBSA 2008.

PÁGINAS WEB

<http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc15385/doc15385-6b.pdf>

<http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc15385/doc15385-6b.pdf>

http://esextranet.animalwelfareonline.org/Images/resources_Companion%20Animals_false_An-Overview-of-the-Stray-Animal-Issue-Spanish_tcm37-11730.pdf

http://esextranet.animalwelfareonline.org/Images/resources_Companion%20Animals_false_An-Overview-of-the-Stray-Animal-Issue-Spanish_tcm37-11730.pdf

http://ecosofia.org/2006/03/tenencia_responsable_mascotas_animales_compania

www.conciencia-animal.cl

<http://www.conciencia-animal.cl/paginas/temas/temasguia.php?d=648>

REGLAMENTO DE TENENCIA Y MANEJO RESPONSABLE DE PERROS

Dado por Acuerdo Ministerial 116, publicado en Registro Oficial 532 de 19 de Febrero del 2009.”

http://esextranet.animalwelfareonline.org/Images/resources_Companion%20Animals_false_caring-for-your-dog-spanish_tcm37-11754.pdf

<http://perros.mascotia.com/cuidados-del-perro/cuidados-basicos/los-accidentes.html>

<http://perros.mascotia.com/cuidados-del-perro/tutores/causas-mas-comunes-de-abandono.html>

<http://blogmascotas.com/la-sobrepoblacion-canina-i/>

http://esextranet.animalwelfareonline.org/Images/resources_Companion%20Animals_f

<http://perritostristes.blogspot.com/2009/01/por-qu-adoptar-un-perro-de-la-calle.html>

ANEXOS

ANEXO N° 1

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE EN ESMERALDAS

La presente encuesta es elemental para el desarrollo de un trabajo de investigación sobre la "Creación de una fundación protectora de Canes". Su opinión es muy significativa para la obtención de resultados veraces.

1.- ¿Cuántos perros tiene en su casa?

Uno Dos Más de dos

2.- ¿Le da todos los cuidados necesarios a su perro?

Si No De vez en cuando

3.- ¿Si su perro se enfermara o tuviera un accidente grave que lo deje inválido. Que haría?

Lleva al veterinario Abandona Mata Remedios casero Nada

4.- ¿Ha abandonado alguna vez a su perro en la calle?

Nunca Si Solo si se enferma

5.- ¿Qué siente cuando ve una mascota abandonada a su suerte y en situaciones decadentes?

Sufrimiento Angustia Repugnancia Nada

6.- ¿Sería capaz de recoger un perro de la calle y llevárselo a casa para cuidarlo?

Si Jamás Puede ser

7.- ¿Si va conduciendo en su vehículo y un perro se le cruza. Qué hace?

Lo mata Lo esquiva Frena a raya

8.- Señale por favor cual cree UD que sea el mayor problema de que día a día aumenten el número de perros callejeros en la ciudad de Esmeraldas?

Escasa planificación para mantener Riesgos de enfermedades Cambio de domicilio Falta de recursos

9.- ¿Cuándo pasan vacunando perros por su barrio o sector, usted saca a su perro a vacunarlos?

Siempre De vez en cuando

10.- ¿Qué días cree usted que es factible la vacunación?

Viernes Sábado Domingo Cualquier día

11.- ¿A usted le gustaría que existiera en la Ciudad de Esmeraldas una Fundación protectora de canes?

Si No porque.....

12.- ¿En qué lugar preferiría que este ubicada la fundación protectora de canes

Centro Sur Norte

13.- ¿Donaría recursos para la fundación sin interés alguno?

Si No

14.- ¿Se prestaría como voluntario para ayudar en el trabajo de la fundación?

Medio tiempo En vacaciones Tiempo completo No

15.- ¿Adoptaría algún can de la fundación?

Si No al vez

16.- ¿Le gustaría que en las escuelas sus hijos reciban información sobre el cuidado, amor y el respeto por los animales?

Si No

ANEXO N° 2

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE EN ESMERALDAS

Entrevista Diagnóstica para Organismos de Control Sanitario

INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE ESMERALDAS

DIRECCIÓN: COLÓN Y ECUADOR

1.- ¿Cuántos perros anuales son vacunados?

En el 2010 fueron vacunados 54.935 perros en la Provincia de Esmeraldas, y 23.040 en el cantón de Esmeraldas

2.- ¿Cuántas vacunas asigna el gobierno para la campaña de vacunación para perros esta ciudad?

Para la provincia en el 2010 fueron asignadas 65.810 vacunas, para el cantón Esmeraldas asignaron 26.521 vacunas

3.- ¿Existe alguna norma para el control y cuidado de perros callejeros?

Al momento no, Pero la debería manejar el Municipio de cada cantón.

4.- ¿Poseen datos sobre cuántos perros existen en la ciudad de Esmeraldas? Cuántos callejeros y cuántos con Dueño.

No, solo existe un estimativo de 65.810 para la provincia de Esmeraldas, y para el Cantón de Esmeraldas 26.521 perros. No hay datos sobre perros callejeros.

5.- ¿Existe un proyecto de fundación para el cuidado y protección de canes?

Por el momento en el Cantón Esmeraldas no se conoce.

6.- ¿Cuántos accidentes anuales son causados por canes que deambulan por la calle?

En General año 2010 pero la Provincia de Esmeraldas se han reportado 10 casos de mordeduras de perros.

7.- ¿Cuántas personas han muerto por causa de Rabias, enfermedad transmitida por los perros?

No se ha tenido reporte hasta la fecha

8.- ¿En qué mes del año realizan las campañas de vacunación?

Por lo general se realiza en el mes de Septiembre, pero esta varía de acuerdo a programaciones de emergencia del Ministerio de Salud Pública

DPTO DE EPIDEMIOLOGÍA

CENTRO DE SALUD N° 1

ANEXO 3

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE EN ESMERALDAS



Entrevista Diagnóstica para Ilustre Municipio de la Ciudad de Esmeraldas

INSTITUCIÓN: MUNICIPIO DE ESMERALDAS

DIRECCIÓN: BOLIVAR Y 9 DE OCUBRE

- 1. ¿Existe alguna ordenanza, regulaciones o leyes en beneficio de los animales y como están siendo aplicadas?**

No existe ninguna Ordenanza, Lo que hay es un proyecto de ordenanza que presento un ex concejal aproximadamente 2 años, ya que fue víctima del ataque de un perro, pero no se ha seguido el proceso por falta de interés y a la vez porque se da prioridad a otros problemas aparentemente mas importantes.

- 2. ¿Tiene algún proyecto para la edificación o construcción de un albergue de perros en la ciudad de Esmeraldas?**

No, Tenemos en absoluto abandono esa necesidad, las razones pueden porque aparentemente no existe mucha necesidad, falta de iniciativa, falta de conocimiento e interés. Pero si existe un grupo o una persona que presente un proyecto mostrando el problema y su debida justificación sin duda se apoyaría.

- 3. ¿Existe alguna norma de protección a los animales y el derecho a la vida?**

No existe ninguna

- 4. ¿Realizan campañas de esterilización de perros en la ciudad de Esmeraldas para el control de la población canina?**

Esa información posiblemente la encuentre en el centro de salud # 01

- 5. ¿Estaría dispuesto a mediante la propuesta de un proyecto de protección animal a crear una fundación para el cuidado de perros de la calle y a su vez contribuir con la buena imagen de la ciudad y el buen ambiente?**

Claro siempre y cuando se Justifique la inversión

MUNICIPIO DE ESMERALDAS

ANEXO N° 4

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE EN ESMERALDAS



ENTREVISTA AL DIRECTOR DE PAE PROTECCIÓN ANIMAL ECUADOR

Fundación: PAE ING. FERNANDO ARROYO

Dirección: QUITO

1.- ¿Cuál es su mayor fuente de financiamiento?

- Donaciones
- Municipios locales
- Instituciones privadas
- Comunidad
- Bancos/ créditos
- Instituciones extranjeras

Ninguna de esas, la mayor fuente de financiamiento cerca del 85 % proviene de la clínica veterinaria que la Fundación mantiene, la misma que tiene un promedio de 20 consultas diarias y 12 cirugías de esterilización diarias y un promedio de facturación diarias de 700 dólares, esa es nuestra principal fuente de financiamiento. El otro 15% se da a través de donaciones del sector privado y de personas particulares.

2.- ¿Cómo fueron sus inicios como fundación?

El trabajo previo a Protección animal Ecuador es AEDA Asociación Ecuatoriana Defensora de Animales que empezó en el año 1984, entre el año 84 y 2000 las personas que formaban AEDA no realizaba un trabajo técnico, un trabajo sostenido, básicamente era un trabajo más bien pasional, salir dar de comer a los animales, ayudar a algunos atropellados, ayudar a algunos animales en situaciones de riesgos, pero no había una planificación estratégica ni programas sostenidos de rescate de adopción. A partir del año 2000 AEDA se afilia cuando asume la presidencia la actual presidenta la Sra. Adriana de Sánchez se afilia a la Sociedad Mundial de Protección Animal cuyas siglas son WCPA, Esta es una federación de

organizaciones de hecho la más grande del mundo en materia de Protección Animal, tiene casi de 1200 sociedades miembros a nivel mundial de las cuales PAE es una de ellas. La WCPA no brinda financiamiento, brinda asesoría técnica, nosotros viajamos periódicamente a capacitaciones sobre planes programas estratégicas diversas, de tenencia responsable de mascotas, técnicas de esterilización, control ético de la población canina y felina, manejo de animales en situaciones de desastres, etc. etc. Y actualmente pues la fundación desde el año 2005 pasó a ser de AEDA Asociación a PAE Protección Animal Ecuador una Fundación, se cambio la figura de Asociación a Fundación por un tema también de beneficios impositivos e inclusive de facilitar el trabajo.

3.- ¿Cuál fue el impacto en la sociedad al momento de instalar la fundación?

Yo creo que lo importante es que teníamos por lo menos aquí en Quito mucha gente ya ávida que esperaba hacer algo mas, y esperaba que alguien tal vez tome un poco la rienda del tema, puedo decir con certeza que PAE es una organización de protección animal más grande del país al momento en lo que tiene que ver a fauna urbana obviamente hay otras organizaciones que se especializan en fauna silvestre en el tema de protección del cóndor, tráfico de vida silvestre, recuperación de monos de simios, de equinos etc., pero en el tema más complejo que es el de la fauna urbana la fundación es la actualmente la más grande y su trabajo ha sido bastante bien acogido por la comunidad por eso mismo porque las personas quieren hacer algo y hay muchas personas que están interesadas en el tema así que han encontrado una fundación que seguramente una organización en la cual apoyarse.

4.- ¿En qué año fue fundada PAE y cuantos perros tenían en la fundación en sus inicios?

Antes era AEDA, PAE como tal existe desde el año 2005. En ese entonces yo creía que se estaba manejando más o menos unos igual 80 perros y 40 gatos, os hemos mantenido en esos promedios de gatos hemos incrementado los perros de unos 50 a 60 casi 85 por el nuevo espacio que tenemos, pero no es la intención tener 500, de hecho te voy a decir que la solución va por otro lado.

5.- ¿Qué cantidad de perros han sido adoptados hasta la actualidad?

Solo en el año 2009 que es donde tenemos estadísticas serias se adoptaron 1000 animales aquí en Quito, En Ambato cerca de 300, y en las demás ciudades, yo creo cerca de 1500 animales PAE puso en adopción el año 2009, en lo que va del 2010 solo que Quito debemos tener la mismas cantidad hasta el momento.

6.- ¿Que hacen con los perros que ya tienen mucho tiempo en la fundación porque no han tenido la suerte de ser adoptados?

La política no solamente de PAE si no de las recomendaciones que hace la Sociedad Mundial de Protección Animal y que es practicada por todas las sociedades miembros es que exista un límite de tiempo para los animales en adopción. Cuál es la razón de esto? Lastimosamente también sufrimos una sociedad que no está todavía tan consciente del beneficio de la adopción, de lo mucho que hacen al adoptar un animal y prefieren todavía la compra, la compra de un animal como un objeto básicamente, ¡le gusto a hijito el perrito Beethoven, el perrito de la propaganda, el perrito Scott, voy y le compro !, entonces se le categoriza como un objeto y después vienen los problemas porque el perrito Beethoven crece, consume cien dólares mensuales de comida, se enferma, hay que sacarle a pasear, se convierte en una molestia y termina abandonado; entonces como hay esa política en PAE le mantenemos durante 120 días es decir 4 meses, si un animalito al cabo de ese tiempo no es adoptado se procede al sacrificio humanitario que es la Eutanasia, la razón de esto es que si lastimosamente esta sociedad no está dispuesta adoptar un animalito por sus características físicas por ejemplo, hay una sociedad muy materialista, machista también por eso es que por ejemplo de entrada el perrito mestizo ya no tiene las mismas posibilidades porque es “ el feíto, es el runa, es el de la calle”, si es que es hembra peor aún, porque y a pesar que aquí les mandamos esterilizados todos los animales machos y hembras se van esterilizados para evitar problemas de comportamiento y en las hembras el tema de la reproducción aún así hay muchos mitos respecto al tema de las hembras y si es una hembra vieja, fea, runa como la cataloga la gente tiene muy pocas posibilidades de adopción y mantener ese animalito durante unos 5 -10 años viviendo, sabiendo que nunca va ha ser adoptada tampoco es darle garantía de bienestar, porque que viva en un centro de adopción donde continuamente vienen y van perros y donde tienen que luchar por el dominio, por la jerarquía, donde tienen también ocupan un espacio por su tranquilidad no

es vida para un perro, la vida de un perro es con una familia que le brinde cariño, atención, que le brinde reglas y también que le brinde salud así que a cabo de 4 meses se procede con la eutanasia de los animales, existen sociedades que se llama no eutanasias, ellas mantienen pocos perros durante mucho tiempo normalmente una sociedad no eutanásica puede llenarse de 30 perros en un mes y mantenerle a esos 30 durante diez años y eso implica costos supremamente grandes porque básicamente estás tú adoptando el animal que va a vivir contigo ya casi toda la vida.

7.- ¿Que otro servicio presta la PAE aparte de rescatar perros de la calle y ponerlos en adopción?

Lo que brindamos primero es un servicio de educación, es un servicio de cambio de mentalidad, cada persona que entra a la fundación que habla conmigo , con un veterinario ,o con una persona de recepción se va a topar que esa persona le dice algo más de lo que está acostumbrado, porque? Porque es menester nuestro y está dentro de nuestros objetivos el tema de la transformación social, así un servicio que brindamos es el servicio de Educación, no necesariamente ir a una charla es educación, a veces que una persona venga a la consulta a la clínica y se tope con que el veterinario le dice un algo más que no sabía de tenencia responsable ya es un cambio de aptitud.

Operativamente lo que hace la clínica es dar un servicios veterinarios de bajos costo en materia de consultas, vacunas, desparasitaciones, cirugías, de esterilización que es la más importante que hacemos aquí a un promedio de trece animales diarios, traumatología, tumores, hernias, cirugía inclusive también hacemos ojos, extirpamos ojos, heridas, todo ese tipo de cosas hacemos, lo que no tenemos aquí es laboratorio ni rayos x todavía esperamos contar con eso próximamente y servicios de asesoría legal. También contamos con un pet shop, es decir venta de accesorios para mascotas.

8.- ¿El personal que labora en PAE es voluntario o remunerado?

En PAE existen las dos figuras, mantenemos realmente el trabajo de protección animal es a tiempo completo y es por eso que la fundación se esfuerza en conseguir fondos para que el personal este bien pagado y razonablemente bien pagado, nuestros veterinarios ganan 600 dólares más beneficios de ley, no es mal sueldos para los 5 días de trabajo considerando

que somos fundación, hay personal de limpieza que está cerca de los 350 dólares, personal de facturación que está cerca de los 400 dólares pueden que no sean los grandes sueldos pero son sueldos que se pagan y se pagan mensualmente, hay tres persona pagados en PAE Quito y tenemos voluntarios que se hacen a través de un programa, normalmente siempre tenemos dos voluntarios constantemente aquí.

9.- ¿Qué opina usted sobre el maltrato y el abandono de los perros por parte de sus dueños y de la sociedad en general?

El problema de los animales de la calle va mas allá del perro en la calle como individuo que sufre tiene un componente social y un componente ambiental nosotros compartimos con los animales nuestro espacio en las ciudades nosotros tenemos normalmente lo que más se encuentra es perros y gatos, como compartimos este espacio todas las situaciones que le ocurran a esos animales van a tener directamente un impacto sobre los humanos que vivimos en esa ciudad y sobre el ambiente en el cual esa ciudad se desarrolla me explico con ejemplos, tenemos un animal callejero perro es un canino macho que deambula en la calle que exportador de parásitos y que es portador también de sarna contagiosa para el humano, ese animalito que de por sí es un individuo que sufre en la calle es primero un potencial foco de infección para otros animales por el tema de la sarna y también para el humano por un potencial foco de problemas de salud pública ahí ya tenemos que este animal está afectando a la parte del humano, luego que ese animalito pase un tiempo y si lastimosamente muere atropellado o muere por enfermedad es un cadáver en descomposición en la mitad de la calle que afecta directamente al entorno al ambiente no solo a la salud del humano si no al ambiente como tal porque la descomposición de ese cadáver va hacer claro la generación de enfermedades pero va atraer a otros carroñeros como ratas , como buitres que también viven en nuestra ciudad, entonces nos damos cuenta que estamos dentro de un círculo donde el humano, el animal y el ambiente se ven afectados por todas nuestras interacciones así que hablar de un poco de que solo es un perro que me importa es solo un gato, ya no pude verse como un caso aislado o sea en el punto en el instante en que nos encontramos actualmente de la situación es un problema de salud pública es un problema ambiental y hay que tratarle desde ese punto de vista, por eso la sobrepoblación de perros y de gatos le compete a los gobiernos tomar acciones porque si

no, lo que termina ocurriendo es que esa sobrepoblación es básicamente una plaga que termina rompiendo todas las fundas de basuras que además eso ocurre porque las personas somos mal educadas y sacamos la basura cuando no debemos o en los recipientes que no debemos, se esparce la basura, se esparcen enfermedades el ambiente queda saturado, contaminado de heces de orina y eso no es culpa de los animales eso es culpa del hombre que ha dejado que lleguemos hasta esta situación así es que a mi modo de ver y bajo la norma técnica que la fundación maneja la sobrepoblación de perros y gatos es un problema de salud pública y de salud ambiental y debe ser tratado como tal y es necesario que los gobiernos y las autoridades también intervengan en el asunto de una manera responsable, científica, técnica y sobre todo humanitaria, eso significa que no podemos salir a descanizar y amatar animales a diestra y siniestra porque no es una solución

ANEXO N° 5

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE EN ESMERALDAS



La presente encuesta es elemental para el desarrollo de un trabajo de investigación sobre la "Creación de una fundación protectora de Canes". Su opinión es muy significativa para la obtención de resultados veraces.

Si existiera una fundación protectora de canes de la calle. ¿Estaría dispuesto destinar mensualmente a la Fundación cierta cantidad de dinero para seguir con su funcionamiento? Por favor señale el valor que usted estaría dispuesto a pagar.

USD 5

USD 10

USD 15

USD 20

Otro valor superior

No

ANEXO N° 6

FORMULARIOS

HAZTE SOCIO

Datos personales

Nombre y apellidos	<input type="text"/>	Dirección	<input type="text"/>
C.I	<input type="text"/>	Provincia	<input type="text" value="Álava"/>
Localidad	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>
Estado Civil	<input type="text"/>	Fecha de nacimiento	<input type="text"/>
e-mail	<input type="text"/>		

Periodicidad

La aportación depende de cada uno, te damos diferentes opciones:

- Mensual [\$ 6] Mensual [\$12]
 Anual [\$72] Anual [\$144]

Datos bancarios

Titular

Banco / Caja

Entidad: - Oficina: - DC: - Cuenta:

Ruego a FUNDACIÓN que a partir de la fecha y hasta nuevo aviso por mi parte, carguen a mi cuenta el recibo que Fundación emitirá periódicamente.
Al aceptar este formulario, está de acuerdo con nuestras normas de uso conforme sus datos serán incorporados a nuestra base de datos.

ANEXO N° 7

HASTE PADRINO/A

Datos personales

Nombre y apellidos	<input type="text"/>	Nombre del animal	<input type="text"/>
C.I.	<input type="text"/>	Dirección	<input type="text"/>
Localidad	<input type="text"/>	Provincia	<input type="text"/>
Estado Civil	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>
e-mail	<input type="text"/>	Fecha de nacimiento (00/00/1900)	<input type="text"/>

Aportación voluntaria

La aportación depende de cada uno, te damos diferentes opciones:

Importe voluntario de la cuota

- Mensual
- Trimestral
- Semestral
- Anual

Datos bancarios

Titular	<input type="text"/>						
Banco / Caja	<input type="text"/>						
Entidad:	<input type="text"/>	- Oficina:	<input type="text"/>	- DC:	<input type="text"/>	- Cuenta:	<input type="text"/>

** Ruego a LA FUNDACIÓN que a partir de la fecha y hasta nuevo aviso por mi parte, carguen a mi cuenta el recibo que Fundación emitirá periódicamente.

** El apadrinamiento le da derecho a visitar al animal en el refugio en el que se encuentre, información actualizada y foto.

ANEXO N° 8

FORMUARIO DE VOLUNTARIADO

Datos personales

Nombre y apellidos	<input type="text"/>	Fecha de nacimiento	<input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>
C.I.	<input type="text"/>	Dirección	<input type="text"/>
Estado Civil	<input type="text"/>	Población	<input type="text"/>
Teléfono/Móvil	<input type="text"/>	e-mail	<input type="text"/>
Profesión	<input type="text"/>		

¿Tienes vehículo propio? Si No

► Disponibilidad temporal

<input type="checkbox"/> Mañanas	<input type="checkbox"/> Tardes	<input type="checkbox"/> Fin de semana
<input type="checkbox"/> Festivos	<input type="checkbox"/> Puntualmente	

¿Eres socio/a de LA FUNDACIÓN? Si No

¿Eres padrino/a de LA FUNDACIÓN? Si No

Actividades de voluntariado

Actividades de campo

- Colonias de PERROS: ayudar a cuidar, darles comer, capturarlos para esterilizarlos...
- Rescates: actuar en casos de maltrato, de abandono.
- Trabajo divulgativo: actos, manifestaciones, recogida de firmas...
- Por tu trabajo: Si puedes ayudarnos con tus conocimientos
- Ayuda directa a refugio: ayudar en el Refugio paseando perros, limpiando jaulas, reponiendo comida y agua...
- Recogida de material: mantas, collares, correas.

Acogida temporal de animales

Animales de compañía a su cargo actualmente:

Cuidado de cachorros con biberón:

si perros

no perros

Acogida de animales en post-operatorio, vejez,....:

si perros

no perros

ANEXO N° 9

PRESUPUESTO DE OBRA

CONSTRUCCION : Edificación para la Fundación Patitas

Callejeras

CONTIENE : Planta, corte y fachada

PROPIETARIO : Fundación Patitas

Callejeras

UBICACIÓN : Tachina

Parroquia Tachina - Cantón Esmeraldas - Provincia Esmeraldas

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Arreglo y limpieza del terreno	494,00	M2	0,75	370,50
2	Replanteo y nivelación	340,00	M2	1,50	510,00
3	Excavación plintos y cimientos	13,50	M3	6,00	81,00
4	Relleno mejoramiento	39,90	M3	19,00	758,10
5	Relleno suelo natural	3,82	M3	4,45	17,00
6	Desalojo del material	13,00	M3	6,80	88,40
7	Replantillo ho. So. 180 kg/cm2	0,65	M3	132,33	86,01
8	Plintos ho. So. 180 kg/cm2	2,60	M3	195,22	507,57
9	Hormigón en cadenas ho. So. 210 kg/cm2	3,20	M3	234,85	751,52
10	Hormigón en columnas ho. So. 210 kg/cm2	1,60	M3	290,65	465,04
11	Hormigón en vigas ho. So. 210 kg/cm2	3,28	M3	268,76	881,53
12	Muro de hormigón ciclópeo	9,90	M3	196,45	1.944,86
13	Ventanas bloque ornamentales	4,00	M2	15,00	60,00
14	Dintel de hormigón armado	4,00	ML	10,35	41,40
15	Hormigón en riostras 15 * 15	24,00	ML	11,50	276,00
16	Hormigón en losa de 20	7,26	M3	340,25	2.470,22
17	BLOQUE ALIVIANADO 15x20x40	1.000,00	UD	0,50	500,00
18	Acero de refuerzo	1.900,00	KG	1,85	3.515,00
19	Mampostería de bloques pómez 15 cm	410,50	M2	13,30	5.459,65
20	CONTRAPISO DE Ho. So. 180 Kg/Cm2 e = 8 cm	326,00	M2	18,60	6.063,60
21	Cerámicas de piso	85,00	M2	17,00	1.445,00
22	Cerámicas de pared baño	14,00	M2	15,00	210,00
23	Enlucido vertical	821,00	M2	7,40	6.075,40
24	Puertas de madera panelada secundaria	2,00	M2	88,00	176,00
25	Puertas de madera panelada principal	4,00	M2	92,00	368,00
26	Ventanas de aluminio y vidrio	18,00	M2	85,00	1.530,00
27	Puertas de rejas	40,00	M2	56,00	2.240,00
28	Caja de revisión	2,00	UD	67,00	134,00
29	Puntos de aguas servidas	45,00	PTO	21,00	945,00
30	Puntos de agua potable 1/2 "	16,00	PTO	29,00	464,00
31	Puntos de iluminación	30,00	PTO	30,00	900,00
32	Tablero de control	2,00	UD	100,00	200,00
33	Focos	30,00	UD	1,50	45,00
34	Tomacorrientes dobles	10,00	UD	22,00	220,00
35	Cubierta de stell panell	343,00	M2	19,00	6.517,00
36	Acero estructural	500,00	KG	3,80	1.900,00
37	Pintura en general int. Ext.	821,00	M2	4,00	3.284,00
38	Inodoro blanco	2,00	UD	86,00	172,00
39	Lavamanos	2,00	UD	60,00	120,00

40	Área de recuperación	64,00	M2	10,00	640,00
41	Fregadero	2,00	UD	80,00	160,00
42	Lavandería	1,00	UD	120,00	120,00
43	Malla	158,50	M2	4,00	634,00
POZO ABSORBENTE					
1	Arreglo y limpieza	15,00	M2	0,75	11,25
2	Replanteo y nivelación	15,00	M2	1,50	22,50
3	Excavación plintos y cimientos	18,50	M3	6,00	111,00
4	Desalojo de material	22,00	M3	6,80	149,60
5	Tapa de pozo absorbente	6,20	M2	51,00	316,20
6	Hormigón simple en pozo absorbente	1,20	M3	245,00	294,00
7	Grava para sedimentación	0,50	M3	48,00	24,00
8	Mampostería ladrillo sin masilla	22,00	M2	19,00	418,00
9	DUCTO DE VENTILACION H.G. D=5cm	3,00	ML	18,00	54,00
10	Acero de refuerzo	65,21	KG	1,85	120,64
CERRAMIENTO DE TUBO CON MALLA					
1	CERRAMIENTO	158,00	ML	98,00	15.484,00

SUMA TOTAL

70.351,99

ANEXO N° 10

EQUIPOS DE OFICINA			
CANT.	CARACTERÍSTICAS	P. UNITARIO	P. TOTAL
2	Computador Core 2 Duo 2.93 Mem2gb Disco250gb,dvd,lcd17	729.00	1.458.00
3	Aire Acondicionado Split Tcl 24000 Btu + Kit De Instalación	700.00	2.100.00
1	Lcd Tv Sony Bravia 40 1080p Fhd 4 Hdmi Kdl-40ex400	1.249.00	1.249.00
1	Teléfono Inalámbrico Uniden Id Contestadora Graba Conversa	34.99	34.99
1	Fax-copiadora Panasonic Kx-ft931 Original Papel Térmico	99.00	99.00
1	Dispensador De Agua Smc	175.00	175.00
1	Enfriador Pequeño De Paquete Ecasa 2 Parrillas No Frot Garan	399.00	399.00
TOTAL			5.514.99

MUEBLES DE OFICINA			
CANT.	CARACTERÍSTICAS	P. UNITARIO	P. TOTAL
3	Escritorio En L Nuevo Estación De Trabajo Oficina Fabricante	170.00	510.00
1	Silla Sillón Gerencial Para Oficina Oportunidad	169.00	169.00
2	Sillón Gerencial Pilot Giratorio, (Estructura de lujo importada, base de 5 puntas ajuste de altura a gas con eyector, asiento y espaldar anatómicos, tapices importados en textil, cuerina o cuero. Ideal para personas con problema de espalda	155.00	310.00
4	Archivadores Aéreos (Melamínico de 18mm, Puerta metálica o en melamínico, Color a elegir, Chapa de seguridad, Agarradera plástica.	90.00	360.00
1	Lámparas de revisión	65.00	65.00
2	Vitrinas (horizontal) sin caja en color azul con blanco, en perfecto estado, "Marca Corona", Medidas: Alto 1 mts, Largo 1,50 mts, Fondo 0.35 cm	150.00	300.00
2	Vitrina vertical en color azul con blanco, en perfecto estado, "Marca Corona", Medidas: Alto 1.70 mts, Largo 1 mts, Fondo 0.30 cm	170.00	340.00
4	Lámpara Colgante	75.00	300.00
4	Sofá De Espera (Estructura tubular, pintura electrostática, en tapiz importado de cuerina, textil o cuero)	250.00	1.000.00
4	Estanterías tipo repisas (Reja Repisa Metálica Mueble 4 Repisas 1.04 M Alto, 0,82 Anch)	140.00	560.00
2	Velador Plástico Para Hospital & Clínica Ref:41757	130.00	260.00
2	Armario De Metal Para Uso Medico Ref:41767	340.00	680.00
TOTAL			4.854.00

EQUIPOS VETERINARIOS			
CANT.	CARACTERÍSTICAS	P. UNITARIO	P. TOTAL
	CIRUGIA		
1	JUEGO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO	3.500.00	3.500.00
1	- lámpara de iluminación para cirugía,		
1	- electro bisturí,		
1	- mesa de cirugía hidráulica,		
1	- monitoreo de temperatura, respiración y pulso,		
1	- Equipo de anestesia y bomba de vacío		
1	Mesón con Puerta, Cajones y Lavamanos	350.00	350.00
1	EQUIPO PARA SALA DE EMERGENCIA	8.700.00	8.700.00
1	- Sistema de Aspiración.		
1	- Monitor para medir presión arterial y signos vitales		
1	- Monitor ECG (electrocardiograma).		
1	- Equipo de rayos X.		
	TOTAL		12.550.00

CANT.	CARACTERÍSTICAS	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	VEHICULO (Chevrolet Luv D-Max Diesel Cabina simple 3.0 TD 1 Cabina 4x4)	15.600.00	15.600.00
1	TERRENO DE 1500 M2 Ubicado parroquia Tachina del cantón de Rioverde Provincia de Esmeraldas	15.000.00	15.000.00
	TOTAL		30.600.00

EQUIPO Y HERRAMIENTAS			
CANT.	CARACTERÍSTICAS	P. UNITARIO	P. TOTAL
10	Jaula para Perros	85.00	850.00
10	Canastas para dormir (pequeñas)	35.00	350.00
5	Canastas para dormir (grandes)	50.00	250.00
5	Transportín	125.00	625.00
	OTROS		
1	Mesa de Peluquería	300.00	300.00

2	Secador de pelo	45.00	90.00
10	Tijeras	8.00	80.00
4	Basurero de Metal	35.00	140.00
5	Tinas	25.00	125.00
50	Toallas	4.00	200.00
8	Cepillo de lavar	1.50	12.00
10	Cepillos de peinar	2.00	20.00
10	Bozal	15.00	150.00
	TOTAL		3.192.00

SUMINISTROS DE OFICINA			
PRODUCTO	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL ANUAL
Resmas de papel a4	6000	0.01	72.90
Perforadora escritorio grande	4	7.10	28.40
Engrapadora flat mediana plástica	8	19.69	157.52
Resaltadores	24	0.80	19.17
Bolígrafo	48	0.26	12.29
Rollos de papel para fax	8	2.53	20.24
Porta clip caja redonda con clip	12	3.27	39.24
Folder cartulina	200	0.12	23.40
Notas quita y pone	12	0.28	3.36
Saca grapas	4	0.60	2.40
Calculadora 10 dígitos científica	4	18.16	72.64
Lápiz grafito	48	0.89	42.84
Sacapunta escolar	8	0.29	2.32
Corrector pluma blanca	8	1.30	10.40
Cuchilla mediana profesional	4	1.76	7.04
Juego geométrico	4	1.19	4.77
Tijera escolar 13 cm	4	2.71	10.84
Borrador	12	0.31	3.72
sobres de manila	60	0.07	4.20
Archivador lomo 08 cm oficio cartón fibra real	20	2.69	53.80
TOTAL SUMINISTROS DE OFICINA			591.48

INSUMOS DE VETERINARIA			
CANT.	CARACTERÍSTICAS	P. UNITARIO	P. TOTAL
25	Antibióticos (Frasco x 250ml)	9.58	239.50
30	Suplementos (frascos x 500ml)	18.54	556.20
15	Analgésicos (frascos x 100 ml)	7.48	112.20
15	Desinfectantes (Frasco x 250ml)	3.50	52.50
300	Vacunas multiplex	3.90	1.170.00
150	Desparasitantes (frascos x 500ml)	5.90	885.00
25	Colirios(frascos x 30ml)	5.80	145.00
15	Anestésicos (frascos x 30ml)	13.87	208.05
25	Antiinflamatorios (frascos de 40 tabletas de 25mg)	11.23	280.75
20	Hormonas (frasco x 50ml)	9.82	196.40
10	Anabólicos (frascos x 100 ml)	12.89	128.90
10	ALLERMYL® loción dermatitis alérgica.	15.22	152.20
100	ALOE VET 50 ml cicatrizante de heridas que hidrata, alivia y calma la piel dañada, quemada o irritada	10.35	1.035.00
25	Antisept 250ml Solución desinfectante con actividad antivírica	11.26	281.50
6	Biotin Forte 150 tabletas descamaciones, picores, caída del pelo,	37.90	227.40
75	Canex perros y gatos 10 comprimidos tratamiento por vía oral de los parásitos intestinales redondos en perros (Cachorros y Adultos).	12.11	908.25
25	Conofite forte 20ml Otitis y dermatitis originadas por hongos, levaduras y polimicrobianas.	18.69	467.25
5	Epilease 100 mg 120 capsulas Indicado en el tratamiento de la epilepsia	28.50	142.50
30	Enterochronic 15 sobres alteraciones intestinales crónicas	11.12	333.60
10	Fortiflex 375mg 30 c Restauración de la movilidad, reducción de la inflamación, condroprotección	36.45	364.50
26	Hemostático en polvo 28 gr. parar la hemorragia de pequeñas heridas y cortes	19.53	507.78
25	Inflavet 60 comprimidos Antiinflamatorio natural para procesos dolorosos y inflamatorios en perros	21.87	546.75
25	Gasas paquete	4.40	110.00
150	Guantes quirúrgicos Pares	0.45	67.50

400	Jeringas veterinarias	0.20	80.00
400	Mascarillas de protección	0.40	160.00
20	Algodón de 200 gr	2.50	50.00
25	Energy Gel. Compensa las deficiencias nutritivas	16.00	400.00
2	Limpiador Ojos Clean Ocular botella de 100 ml Solución para la limpieza regular del ojo y su contorno en perros	10.56	21.12
20	Suplemento Energético Nutriplus Gel. Gel oral estimulante del apetito y suplemento concentrado de energía, vitaminas y minerales	14.39	287.80
380	Vacuna RECOMBITEK	3.60	1.368.00
400	Vacuna Antirrábica RABISIN: Cada dosis contiene antígeno de la Rabia inactivado	2.40	960.00
TOTAL			12.445.65

ASEO CANINO			
CANT.	CARACTERÍSTICAS	P. UNITARIO	P. TOTAL
300	Jabones para Pulgas	1.30	390.00
100	Shampoo Anti pulgas (Galones)	3.70	370.00
75	Talco Anti pulga (Frascos)	3.85	288.75
TOTAL			1.048.75

ALIMENTACIÓN DE CANES MENSUALMENTE

Perro	KG diario	Días del Mes	KG al mes	Nº perros	TOTAL Kg Mensual
1	0.75	30	22.5	50	1125
	PRODUCTOS	KILO MENSUAL	COSTO POR KILO	COSTO TOTAL MES	COSTO TOTAL ANUAL
	Alimentación de canes (Balanceado)	1125	1.33	1.496.25	17.955.00
				1.496.25	17.955.00

SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA

PRODUCTO	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL ANUAL
Elefante Escoba grande	16	3.04	48.64
Trapeadores	8	2.05	16.40
Galones de cloro	20	2.77	55.40
Detergente de 5 kilos	20	7.25	145.00
Galones de desinfectantes Kalipto	20	5.9	118.00
Cepillos de lavar export mediano	8	0.73	5.84
Guantes	20	1.08	21.60
Impermeables	12	10	120.00
Ambientadores desinpex fresa	32	0.69	22.08
Toallas medianas 50 x 100	8	3.75	30.00
Franelas	40	0.75	30.00
Jabones tocador lux x3	8	1.66	13.28
Papel higiénico x 12 Familia PH	8	8.01	64.08
Galones de creso	8	4.87	38.96
Cepillo Sanitario	8	1.32	10.56
Destapa cañerías	4	1.25	5.00
Baldes de 15 litros	16	4.33	69.28
Cestos para basura	8	3.21	25.68
Fda. Basura industrial x10	8	1.38	11.04
Pala para basura	4	2.51	10.04
Pares de botas de caucho	8	9.76	78.08
			938.96

ANEXO N° 11

FOTOS

PERROS ABANDONADOS Y MALTRATADOS EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS



CONTAMINANDO EL AMBIENTE- MALA IMAGEN PARA LA CIUDAD



ELLOS NO TIENEN LA CULPA, SOLO SIENTEN HAMBRE



QUE PECADO HABRÁN COMETIDO PARA TERMINAR ASÍ



ELLOS NECESITAN UN HOGAR



VISITA A PAE (PROTECCIÓN ANIMAL ECUADOR) QUITO

RECEPCIÓN (PAE)





REVISANDO LAS LESIONES

LUGAR PROVISIONAL DE CACHORROS, PARTE DE ATRÁS DE LA FUNDACIÓN



ANGALASI, LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN LOS CANES ES ESPERA DE ADOPCIÓN



CONVIVENCIA DE PERROS EN ALANGASI



